

# La condición social, económica y cultural de las mujeres en el Municipio de La Paz, 2009

*Un estudio con enfoque de género*

---

**Dra. Lorella Castorena Davis, UABCS**

**Colaboradoras:**

Arely Martínez Valencia, Carina Temoxtle Mazahua,  
Carolina Razo Álvarez, Gustavo Alonso Espinoza Ochoa,  
Liliana Soto Villareal y, Nayeli Contreras Hirales

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER  
XIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LAS  
INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES**

**INDICE GENERAL**

I.	Introducción	p. 3
	Metodología	p. 8
II.	El municipio de La Paz	p. 11
III.	Análisis socio-demográfico con perspectiva de género	p. 21
	a. Algunas reflexiones en torno a las nociones sexo y género	p. 22
	b. Características, tamaño y composición de la población municipal	p. 23
	c. Composición de la población por sexo, edad y edad mediana	p. 23
	d. Fecundidad y mortalidad	p. 28
	Fecundidad	p. 28
	Mortalidad	p. 32
	e. Formación y disolución de la pareja	p. 34
	f. Tipos y clase de hogar por jefatura masculina/femenina	P. 35
	g. Alfabetismo, nivel de instrucción y nivel educativo	p. 38
	h. Salud reproductiva y derechohabencia por sexo	p. 40
IV.	Migración	p. 45
V.	Trabajo y empleo	p. 47
VI.	Violencia de género	p. 61
VII.	Índice de desarrollo relativo al género (IDG) e índice de potenciación de género (IPG)	p. 67
VIII.	Ser mujer en el municipio de la paz: hacia un estudio cualitativo de la condición social de las mujeres paceñas.	p. 71
	a. La encuesta	p. 71
	b. Desde sus propias voces	p. 77
	c. Resumiendo	p. 97
IX.	Conclusiones y recomendaciones	p. 99
X.	Referencias bibliográficas	p. 102

## I. INTRODUCCIÓN

**E**l objetivo de este estudio es realizar un análisis acerca de la condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz, a partir de fuentes secundarias y primarias de información con la finalidad de contribuir al desarrollo local mediante el diseño de estrategias de atención en materia de igualdad de género.

Los estudios de este tipo contribuyen a que los/as tomadoras de decisiones públicas, dispongan de información y datos estadísticos analizados con enfoque de género y de las herramientas de análisis que les permitan trabajar hacia la igualdad de oportunidades, mediante la construcción de indicadores capaces de hacer visible las formas en que se establecen las relaciones entre hombres y mujeres. Este estudio, ha sido realizado con la finalidad de fortalecer la planificación y aplicación de políticas y programas sensibles al género.

Uno de los obstáculos para el diseño de políticas de género a escala municipal es la ausencia de información estadística construida desde la perspectiva de género. El estudio que ahora se presenta, contiene información estadística de fuentes secundarias y primarias, al mismo tiempo que constituye en ejemplo de las formas en que las estadísticas municipales deberían estar reflejando la condición social y económica de las mujeres. Es muy importante asentar, que aún cuando en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2011 se incorporaron estrategias para la promoción de la equidad de género en el municipio de La Paz, la ausencia de información estadística y cualitativa que dé cuenta de la condición de las mujeres, hace muy difícil llevar a cabo acciones concretas y sistemáticas a favor de igualdad entre hombres y mujeres en campos tan complejos como el laboral y el de la justicia social.

Durante la investigación en campo, pudimos percibir que las mujeres paceñas enfrentan al menos tres grandes problemas que deben ser atendidos de manera integral y urgente: la calidad del empleo, la violencia y el escaso empoderamiento.

Si bien las mujeres paceñas representan el 40.5% del total de la fuerza laboral (PEAO) en el municipio, sus condiciones de empleo distan mucho de acercarse al ideal de trabajo digno o decente. La noción de trabajo decente ha sido promovida por la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) con la finalidad de establecer un criterio que permita diferenciar al trabajo que contribuye a la reproducción de la pobreza (de baja calidad y con bajos salarios), del trabajo que promueve la ocupación productiva adecuadamente remunerada, que ejerce en condiciones de libertad, equidad y seguridad. El trabajo decente, permite garantizar una vida digna tanto los y las trabajadoras como a sus familias, además de que es una forma de trabajo o empleo libre de cualquier forma de discriminación. Los niveles y patrones de empleo son determinantes a la hora de evaluar el grado de desarrollo justo, equitativo y sostenible de una sociedad. La condición de género es determinante no sólo para el acceso al empleo, sino que incide de manera directa en el monto de las retribuciones, las condiciones, los beneficios y la seguridad laborales.

En La Paz, las mujeres ganan menos que los hombres incluso en empleos “típicamente femeninos”, como los de la enfermería y la enseñanza. Pero no sólo eso: aquéllas que han logrado desarrollar una carrera profesional “exitosa” y cuentan con los niveles educativos más altos, se enfrentan implacablemente al techo de cristal. Construir mejores condiciones de vida para las mujeres pasa en primer lugar, por la generación de suficientes trabajos decentes para ellas. Es por ello, que quienes formulan políticas públicas deben colocar al empleo en el centro de las políticas económicas y sociales. Está suficientemente demostrado en múltiples estudios internacionales, que cuando se aumentan los ingresos y las oportunidades para las mujeres, las familias salen de la pobreza y se impulsa el desarrollo equitativo y sostenible de la sociedad.

Respecto a la violencia de género, habría que señalar dos situaciones. Por un lado, el problema se ha hecho más visible entre la sociedad local y las propias mujeres, al mismo tiempo que se le atiende de manera institucional con mayor cuidado y eficacia desde que se instalaron los módulos de atención a la violencia de género. En La Paz, existen tres módulos fijos y uno móvil que en el año 2009 atendieron un total de 209 casos. En orden de importancia y volumen de atención los casos son de violencia emocional, económica, física y sexual. Los dos primeros son más abundantes y se canalizan internamente, a las psicólogas y abogadas de los propios módulos o al DIF, en

tanto que los dos últimos, se canalizan externamente al Ministerio Público de la Subprocuraduría de Atención a la Mujer y el Menor (SAMM).

Cabe señalar que durante el trabajo en campo, pudimos observar las condiciones en que trabajan los módulos de atención a la violencia de género en el municipio, a pesar de que tanto las psicólogas y abogadas de los módulos, como el personal del instituto están totalmente comprometidas con la atención de las mujeres, las condiciones en que trabajan distan mucho de ser las adecuadas y suficientes para atender la problemática de las mujeres violentadas en La Paz. Las encargadas de los módulos tienen contratos solo por seis meses al año porque dependen de fondos federales; trabajan en lugares inadecuados porque el instituto carece de la infraestructura necesaria para instalar módulos que garanticen la privacidad que requiere la atención de los casos de violencia y muchas veces deben enfrentarse a la excesiva burocracia del DIF o de la SAMM.

Respecto al empoderamiento, es una noción que ha atravesado toda la investigación. La noción de empoderamiento se ha convertido en eje sustancial de la agenda con enfoque de género a escala mundial. El documento clave, fue el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 1995 que reconoce la desigualdad de género como una de las desigualdades más persistentes y a su empoderamiento como parte sustancial del paradigma del desarrollo humano sostenible. A partir del año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio incluyeron el Objetivo 3 que explicita el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Actualmente, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se reconocen como piedras angulares de la lucha contra la pobreza, la consecución del desarrollo humano sostenible y, por ende, de la buena gobernabilidad. La noción de empoderamiento, alude al proceso a través del cual tanto mujeres como hombres asumen el control sobre sus vidas: establecen sus propias agendas, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos), aumentan su autoestima, solucionan sus problemas y desarrollan la autogestión. Es a la vez, un proceso y un resultado. Empoderamiento implica por tanto, garantizar el acceso de mujeres y hombres en igualdad de circunstancias a: capital natural, capital social, acervo institucional, acervo cultural, capital físico y capital financiero. Tanto en el desarrollo de la investigación, como

en los resultados plasmados en el documento que ahora se presenta, se evidencia que las mujeres del municipio de La Paz, distan mucho de representar a las ciudadanas, trabajadoras o jefas de familia, empoderadas, en pleno uso, control y beneficio de los recursos necesarios para alcanzar el pleno desarrollo sostenible al que aspiramos cuando nos comprometemos en la construcción de una sociedad igualitaria y democrática.

Finalmente, es menester señalar que uno de los principales obstáculos para la construcción de esta sociedad, deriva por un lado, del carácter secundario y marginal que los gobiernos estatales –en particular el de Baja California Sur- otorgan a las políticas de género y la fuerte dependencia de las instancias estatales y municipales de las políticas y programas federales en la materia. Ni el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer ni la instancia municipal, tienen página web, y lo que es aún peor, ni siquiera se han incorporado en las páginas web del gobierno del estado y del ayuntamiento, lo que en realidad tendría un costo mínimo, porque el dominio ya existe y no tendrían que destinar un presupuesto específico para tal fin.<sup>1</sup>

En términos de la estructura orgánica, el Instituto Municipal de la Mujer está encabezado por un Consejo, y una dirección general, de la cual dependen cuatro departamentos: administrativo, prevención y atención a víctimas de violencia, planeación ejecución y seguimiento de programas y proyectos estratégicos e institucionalización de la perspectiva de género. En la práctica, el instituto funciona con 13 trabajadoras/es, cuyas funciones apenas corresponden con su estructura orgánica.<sup>2</sup>

Por otro lado, el presupuesto anual de 2009 y 2010 destinado al instituto fue el equivalente al 0.31% del total del presupuesto municipal, con un total de \$2, 186 525.52 pesos, donde el 54% fue destinado a salarios, en tanto que el resto se divide entre servicios generales (29%); materiales y suministros (15%) y, bienes muebles (2%). Llama la atención que en comparación, al DIF municipal se le destinó un presupuesto para los mismo años de \$18, 020,988.00.

---

<sup>1</sup> En el país, la mejor página web de los institutos locales –cuando la tienen-, es la del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Ver: <http://www.inmujer.df.gob.mx/>

<sup>2</sup> Que realizan las siguientes actividades: 1 directora general; 1 administrador; 1 secretaria; 3 coordinadoras/es; 1 psicóloga; 1 abogada; 1 trabajadora social; 1 recepcionista; 1 intendente; 1 chofer y 1 auxiliar administrativo. Como se observa, a pesar de que existe una estructura orgánica bien definida, en la práctica, esto no es así.

Si bien es cierto que el Instituto Municipal de la Mujer tiene la posibilidad de acceder a fondos extra municipales, éstos están sometidos a concurso anual ante instancias federales, tales como el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres, (FODEIMM) el programa Hábitat de SEDESOL y en algunos casos, de la Secretaría de Salud.<sup>3</sup> Sin embargo, estos fondos se utilizan para la realización de proyectos y programas específicos y no pueden destinarse al funcionamiento cotidiano de la institución.

Finalmente y para terminar con esta introducción, va una reflexión: con la gestión de los recursos destinados a las políticas de género sucede lo mismo que con las mujeres: las instancias locales que son las responsables de la política de género en el ámbito más cercano a la sociedad, ocupan el último lugar en las estructuras administrativas de los gobiernos, carecen de infraestructura suficiente para atender la problemática de las mujeres en toda su dimensión y, lo que es más impresionante: deben esforzarse el doble o el triple para concursar por recursos federales, porque carecen de la infraestructura y los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para sostenerse y gestionar adecuadamente sus objetivos programáticos.

Pero ello no sólo ocurre al interior de las instancias municipales, sino en toda la estructura de la administración pública estatal y municipal. Un ejemplo de lo anterior, es que a un año de aprobada la Norma Oficial Mexicana sobre violencia familiar, sexual y contra las mujeres, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) informa que 22 Secretarías de Salud de los estados no tienen conocimiento de los procesos de implementación de dicha norma, la cual garantiza a las mujeres el derecho de anticoncepción de emergencia y aborto médico en caso de abuso sexual, y por supuesto, entre las 22 entidades se encuentra Baja California Sur. Esta omisión indica que en Baja California Sur no existen acciones para garantizar los derechos sexuales de las mujeres determinados en la Norma 046. (*Rea/Agencia Reforma: 29-96-2010*)

Ahora bien, aunque el estudio que ahora se presenta representará un avance significativo en la sistematización de información estadística y cualitativa en torno a la

<sup>3</sup> Según información contenida en la página web del XIII Ayuntamiento, en la sección transparencia, el instituto tuvo acceso entre 2009 y 2010 a fondos federales del FODEIMM por un monto de 305 695.72; de la Secretaría de Salud (Programa Mujeres Saludables) por \$ 400 000.00; y de Hábitat-SEDESOL, por \$135,000.00.

condición social de las mujeres, el reto y la tarea son enormes. Un estudio no es suficiente para garantizar el flujo de información necesaria para diseñar las políticas de género a nivel estatal y municipal. Ni el centro estatal ni el municipal de información, se han dado a la tarea de elaborar estadísticas de género, uno de los primeros compromisos de México para dar cuenta de los avances en materia de políticas de género ante las instituciones e instancias internacionales frente a las cuales se han firmado los tratados correspondientes. Es más, quienes laboran en el procesamiento de información estadística estatal y municipal, carecen de los conocimientos y el entrenamiento necesarios para leer, interpretar y organizar las bases de datos estadísticos tanto del INEGI, como del CONAPO desde la sociodemografía con enfoque de género. Si este esfuerzo no se realiza, las instancias locales y estatales dependerán siempre de investigaciones específicas, como la que ahora se presenta.

Finalmente, este estudio fue posible gracias al intenso trabajo realizado por el equipo de jóvenes colaboradoras, todas ellas egresadas y/o estudiantes en activo de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). A todas ellas va un profundo agradecimiento por su entrega y compromiso.

### **Metodología.**

Los principales ejes teóricos, analíticos y metodológicos utilizados para la realización del estudio acerca de la condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz, han permitido construir un marco de interpretación útil y necesario para diseñar acciones que contribuyan de manera efectiva a mejorar las condiciones de vida de las mujeres paceñas.

Se utilizaron métodos mixtos de investigación a partir de técnicas cuantitativas y cualitativas que se complementan para obtener el máximo de información necesaria para la toma de decisiones en el desarrollo de programas estratégicos, que comprende la búsqueda de datos objetivos de fuentes secundarias, al mismo tiempo que capta las necesidades directas de las mujeres expresadas a través de sus propias percepciones.



Se partió de un conjunto variado de datos secundarios provenientes de las estadísticas oficiales contenidas tanto en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, las bases de datos construidas por el CONAPO a partir de las fuentes anteriores respecto a la proyección de la población estatal y municipal, así como de la información estadística contenida en el Cuaderno de Información Municipal 2009, producido por el Centro Municipal de Información (CIM) y los indicadores estatales y municipales utilizados por el PNUD para la elaboración de los informes sobre desarrollo humano, índice de género e índice de potenciación de género. Además, se utilizó como fuente de datos secundarios los resultados de dos encuestas nacionales: *Panorama de la Violencia contra las Mujeres de Baja California Sur*, 2006, (Encuesta Nacional de Violencia) INEGI, ENDIREH y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, resultados definitivos por entidad federativa, capítulo Baja California Sur, INSP/INS. El proyecto generó por tanto, un catálogo amplio de información procesada en hojas de cálculo, que sin duda constituye la única fuente de información estadística con enfoque de género que a partir de ahora estará disponible para su consulta en el Instituto Municipal de la Mujer.

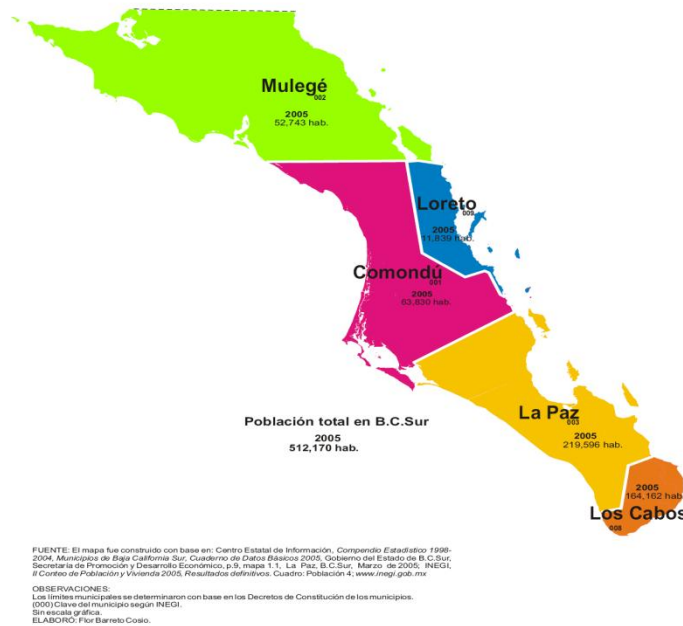
Esta colección de información estadística secundaria, fue complementada, reforzada y enriquecida a través de dos fuentes de información primaria generadas con recursos del propio proyecto. La encuesta municipal sobre la condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz incluyó seis áreas de exploración (se anexa cuestionario y base de datos de resultados) que permitieron precisar con mayor detalle la información contenida en las fuentes secundarias ya señaladas, además de recoger datos no disponibles en ninguna de ellas. La encuesta se aplicó sobre un universo de 40 mujeres en edad reproductiva representativas de los subsectores del sector terciario de la economía municipal, que representan el universo donde la mayoría de las mujeres de La Paz laboran cotidianamente. La segunda fuente de datos primarios se obtuvo a partir de una docena de entrevistas semi-estructuradas a partir de un guión que contempló 16 áreas de exploración.

Tanto la encuesta como las entrevistas semi-estructuradas a mujeres representativas del sector productivo municipal así como la observación directa en

diversos escenarios sociales, constituyen una rica fuente de datos directos de tipo cualitativo que ha permitido perfilar con mayor precisión el contenido de este estudio.

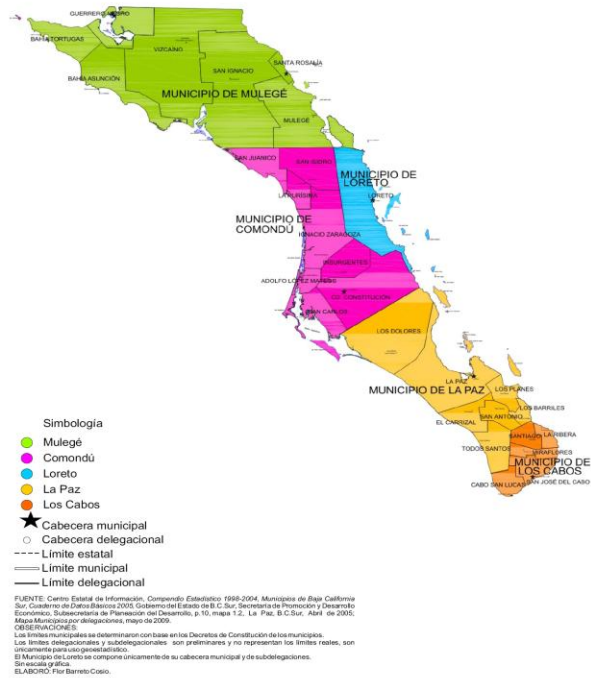
## II. EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

Como se observa en el mapa (figura 1), el Municipio de La Paz ocupa casi un tercio del total del territorio estatal cuya superficie es de 73 mil 677 kilómetros cuadrados. Los 20 mil 274.98 kilómetros cuadrados del municipio se distribuyen a lo largo y ancho de la porción sur del Estado de Baja California Sur. Al norte, colinda con el Municipio de Comondú y al sur, con el Municipio de Los Cabos. Al oeste, con el Océano Pacífico y el este, con el Golfo de California.



Baja California Sur por división municipal según población estatal y municipal (CIM, 2009)  
 Figura 1

Como todos los municipios del país, se divide en cabecera, delegaciones y subdelegaciones. En este caso, La ciudad de La Paz reviste la particularidad de ser al mismo tiempo cabecera municipal y capital del Estado de Baja California Sur. Las delegaciones municipales son seis y se asientan en Todos Santos, San Antonio, El Carrizal Los Dolores, Los Planes y Los Barriles, como se observa en la figura 2.



**Delegaciones municipales en Baja California Sur, 2008  
(CIM, 2009)  
Figura 2**

Cada delegación se divide a su vez en subdelegaciones. En el municipio ascienden a 48, distribuidas de la siguiente manera:

- Todos Santos, con 13 subdelegaciones localizadas en El Pescadero, Veladero, Texcalama, Ejido Plutarco Elías Calles, Saltito de Los García, El Aguaje, San Andrés, El Refugio, Los Horconcitos, Santa Gertrudis, Las Playitas -El Batequito-, Matancitas y San Venancio.
- San Antonio, con 6 subdelegaciones localizadas en El Triunfo, El Rosario -Las Gallinas-, Palo de Arco, San Antonio de la Sierra, Valle Perdido y Los Palos Verdes.
- El Carrizal, con 5 subdelegaciones localizadas en La Matanza, Melitón Albáñez Domínguez, Los Divisaderos -San Blas-, Álvaro Obregón y La Trinidad.
- Los Dolores-Las Pocitas, con 10 subdelegaciones localizadas en San Hilario -El Cien-Santa María de Toris, La Soledad, San Pedro de la Presa, El Caporal, Santa Rita, San Fermín, Santa Fe -Colonia Tepeyac, El Paso de Iritú y Puerto Chale.
- Los Planes, con 3 subdelegaciones localizadas en El Ancón, Agua Amarga y El Sargento.

- Los Barriles, con 3 subdelegaciones localizadas en El Coro, El Cardonal y San Bartolo.
- La Paz, con 8 subdelegaciones localizadas en El Centenario, San Juan de la Costa, Alfredo V. Bonfil, El Progreso, Conquista Agraria, San Pedro, La Fortuna, y San Evaristo.

En el emplazamiento de las delegaciones se observa una relativa diversidad territorial. Tal es el caso de Los Dolores y La Paz, que abarcan una gran extensión del territorio municipal (poco más de la mitad entre ambas) y se localizan de tal manera que comprenden porciones costeras en ambos litorales (Océano Pacífico y Golfo de California), además de áreas de valle y montaña. No ocurre lo mismo con El Carrizal y Todos Santos, que de cara al Océano Pacífico, comparten la costa de este litoral, además de los valles y una porción serrana; o con Los Planes y Los Barriles, que se distribuyen la porción sur de la costa del Golfo de California o, con San Antonio cuya particularidad es ser la única delegación municipal cuyo territorio está inmerso totalmente en el conjunto montañoso que le da nombre.

En la actualidad esta diversidad territorial ha traído como consecuencia una también relativa diversidad productiva. En ambos litorales se observan una gran cantidad de pequeñas localidades costeras cuya vocación productiva difiere sustancialmente dependiendo de su ubicación. Prácticamente todas las localidades costeras del litoral pacífico que se encuentran en las delegaciones de Los Dolores, La Paz y El Carrizal son comunidades que se han emplazado en torno a la actividad pesquera del municipio.<sup>4</sup>

En el caso de las que se encuentran en la Delegación de Todos Santos, sobre todo a partir de la pequeña ciudad de Todos Santos hacia el sur, la actividad pesquera se ha visto poco a poco desplazada por el desarrollo inmobiliario costero que se articula y vincula con la actividad turística del municipio de Los Cabos. Tanto en Todos Santos como en El Pescadero, cuya vocación productiva fue durante mucho tiempo la agricultura combinada

---

<sup>4</sup> Habrá que considerar que el valor total de la producción pesquera en el municipio es reducido respecto a otros municipios, como el de Mulegé, donde la pesca y procesamiento de especies de alto valor comercial lo convierten en líder de esta actividad en la entidad. En el 2008, el valor de la producción pesquera en el municipio de La Paz fue de 63.10 millones de pesos, en contraste con los 748.50 millones producidos por el resto de los municipios, sobre todo, el de Mulegé. En La Paz, predomina la pesca ribereña de escama y moluscos. (CIM, 2009)

con la pesca ribereña, se observan los efectos del desarrollo inmobiliario costero desde el emplazamiento de varios conjuntos residenciales y condominiales tanto en la línea de la costa, como al interior de Todos Santos y el pequeño poblado de El Pescadero, fenómeno que se aprecia hasta los límites del litoral que comprende la demarcación municipal.

En el litoral del Golfo de California y a partir de San Evaristo al norte y hasta Los Barriles, al sur, se expresa un fenómeno similar. El litoral que va de San Evaristo hasta San Juan de la Costa, todavía conserva a la pesca ribereña como actividad principal, sin embargo, a partir de La Paz, las cosas comenzaron a transformarse apenas en la última década. Los desarrollos inmobiliarios costeros van desde El Mogote frente a la ciudad de La Paz, hasta el paulatino emplazamiento de fraccionamientos residenciales y condominiales entre El Centenario y la costa de la playa Coyote. De El Sargento, La Ventana y el ahora desarrollo inmobiliario denominado Bahía de los Sueños situado en Punta Arenas, hasta la zona de Los Barriles que se articula al desarrollo turístico inmobiliario de la llamada Costa del Este en el Municipio de Los Cabos, se observa el paulatino pero inexorable proceso de sustitución de la pesca ribereña, por la pesca deportiva y la actividad turística y residencial.

Desde que en la década de los cincuenta se abrieron a la agricultura intensiva en los valles de Los Planes, Los Bledales y Chametla, se produjo un proceso de sustitución de la horticultura tradicional practicada en los ranchos y oasis del municipio. En la actualidad, este tipo de agricultura se practica en los valles de Los Planes, El Carrizal y Todos Santos.<sup>5</sup>

El territorio interno del municipio se articula fundamentalmente en torno a una gran cantidad de ranchos, rancherías y pequeños poblados de origen misional o minero<sup>6</sup> cuya vocación productiva principal son la ganadería y la horticultura, típicas de la actividad ranchera sudcaliforniana.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> En el municipio de La Paz se concentra alrededor del 35% de la producción agrícola estatal, porcentaje que se obtiene del volumen de la producción agrícola estatal y municipal para el período 2005-2008. (CIM, 2009)

<sup>6</sup> Los pueblos de origen misional del municipio son San Antonio y Todos Santos, mientras El Triunfo es un poblado de origen minero. Aunque Todos Santos ha adquirido la calidad de localidad urbana debido al número de habitantes (+ 2500) conserva las características de un pequeño poblado anclado en uno de los más productivos oasis del sur de la península bajacaliforniana.

<sup>7</sup> En el municipio de La Paz se produjo en el 2006 el 55% del ganado bovino de la entidad; en 2007, 43% y en 2008, 46%. La producción de ganado caprino no es muy importante y el resto, como ganado caprino, ovino, porcino, aves, equinos y asnos, se produce para el autoconsumo o, como en el caso de los equinos y asnos, como animales de trabajo o monta.

Tanto la pesca, como la agricultura y la ganadería son actividades productivas que se practican en localidades costeras, pueblos de origen misional o minero, ranchos y rancherías, y que en conjunto representan al entorno rural municipal. Según datos del 2005, la población rural del municipio asciende a 19 604 personas, que representa 8.9% del total de la población municipal.

La proporción de la población rural por sexo, se obtuvo sobre la base de un total de 16 647 habitantes, ya que en el conteo (como ocurre también en los censos por década) no se desplegó la población por sexo para todas las localidades identificadas.<sup>8</sup> Si bien la población rural asciende en total a 19 604 personas, sólo existe información según sexo para 16 647, de las cuales 8 794 son hombres y 7 853, mujeres; la proporción por género en el ámbito rural del municipio de La Paz es de 53/47.<sup>9</sup>

A diferencia de la población rural que se dispersa sobre todo el territorio municipal, la urbana ascendía según datos del 2005 a 199 992 habitantes (91.1% del total de la población municipal) concentrada en sólo dos zonas:

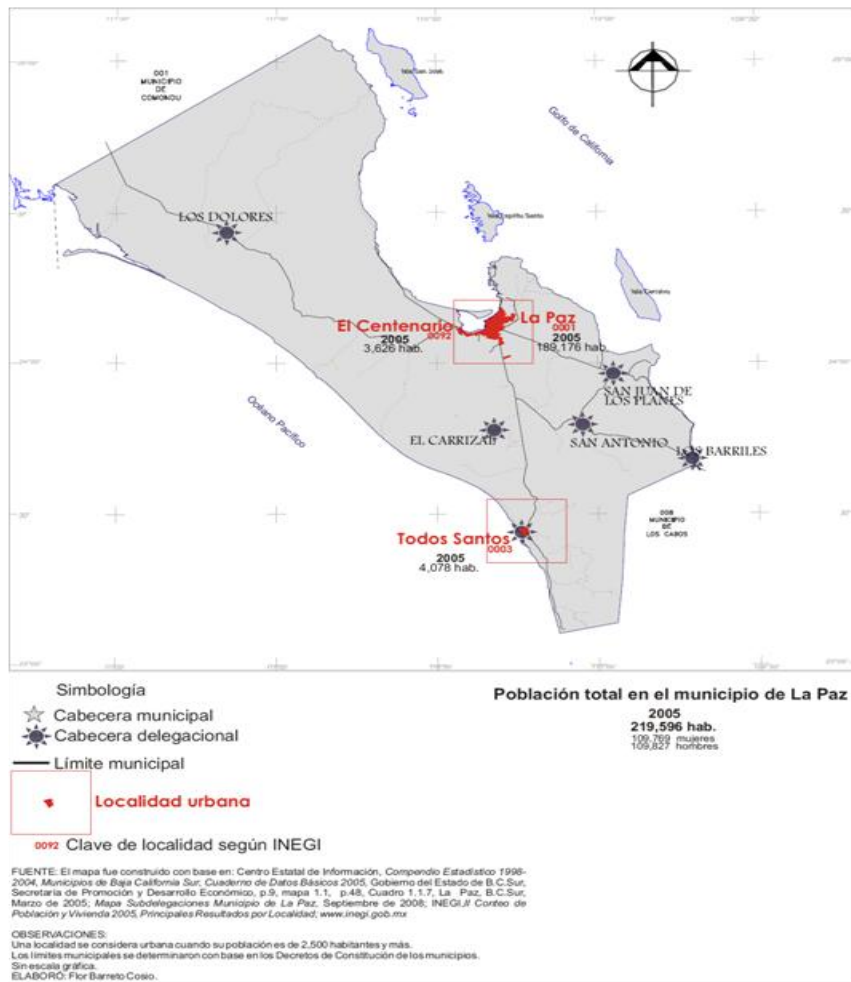
- La pequeña zona urbana de Todos Santos, que en el 2005 tenía una población total de 4 078 habitantes, que representan 2% del total de la población urbana municipal y 0.3% del total de la población municipal; y en
- La extensa zona conurbana de la ciudad de La Paz, donde en el 2005 residían un total de 195 914 habitantes, que representan 98% del total de la población urbana municipal y 90.8% del total de la población municipal.<sup>10</sup>

Como se observa en la figura 3, las manchas urbanas dan cuenta de la zona conurbana de La Paz y la enorme diferencia entre ésta y la pequeña zona urbana de Todos Santos.

<sup>8</sup> Las localidades que carecen de información desplegada son aquellas donde residen, menos de cinco personas, que en el contexto local corresponden a las pequeñas unidades productivas llamadas ranchos. De cualquier manera, las 2 957 personas faltantes, no alterarían gran cosa la proporción por género. Ver tabulados básicos por localidad, II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005.

<sup>9</sup> Esto significa que por cada 53 hombres, hay 47 mujeres.

<sup>10</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española, por conurbación (Del inglés *conurbation*) se entiende al conjunto de varios núcleos urbanos inicialmente independientes y contiguos por sus márgenes, que al crecer acaban formando una unidad funcional. Para el caso de la ciudad de La Paz, se ha considerado que la zona conurbana comprende a los poblados de origen ejidal de El Centenario y Chametla, además de la colonia Calafia.



Localidades urbanas y población, 2005,  
(CIM, 2009)  
Figura 3

Las precisiones territoriales, productivas y demográficas anteriores son importantes porque permiten establecer un hecho histórico común a todas las sociedades modernas: la urbanización.

Baja California Sur fue junto con Quintana Roo, la última de las entidades federativas en integrarse al desarrollo urbano nacional. Con una extensión geográfica de medianas dimensiones (73 677 Km.<sup>2</sup>) comparada con entidades de grandes dimensiones territoriales como Chihuahua, Sonora y Coahuila, Baja California Sur es la entidad con menor densidad poblacional de México<sup>11</sup> (7 habitantes por km<sup>2</sup> al 2005), lo que en buena

<sup>11</sup> Según las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, para 2009 en la entidad habría 565 400 habitantes, con una densidad de población de 7.6. Para el municipio de La Paz la población estimada por CONAPO sería de 230 078 habitantes, con una densidad de población de 11.3.

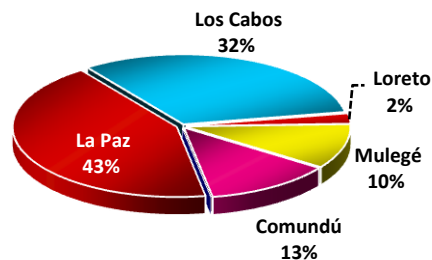


medida se explica por el aislamiento y la insularidad, así como por el lento ritmo con el que fluyeron las inversiones públicas y privadas en una región que hasta la década de los setenta, tuvo alrededor de 1.5 habitantes por Km<sup>2</sup>.

En la entidad, el crecimiento de la población urbana se incrementó a partir de la década de los sesenta, cuando todavía la población rural representaba más del 60% del total de la población del entonces territorio federal. En el período comprendido entre 1960-1970, la población urbana ascendió a 54% hasta llegar a las condiciones actuales, que representa 85% del total, nueve puntos porcentuales por encima del promedio nacional (76%).

En ese mismo período, la mayor parte de la población urbana se concentró en la ciudad de La Paz, que para 1970 albergaba 36% del total de la población estatal. El predominio en cuanto a concentración de población urbana en La Paz, se modificó a partir del período 1980-1990, cuando se observó un importante crecimiento urbano provocado por el emplazamiento y desarrollo del corredor turístico de Los Cabos; de tal manera que para 2005, los municipios de La Paz (43%) y Los Cabos (32%) concentraban 75% del total de la población urbana de la entidad, como se expresa en la gráfica 1.<sup>12</sup>

**GRÁFICA 1**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA TOTAL MUNICIPAL RESPECTO AL TOTAL ESTATAL, 2005**



Una de las particularidades de la población urbana municipal es que, a diferencia de la proporción de género 51/49 que en la entidad da cuenta de un relativo fenómeno de masculinización poblacional, en la zona conurbana del municipio de La Paz, la proporción es de 49/51. Este solo dato indica que la población urbana de La Paz se ha estabilizado y

<sup>12</sup> Según datos del II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, 76% de la población estatal vive en localidades urbanas y 24% en localidades rurales.

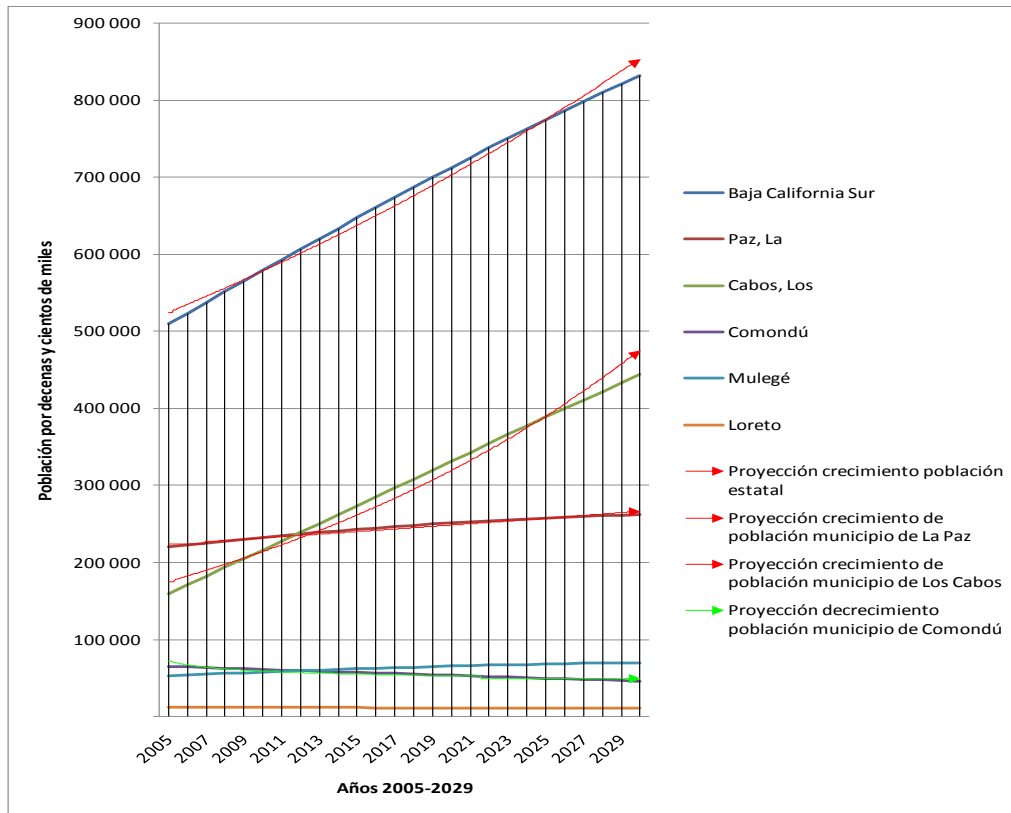
su crecimiento es más natural (relación natalidad/mortalidad), que resultado de la migración.<sup>13</sup> Cabe mencionar que el proceso de estabilización de la población municipal se ha observado desde 1990 y, que a partir del 2000 según las proyecciones de la población estatal y municipal realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) hasta 2029, no mostraría cambios significativos producto de la migración, como se observa en la gráfica 1.<sup>14</sup> Es preciso señalar que el crecimiento exponencial de la poblacional estatal se presentará en los próximos 29 años fundamentalmente en el municipio de Los Cabos y en gran medida impulsado por la migración. De mantenerse las tendencias calculadas por CONAPO expresadas en las líneas exponenciales marcadas con rojo en la gráfica 1, ni las municipalidades de Mulegé y Loreto presentarán variaciones significativas, en tanto que el municipio de Comondú (línea exponencial en verde) continuará con el descenso de población que se observa desde la década de los noventa. (Cariño y Castorena, 2008)

De cualquier manera, habrá que esperar los resultados del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 para verificar con mayor precisión las proyecciones del CONAPO.

---

<sup>13</sup> Aunque el fenómeno de feminización/masculinización de la población se abordará más adelante, es pertinente mencionar que cuando en una determinada población se presenta una proporción mayor de hombres sobre la de mujeres, se debe a la migración (tanto en sentido histórico, como presente). Las poblaciones estables, que deben su crecimiento a la relación entre tasa de natalidad/mortalidad, presentan siempre una mayor proporción de mujeres sobre los hombres, debido fundamentalmente a la tasa de sobremortalidad masculina.

<sup>14</sup> Es necesario mencionar que si bien la proyección de la población estatal realizada por CONAPO a partir del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 fue conservadora para el 2005 respecto a la población estatal (proyectada 509 524 vs. real según conteo 2005, 512 170) y del municipio de Los Cabos (proyectada 159 684 vs. real según conteo 2005, 164 162), la del municipio de La Paz fue bastante cercana a los resultados del conteo 2005, aunque menor en 433 habitantes (proyectada 220 029 vs. real 219 596 según conteo 2005). Como quiera que sea, esta pequeña diferencia no alteraría gran cosa la línea de tendencia que se observa en la gráfica 1.



Proyección crecimiento-decrecimiento de la población estatal y municipal 2005-2029, CONAPO, 2005  
GRÁFICA 2

En contraste con la relativa y primaria diversidad socio-territorial del entorno rural, la intrincada complejidad urbana se impone, nutre y crece a partir del llamado sector terciario de la economía, que produce todos los servicios necesarios para satisfacer los requerimientos de una sociedad moderna y compleja. Mientras los sectores primario (pesca, ganadería y agricultura) y secundario (la transformación de los productos primarios en bienes) producen, el sector terciario, dirige, organiza y facilita las actividades productivas a través de la distribución y el consumo de servicios y mercancías.

Es muy importante retener esta idea, porque las mujeres del municipio de La Paz se concentran en mayor número en la zona conurbana de la ciudad de La Paz, al mismo tiempo que se desempeñan en la esfera laboral del extenso, complejo y diverso sector terciario de la economía municipal. La terciarización económica, viene acompañada por el ingreso masivo de las mujeres a las esferas formal e informal de la fuerza laboral, al acceso de las mujeres a los servicios educativos, de salud y de justicia, al horizonte de

empoderamiento mínimo necesario para la construcción de una sociedad igualitaria desde la perspectiva de género.

20

En las páginas que siguen se describirá y evaluará la condición social de las mujeres en el Municipio de La Paz.

### III. ANÁLISIS SOCIO DEMOGRÁFICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

#### a. Algunas reflexiones en torno a las nociones sexo y género.<sup>15</sup>

**E**n todos los órdenes de la vida humana, el género constituye una de las experiencias más profundas de socialización que disponemos los hombres y las mujeres. El género -a pesar de las dificultades semánticas que desde la lengua española acompañan a la noción- se diferencia del sexo porque el primero es un constructo cultural en tanto que el segundo, corresponde a las determinaciones biológicas que nos diferencian a las mujeres y los hombres. Una vez que una sociedad asigna a un hombre y a una mujer un género, espera que se comporten como mujeres o como hombres: establecidos los cánones (sociales y culturales del comportamiento femenino y masculino) la sociedad reproduce estas expectativas en todos los niveles de articulación de la experiencia en la vida cotidiana. La noción de sexo aplicada al estudio de las diferencias entre los hombres y las mujeres es ambigua: por un lado y desde la perspectiva más difundida, se utiliza para designar las diferencias físicas y culturales que existen entre hombres y mujeres (el sexo femenino y el sexo masculino) así como al acto sexual en sí mismo. La distinción que procede del discurso feminista va más allá de la simple reducción de la diferencia sexual al sentido biológico y fisiológico: al trasponer las diferencias inherentes a los sexos, se ha construido sobre éstos un entramado complejo de significados que a lo largo de la historia ha hecho de los hombres y mujeres entes culturalmente contruidos.

Desde la perspectiva biológica la diferenciación es clarísima: hombres y mujeres no tenemos ni el mismo cuerpo ni disponemos de las mismas capacidades fisiológicas, a pesar de que coincidimos en el momento de la reproducción (biológico) y en el del disfrute de la sexualidad y el amor (cultural). La necesidad de aparearse para reproducir la especie (natural), ha mucho tiempo fue remontada por una humanidad constituida por hombres y mujeres culturalmente contruidos. Solo la ideología del poder patriarcal es capaz hoy de sostener que las mujeres somos seres sometidos a la biología como destino

---

<sup>15</sup> Una versión ampliada de este texto ha sido publicada en Castorena, L., (2007) *Los afanes y los días de las mujeres. Trabajo, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional*, UABCS, México.

y los hombres a la cultura. El género por tanto, no nos viene dado por naturaleza, se trata de un rol sociocultural que todas y todos practicamos en nuestra vida cotidiana.

Para la elaboración de este estudio se ha partido del reconocimiento de que no existe ningún aspecto de la existencia que no esté determinado de una manera o de otra, por el género, al mismo tiempo que se muestra cómo a partir de la estructuración de los principales aspectos socio demográficos de una determinada sociedad, es posible acercarse a las formas en que hombres y mujeres constituyen su vida cotidiana.

#### **b. Características, tamaño y composición de la población municipal**

Ya se ha mencionado que la población municipal es fundamentalmente urbana y que ésta se concentra mayormente en la ciudad de La Paz y zona conurbana. También se ha explicado, que la zona conurbana está integrada por los poblados de Chametla y El Centenario así como por la Colonia Calafia. Se abordaron también las principales características de la población rural. El análisis socio demográfico que sigue, no tomará en consideración estas diferencias ya que se hará a partir del total de la población municipal. Es evidente que la alta concentración poblacional en la zona conurbana de La Paz, determinará en buena medida los indicadores utilizados para la realización de esta descripción.

#### **c. Composición de la población por sexo, edad y edad mediana.**

Las características básicas de una población son las que derivan de la edad y el sexo. La composición por edad y sexo es decir, el número y proporción de hombres y mujeres en cada grupo de edad varían con el tiempo y en cada región o país adquieren características propias: “La estructura de la población por edad y sexos es resultado de la interacción de los tres componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración”. (INEGI: 2003:4) Dependiendo de cómo se estructura una población con base en la edad y el sexo, serán los efectos demográficos y socioeconómicos del presente y futuro de toda una sociedad.

El análisis demográfico visto desde la estructura de la población por edad y sexo, suele representarse en pirámides poblacionales que muestran la proporción de mujeres y

de hombres en cada grupo de edad.<sup>16</sup> Esta manera de representación aporta luces respecto a la proporción de la población dividida en hombres y mujeres disponible por ejemplo, para insertarse en el mercado laboral o prevenir las necesidades de una población creciente en edad escolar. Una población será relativamente joven cuando tiene una mayor proporción de personas en los grupos de edades jóvenes *versus* los otros grupos de edad. Y a la inversa, serán poblaciones relativamente viejas aquéllas donde existe una gran proporción de personas en edades mayores. Suele ocurrir que los países en vías de desarrollo tienen poblaciones relativamente jóvenes, mientras que la mayoría de los países desarrollados tienen poblaciones viejas o en proceso de envejecimiento.<sup>17</sup>

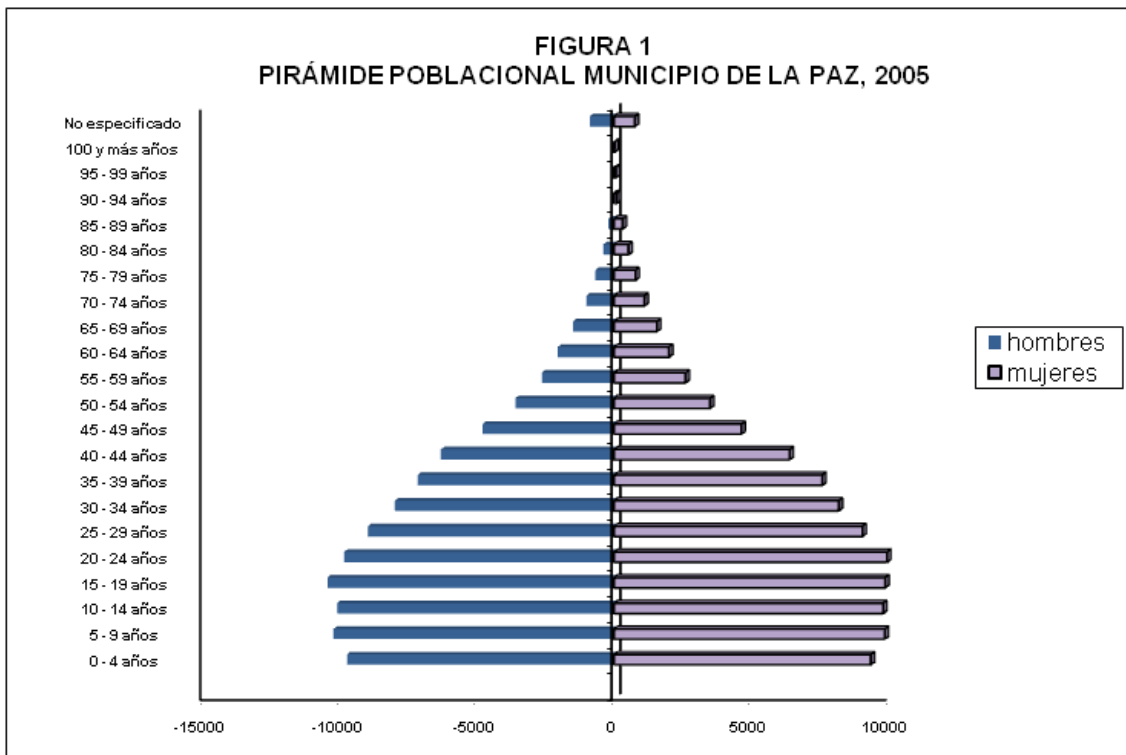
Como quiera que sea, estos índices son fundamentales para el diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo ya que, dependiendo de esta estructura los gobiernos y sus instituciones definen políticas laborales, de salud o de educación, o se establecen patrones etarios que permiten explicar fenómenos relacionados con el consumo e incluso, con la delincuencia. Por tanto, los datos que definen los grupos por sexo y edad constituyen un índice que guarda una estrecha relación con la forma en que vive una sociedad determinada. (HAUPT, A., KANE, T.:2003) “En general, todos los fenómenos de naturaleza social están profundamente influidos por la estructura por edad: desde la oferta de trabajo, hasta la estructura del consumo y del ahorro, desde la orientación política a los fenómenos de desviación social, entre muchos otros.” (LIVI-BACCI: 1993:77)

---

<sup>16</sup> Las pirámides poblacionales son esquemas de representación que consisten en dos histogramas enfrentados: el masculino y el femenino cada uno de ellos organizados por grupos de edad —en este caso grupos quinquenales de edad—. Lo interesante de las pirámides poblacionales es que permiten medir gráficamente el equilibrio o desequilibrio entre ambos sexos en una determinada población; asimismo, en los estudios demográficos comparados proporcionan diferenciales entre poblaciones disímiles. VALLIN, Jacques, (1995), *La demografía*: 26. En Castorena, L., 2007

<sup>17</sup> Los países de África, con sus altas tasas de fecundidad y grandes proporciones de adultos jóvenes y niños, sirven de ejemplo para entender el comportamiento de las poblaciones jóvenes. Otras poblaciones son relativamente viejas, como muchos de los países de Europa. Los países en desarrollo tienen poblaciones relativamente jóvenes, mientras que la mayoría de los países desarrollados tiene poblaciones viejas o que “envejecen”. En muchos de los países en desarrollo, el 40 por ciento o más de la población es menor de 15 años de edad, mientras que el 4 por ciento tiene 65 años o más. Por otro lado y con unas cuantas excepciones, en todos los países más desarrollados menos del 25 por ciento de la población es menor de 15 años de edad y más del 10 por ciento de la población tiene 65 años o más de edad, proporciones éstas últimas que comprometen los reemplazos generacionales. Cfr. HAUPT, A, KANE, T., ref. cit. En Castorena, L., 2007

Como puede observarse en la figura 1, que expresa la pirámide poblacional del municipio de La Paz, la proporción hombres mujeres a lo largo de los diferentes grupos etarios, muestra un gran equilibrio que se traducirá en la estabilización y reducción del ritmo de crecimiento, como se puede apreciar ya en la base de la pirámide que ha comenzado a disminuir. La pirámide es más ancha en las edades reproductivas y al menos por las siguientes cuatro generaciones no se prevé ningún desequilibrio demográfico. Conforme avanzan los grupos de edad el ancho de la pirámide se reduce y afila en la cúspide. La combinatoria de los componentes edad-sexo determina las posibilidades de emparejamiento y por lo tanto, de reemplazo generacional.



Con relación al índice de feminidad que permite establecer el número de mujeres por cada 100 hombres, tenemos que se incrementa con la edad debido tanto a la sobre mortalidad masculina, como a la migración, fenómeno que suele ser mayor entre los hombres. El índice de feminidad para la entidad y todos los municipios, puede observarse en la tabla 1, donde el índice de feminidad es siempre menor al de masculinidad. Sin embargo, en el caso del municipio de La Paz, los índices de masculinidad (100.05) y feminidad (99.95) son muy cercanos, lo que indica que la población masculina y femenina

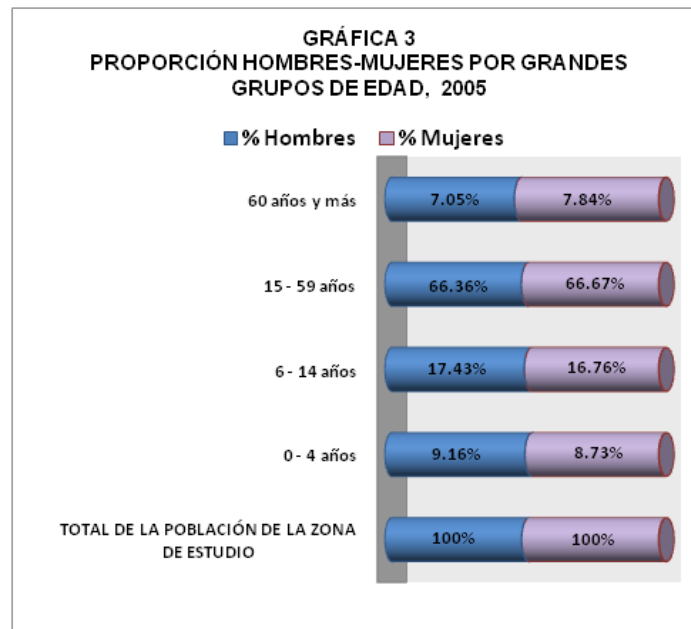


son casi idénticas, como se expresa también en la proporción de género que es de 50.01 para los hombres y de 49.99 para las mujeres.

TABLA 1 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, SEGÚN PROPORCIÓN DE GÉNERO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD, 2005								
Entidad y municipios	Población total		Hombres		Mujeres		Índice de masculinidad/ <sup>1</sup>	Índice de feminidad
	Total	%	total	%	total	%		
Baja California Sur	512 170	100	261 288	51.02	250882	48.98	104.15	96.02
La Paz	219 596	100	109 827	50.01	109769	49.99	100.05	99.95
Los Cabos	164 162	100	85 662	52.18	78500	47.82	109.12	91.64
Loreto	11 839	100	6 022	50.87	5817	49.13	103.52	96.60
Mulegé	52 743	100	27 620	52.37	25123	47.63	109.94	90.96
Comondú	63 830	100	32 157	50.38	31673	49.62	101.53	98.49

<sup>1</sup> El índice de masculinidad, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Por tanto, el índice de feminidad, expresa el número de mujeres por cada cien hombres  
FUENTE: INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005

En la gráfica 3, se observa el equilibrio entre hombres y mujeres por grandes grupos de edad. Es interesante observar que en el grupo de edad intermedio (15-59 años) donde se concentra la mayor cantidad de población en edad productiva y reproductiva, la proporción de mujeres es ligeramente mayor a la de hombres, lo que de nuevo garantiza la estabilidad y reproducción de la población municipal.



Llama la atención que a diferencia del resto de los municipios sudcalifornianos, en La Paz comienza a evidenciarse un paulatino proceso de feminización de la población. De hecho, una de las aportaciones que el análisis de la estructura de una población con base

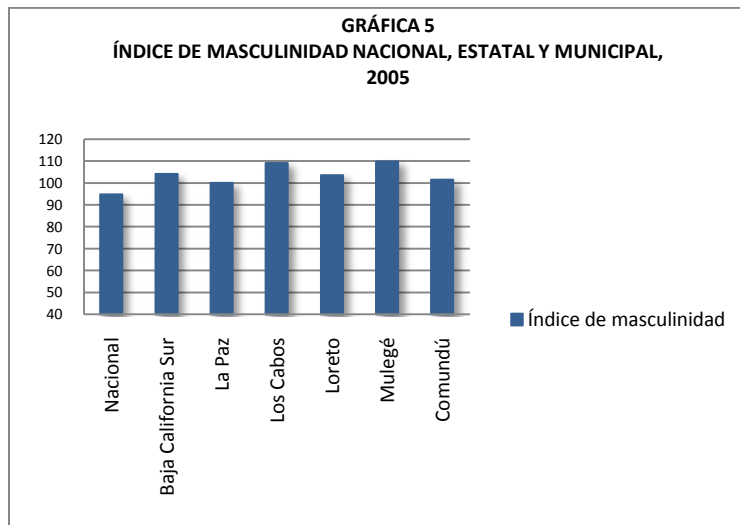
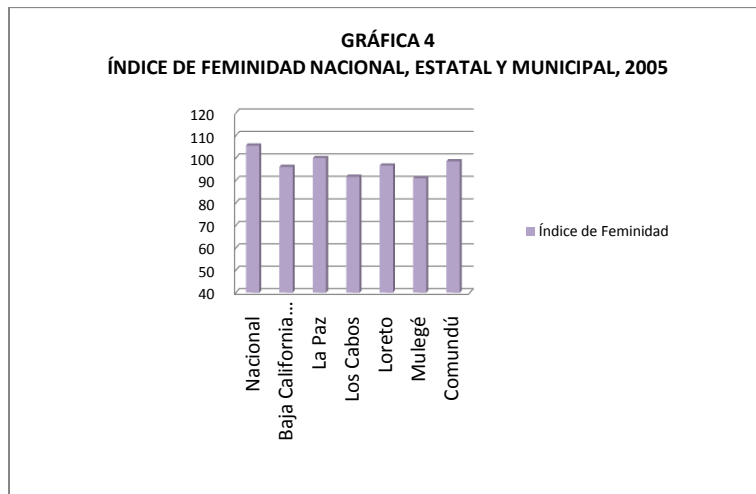
en el índice por sexo ofrece a los estudios de género, es establecer la presencia de procesos de feminización/masculinización. En la entidad y todos los municipios, se observa un proceso de relativa masculinización, a diferencia de lo que ocurre en el país, donde la población femenina es mayor.<sup>18</sup>

Los estudios demográficos sostienen que la feminización de una población obedece al menos a dos causales: la supervivencia de las mujeres sobre la mortandad masculina a lo largo de un ciclo de vida y, la migración. La sobre mortalidad masculina es resultado de una variedad de causas entre las que destacan en primer lugar, las determinaciones de tipo genético que provocan un número mayor de nacimientos entre los hombres, lo que incrementa las posibilidades de mortalidad infantil. En segundo lugar, tenemos un conjunto muy complejo y difícil de precisar de factores que se presentan en condiciones de normalidad, tales como los accidentes de tránsito y los laborales; así como situaciones provocadas por la violencia cotidiana.<sup>19</sup> En las gráficas 4 y 5 se expresan los índices de feminidad y masculinidad nacional, estatal y por municipios donde se evidencia que en el municipio de La Paz, la relación hombres-mujeres a igualarse.

---

<sup>18</sup> Lo que se denomina masculinización es en realidad otra forma de referirse a lo que se conoce también como la razón por sexo, o índice de masculinidad, entendido como la relación entre el número de hombres y el de mujeres en una población dada, expresada normalmente como el número de hombres por cada 100 mujeres. (Haupt, A, Kane, T. (2003), ref. cit.) En la mayoría de los países, la razón por sexo al nacer es de 105 ó 106 hombres por cada 100 mujeres. Después de nacer, la razón por sexo varía debido a la diferencia en los patrones de mortalidad y migración entre hombres y mujeres dentro de la población. En Castorena, L. (2007)

<sup>19</sup> La estructura por sexo está determinada esencialmente por dos factores: la estructura por sexo de los nacimientos y las diferencias de mortalidad y migración, en las distintas edades entre hombres y mujeres. La estructura por sexo de los nacimientos es constante o casi y está determinada por factores genéticos. En la práctica, la relación es igual a cerca de 106 nacidos niños por cada 100 niñas. La eliminación sucesiva por muerte es un poco más rápida para los hombres que para las mujeres y tal diferencia tiende además a acentuarse a medida que pasa de regímenes de mortalidad elevada a regímenes de baja mortalidad. La ventaja de los hombres sobre las mujeres igual al 6% al nacer, va reduciéndose poco a poco, se anula, y da lugar después a un excedente de mujeres que se vuelve notable hacia las edades finales de la vida. Otros factores externos además, como los efectos de las guerras y de las migraciones, ambos selectivos por sexo, tienden naturalmente a alterar tal cociente en distinta medida. A pesar de estos acuerdos, la mayoría de los demógrafos coinciden en que las razones de la sobremortalidad masculina están todavía en su mayor parte por explicar y coinciden también en que cada vez la distancia entre una y otra tasa, tiende a reducirse debido al advenimiento de las relaciones igualitarias entre los sexos y que las razones de la sobremortalidad masculina, deben buscarse en explicaciones de tipo biológico. Cfr. LIVI-BACCI, (1993), ref. cit., caps. 3, 4 y 7. En Castorena, L., 2007.



La edad mediana marca la edad donde se concentra la mitad más joven de la población, a partir de la cual el 50% restante es más viejo. En la entidad, la edad mediana es de 25 años para ambos sexos y en general. Lo que muestra no solo que la población es joven, sino que tiene un alto grado de equilibrio entre mujeres y hombres. En la tabla 2 se muestra la edad mediana de la población municipal según datos del 2005, que es de 26 años; por sexo, de 26 para los hombres y 27 para las mujeres, dos años más de la que se presenta en el ámbito estatal.

TABLA 2			
EDAD MEDIANA ESTATAL Y MUNICIPAL COMPARADA / <sup>1</sup> 2005			
	Total	Hombres	Mujeres
Baja California Sur	25	25	25
La Paz	26	26	27
Los Cabos	24	24	23

<sup>1</sup> Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada  
FUENTE: INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005

#### d. Fecundidad y mortalidad.

Por fecundidad se entiende siguiendo a Jacques Vallin, la capacidad de procrear nuevos individuos y por mortalidad, la propensión a perderlos. “Cada vida, desde el nacimiento a la muerte, se inscribe en un tiempo biológico del que dependen a la vez la capacidad de procreación y el proceso vital: la edad.” (VALLÍN, J.:1995:25) Evidentemente, ni la procreación ni los riesgos de muerte ocurren en los mismos grupos etarios. Ambos factores dependen estrechamente de la edad.

##### Fecundidad

La fecundidad descansa en tres elementos esenciales: la capacidad para procrear de las mujeres, la de los hombres y el encuentro entre ambos, siempre dependientes de la edad. La tasa de fecundidad mide la relación (cociente) entre los nacidos vivos y la población femenina en edad de procrear. A pesar de que en varias reuniones internacionales se ha insistido en la necesidad de medir también la fecundidad en los hombres, la demografía sigue midiendo la fecundidad de las mujeres debido a que la maternidad es más visible, más fácil de comprobar que la paternidad y su observación es más sencilla. (VALLIN, J.:1995)

Los estudios demográficos con perspectiva de género, sostienen que la determinación del nivel de fecundidad, es un factor importante para el estudio de la dinámica poblacional pero que no arroja luces para comprender el fenómeno de la desigualdad social y cultural entre hombres y mujeres, y, que en todo caso, interesa más conocer si tienen o no acceso a medios que les permitan decidir libremente el número de hijos que desean procrear. Al mismo tiempo, insisten en la necesidad de seguir la evolución de la fecundidad adolescente, ya que las madres de este grupo etario enfrentan en sus vidas futuras serias limitaciones tanto para insertarse en la vida económica y social,

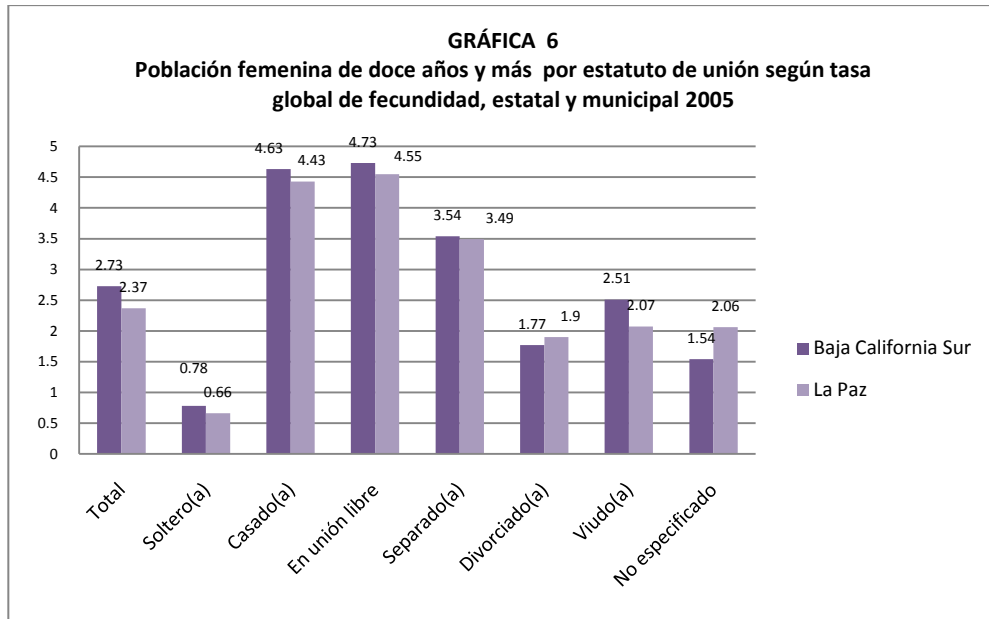
como para desarrollar plenamente sus capacidades. Como quiera que sea, en el ámbito mundial existe consenso respecto a la necesidad de abordar la fecundidad, la migración y la mortalidad como temas vinculados al campo de los derechos humanos.<sup>20</sup>

La tasa global de fecundidad (TGF) es un índice que permite entender el descenso que se ha registrado en la fecundidad, se trata de una medida un poco más precisa que la tasa de natalidad porque relaciona los nacimientos al grupo clasificado según la edad y el sexo, con las mayores probabilidades de dar a luz (definido normalmente entre mujeres de 15 a 49 años de edad). Esta precisión permite eliminar las distorsiones que pueden resultar de los distintos niveles de distribución por edad y sexo entre poblaciones y sienta una mejor base para comparar niveles de fecundidad, que el de los cambios en la tasa bruta de natalidad. (HAUPT, A., KANET, T.: (2003).

La TGF para las mujeres mexicanas era en el 2005 de 2.2 hijos por mujer, en tanto que para la entidad fue de 2.7, un poco por encima de la nacional. Las disparidades en la fecundidad por entidad (Chiapas tiene la tasa general de fecundidad más alta del país con 2.8) están determinadas por las diferencias sociales, económicas y culturales que se manifiestan en la diversidad regional de México con base en las preferencias reproductivas de las mujeres definidas por factores estrechamente interrelacionados, tales como: el nivel educativo, la incorporación a la vida económica, el acceso a la información, la educación y los servicios médicos que garantizan la salud reproductiva de un grupo social. En la gráfica 6 se expresa la tasa global fecundidad por estatuto de unión para la entidad y el municipio, de donde se obtiene que la TGF municipal es de 2.3 hijos por mujer. Según el estatuto de unión, las mujeres que tienen más hijos son las que se las casadas y en unión libre. La tasa desciende significativamente entre las mujeres solteras, con apenas 0.66 hijos por mujer.

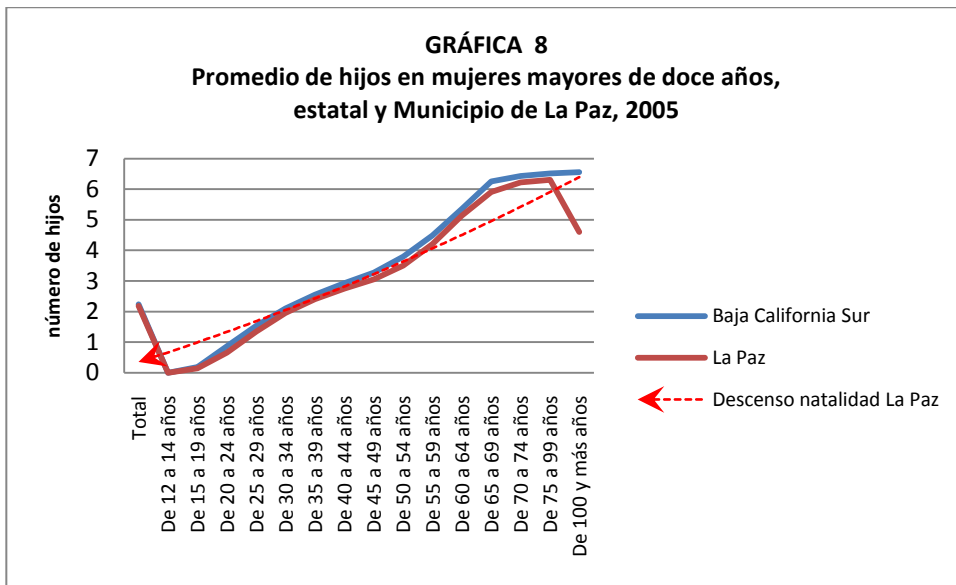
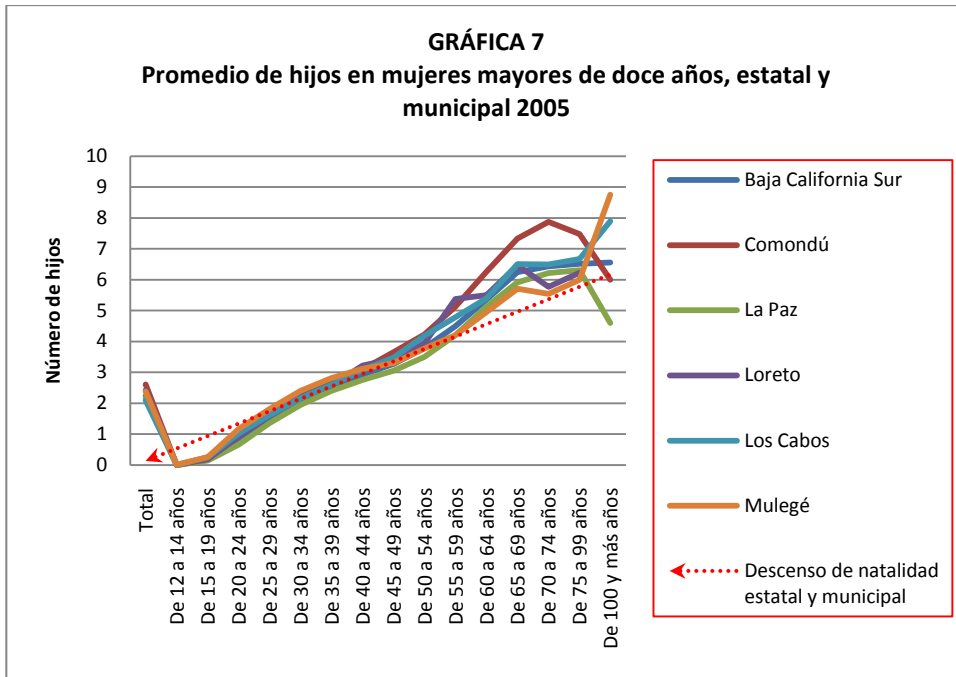
---

<sup>20</sup> Estas propuestas alcanzaron el grado de consenso en la Reunión de Coordinación Interagencial sobre Estadísticas de Género, (Santiago de Chile, 7 al 10 de octubre de 2002), organizada por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, donde especialistas en estadísticas y estudios de género adoptaron recomendaciones con vistas a la definición de un conjunto básico de indicadores de género y a la armonización de la metodología de asistencia técnica que entregan en este ámbito los organismos del Sistema de las Naciones Unidas. Ver: Informe de la Reunión de Coordinación Interagencial sobre Estadísticas de Género, LC/L.1865/E, abril de 2003, 18 pp.



El número total de hijos también provee una medida de fecundidad, aunque solo es útil si se especifican los grupos de edad de las mujeres. En las gráficas 7 y 8 se han realizado dos ejercicios a partir de la población femenina mayor de doce años dividida en grupos quinquenales de edad, tanto para la entidad y el resto de los municipios, como para la entidad y el municipio de La Paz.

Como se expresa en los gráficos mediante la línea de tendencia exponencial, conforme se eleva la edad, las mujeres tuvieron más hijos. De hecho, las generaciones de mujeres que para el año 2005 tenían más de 50 años, tuvieron más de 5 hijos; en tanto que las mujeres entre 40 y 50 años, tuvieron un promedio de 3 a 4. Las mujeres de treinta a 39 años tuvieron un promedio de 2 a 3; y las mujeres entre los 20 y los 29 años, de 1 a 2 y, las menores de 20 sólo 1. La gran diferencia entre una cohorte y otra, permite inferir que las generaciones de mujeres jóvenes han incorporado con éxito prácticas de contracepción, que implica una gran disminución de la natalidad, tanto en la entidad, como en todos los municipios.



**Mortalidad.**

La mortalidad se refiere a las muertes que ocurren dentro de una población. Si bien la muerte es un estado al cual todos y todas estamos sometidas, la probabilidad de morir durante un período determinado de tiempo está condicionada por muchos factores que dependen de la edad, el sexo, la pertenencia étnica, la ocupación y la clase social. La prolongación o reducción de la vida media de las personas revela con detalle los niveles, estilos de vida y de atención a la salud dentro de una sociedad dada.

Baja California Sur en general y el municipio de La Paz en particular, presentaron para el 2005, una alta esperanza de vida al nacer,<sup>21</sup> con un promedio general de 77 años; 73 años para los hombres, y 78.8, para las mujeres. Otro de los índices para la medición de mortalidad utilizado por el INEGI, es el que se conoce como ganancia sostenida en la expectativa de vida que resulta de la reducción de la mortalidad que ocurre principalmente en la población infantil. En el período que va de 1970 al 2000 la esperanza de vida de los mexicanos se incrementó 14.8 años: 14.6 para los hombres y 14.9 para las mujeres.

Este incremento se observó incluso en aquellas entidades con gran rezago social cuya ganancia en la expectativa de vida fue mayor a la que tenían entidades menos rezagadas como Baja California Sur y Quintana Roo. El que este índice se amplíe en las regiones más pobres, marginadas y con menores índices de bienestar, indica que la brecha que han de acortar es mayor. Esto explica que sean los hombres –grupo en el cual el rezago en cuanto a la esperanza de vida era mayor- quienes han experimentado los incrementos más significativos en su ganancia de expectativa de vida, con 11 años. (Dos años y un poco más por encima de las mujeres en las que fue de 8.8 años). En entidades como Baja California Sur donde la brecha no era muy acusada, este índice de mortalidad fue en general de 8.3 años: 7.4 años para los hombres y 9.1 para las mujeres. En el período 2006-2008 el promedio de mortalidad por 1 000 habitantes en el municipio de La Paz fue de 5.6; en tanto que la tasa de natalidad por 100 habitantes fue de 19.3.

La mortalidad en niños menores de cinco años es otro indicador que refleja los niveles de marginación y de bienestar que predominan en una región. Este índice se expresa como la probabilidad de muerte que tiene un niño antes de cumplir esa edad y se traduce como el número de defunciones que se espera ocurran en un año por cada 1 000 niños. En el país se estimó que en el año 2000 murieron 28 niños por cada mil; de los cuales 31.5 fueron niños y 25.1, niñas. En la entidad este índice se encuentra entre los seis más bajos del país, ya que por cada mil niños, fallecieron 24.5 en total, de los cuales 27.3

---

<sup>21</sup> “La esperanza de vida al nacer se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a los riesgos de muerte observados para la población en su conjunto, en un periodo determinado. En México, las mujeres vivían en promedio 34.7 años, mientras que los hombres tenían una vida media de 33 años, lo que se traducía en una diferencia de 1.7 años menos para ellos.” (INEGI, *Mujeres y hombres...*2003:105)



fueron niños y 21.5, niñas. En el municipio de La Paz y para el período 2006-2008, la tasa de mortalidad infantil fue de 21, de los cuales 24 fueron niños y 18.5, niñas.

En México la tasa de sobre-mortalidad masculina para el año 2003 fue de 124 por cada 100 mujeres. En la entidad, este índice es significativamente mayor que el nacional, ya que en el mismo año ocurrieron 156.2 defunciones masculinas por cada 100 femeninas. Si este índice lo analizamos por grupos de edad, encontramos diferencias muy importantes, ya que en el grupo de 15 a 29 años, se presenta la mayor sobre-mortalidad masculina con un índice de 328.6, es decir, que entre los hombres jóvenes, los fallecimientos fueron tres veces más, que los ocurridos entre las mujeres. Ello se debe, como se había mencionado antes a la frecuencia de accidentes y actos violentos a los que se exponen los jóvenes en la vida cotidiana. La tasa de sobre-mortalidad masculina en este grupo de edad fue para Baja California Sur muy superior al nacional, que alcanzó 270. Entre las causas de mortalidad por sexo, tenemos que tanto en la entidad como en el municipio, se deben a las enfermedades del corazón, los tumores malignos, los accidentes y la diabetes, solo que estas dos últimas los datos presentan una variación por sexo: mueren más hombres por accidentes y más mujeres por diabetes *mellitus*.

#### e. Formación y disolución de la pareja

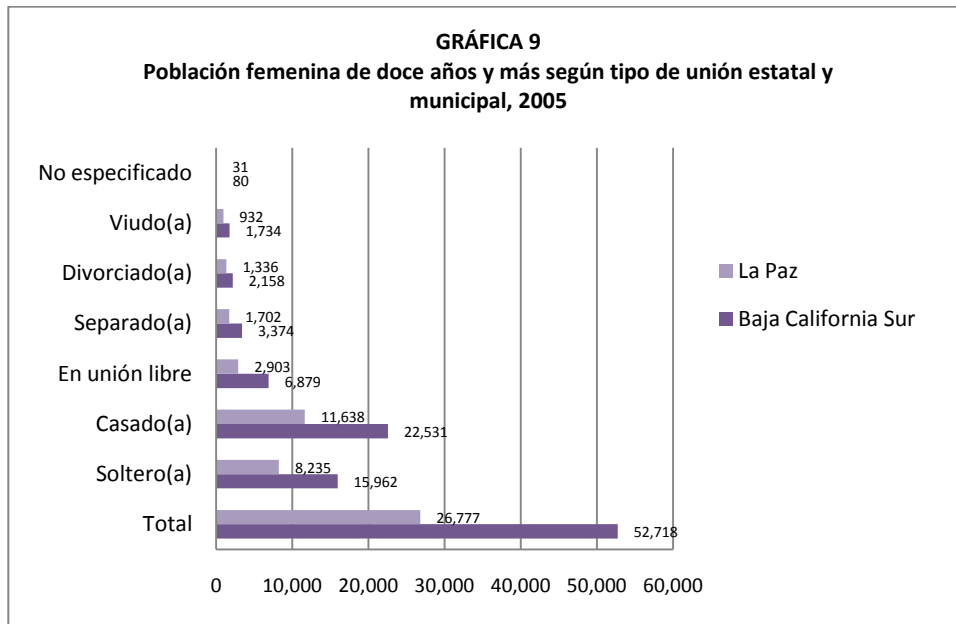
Sin duda, en México como en todas las sociedades que adoptaron el modelo occidental, patriarcal y burgués de familia nuclear, ya no podemos hablar de la familia en singular. Existen nuevos arreglos familiares –no circunscritos ni al matrimonio, ni a la familia nuclear- que obligan a la actualización de las perspectivas de análisis. Las familias se conforman hoy en una multiplicidad de relaciones en las que conviven hombres, mujeres y niños, con independencia de su edad, orientación sexual y condición social.<sup>22</sup> El INEGI ha logrado desprejuiciar muchos de los indicadores utilizados para abordar la

<sup>22</sup> Para el caso mexicano véanse por ejemplo los trabajos de Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, (2004) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. Maldonado, Ignacio (coord.), (2000), *Familias: una historia siempre nueva*, Porrúa-CEICH//UNAM. Oliveira, O., Eternod, M., de la Paz López, M., (2001) "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía. Oliveira, O., Ariza, M., (2000) *Género trabajo y familia consideraciones teórico- metodológicas* en Consejo Nacional de Población *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, Consejo Nacional de Población. Salles, V., Valenzuela, J.M., (comps.), (1998), *Vida familiar y cultura contemporánea*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Culturas Populares.

dinámica de las parejas y los hogares, al medir uniones y no nupcias, lo que representa un avance que seguramente dará cuenta de lo que ocurre al interior de las variadas formas de organización familiar contemporánea.<sup>23</sup>

La importancia que para los estudios socio-demográficos reviste un fenómeno como el de la formación de la pareja, deriva de la persistencia del binomio fecundidad-pareja, que aún mantiene la potestad generalizada del proceso de reproducción. (A pesar de la creciente importancia que han adquirido las prácticas de fecundación asistida, algunas de las cuales se realizan incluso, con independencia de una pareja).

Como se expresa en la gráfica 9 referida a la población femenina mayor de 12 años en el 2005, la mayoría de las mujeres (43%) está casada o soltera (31%). Sólo el 11% vive en unión libre; 5% se han divorciado y 3.5% son viudas.



**f. Tipos y clase de hogar por jefatura masculina/femenina.**

Otro de los aspectos relevantes para la inclusión de la formación de la pareja en la descripción de la dinámica socio-demográfica de una determinada región, es que el

<sup>23</sup> Tanto en el cuestionario censal del 2000 como la Encuesta Nacional de la Dinámica Socio-demográfica, sustituyeron la noción de casado/a por la de unido/unida. En el capítulo correspondiente a nupcialidad y estado conyugal de la población, la primera pregunta en ambos cuestionarios se hizo con base a si se estaba o no unido. Luego, en el abanico de variables para definir el tipo de unión se incluyeron las ya mencionadas: casado/a, separado/a, divorciado/a, viudo/a o soltero/a. La inclusión de ésta última que no indica un estatuto de unión sino su contrario, se hizo con la finalidad de captar a las personas que quedaban fuera la circunscripción de una pareja, es decir, las personas solas. Ver la sección de metodologías en la página Web del INEGI: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

análisis de la formación y disolución de uniones vinculado al estudio de los hogares, permite describir los cambios que se producen en las maneras de relacionarse entre los y las individuos, al mismo tiempo que identifica las transformaciones ocurridas en la estructura de los hogares. Para el análisis que sigue se ha tomado la noción de hogar utilizada por el INEGI, que lo define como “...la forma de agrupación básica a la que recurren los individuos con la finalidad de resolver sus necesidades esenciales y reproducir su vida cotidiana... [donde] se reproducen valores que son necesarios para la socialización temprana de los individuos. Día a día estos valores se actualizan, asignando a los miembros del hogar diferentes papeles de acuerdo con el sexo, la edad y el parentesco, en los que están presentes relaciones de autoridad y subordinación.”<sup>24</sup> (INEGI: 2003/2005)

La composición y estructura interna de los hogares aporta información importante para comprender la compleja dinámica familiar en las sociedades contemporáneas, en las que a pesar de la preeminencia del modelo nuclear de la familia patriarcal, existen otros tipos de arreglos familiares cuya comprensión es útil para un análisis desde la perspectiva de género. “El estudio de formación y disolución de uniones permite dar cuenta de la situación que guarda la población de 12 años y más con respecto a las leyes y costumbres matrimoniales en el país, al distinguir el número de personas casadas, unidas, solteras, viudas, separadas y divorciadas. Asimismo, contribuye a la identificación de los distintos papeles que la sociedad asigna a hombres y mujeres en el momento de formar una familia, y es una de las variables fundamentales para conocer y explicar la composición y estructura interna de los hogares y las familias.” (INEGI:2003:25)

A pesar de la reciente complejización que se manifiesta en los nuevos arreglos familiares en México -como en buena parte de los países herederos del modelo nuclear, burgués y patriarcal de familia- la responsabilidad y autoridad sobre el grupo familiar se otorga predominantemente a una persona mayor de edad y de sexo masculino representada por el cónyuge-padre, quien se constituye a su vez en el jefe del hogar. Sin

---

<sup>24</sup> En México, el censo de población y las encuestas de hogares definen en general al hogar como un conjunto de personas que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, destinado principalmente para comer, pudiendo existir o no relaciones de parentesco entre ellas. Si bien la familia rebasa con mucho el concepto de hogar, debe señalarse que aún cuando no todos los hogares contienen núcleos familiares, todos los núcleos familiares residen en hogares, por lo tanto, la sustitución de la noción de familia, por la de hogar, aporta información suficiente para comprender algunas de las dinámicas familiares actualmente existentes.

embargo, en las últimas décadas, se han incrementado tanto el número de hogares con jefatura femenina, como los hogares encabezados por alguno/a de los/as progenitoras y los hogares integrados por una sola persona.<sup>25</sup>

El INEGI ha dividido los tipos de hogar en hogares familiares y no familiares. En el primer grupo se incluyen los hogares biparentales que por lo general poseen jefatura masculina y los hogares con jefatura femenina. Tanto en el país como en la entidad y el municipio, la jefatura masculina prevalece en la mayoría de los hogares que a su vez, son biparentales, presididos por una pareja en la que se reconoce la existencia de un jefe y que pueden estar o no acompañados por hijos y/o parientes y no parientes.

En la tabla 3 se expresa la población municipal en hogares por jefatura según sexo y tipo de hogar, el 96.6% de la población municipal vive en hogares familiares y de éstos, el 80.7% presenta jefatura masculina. La jefatura femenina se presenta en 19.3% de los hogares familiares, muy cercano al porcentaje estatal que es de 20%. Sólo 3.4% del total de la población municipal vive en hogares no familiares y de éstos, el 38% poseen jefatura femenina.

TABLA 3 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL EN HOGARES POR JEFATURA SEGÚN SEXO Y TIPO DE HOGAR, 2005					
LOCALIDAD	SEXO	TOTAL	FAMILIARES	NO FAMILIARES	NO ESPECIFICADO
Baja California Sur	Total	485 584	465 247	18 257	2 08
	Hombre	398 391	384 067	12 884	1 44
	Mujer	87 193	81 180	5 373	640
La Paz	Total	206 591	199 592	6 708	291
	Hombre	165 562	161 191	4 170	201
	Mujer	41 029	38 401	2 538	90

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

Cuando se analiza el nivel de escolaridad de los y las jefas de hogar y se seleccionan los datos que mayor población concentran, como se expresa en la tabla 4, se obtiene que el 17% de la población municipal que reside en hogares con jefatura

<sup>25</sup> Un hogar con jefatura femenina, no necesariamente está constituido solo por la madre, sus hijos y otros parientes; ocurre cada vez con más frecuencia, que sean mujeres quienes son las jefas del hogar, aún cuando tengan una relación de pareja constituida. Sin embargo, la forma predominante de los hogares con jefatura femenina es uniparental. En México como en la gran mayoría de los países con un cierto grado de desarrollo, se ha incrementado el número de hogares unipersonales (constituidos en su mayoría por solteras y solteros) y los datos indican que en éstos, las diferencias entre hombres y mujeres son estadísticamente insignificantes.

femenina tiene como cabeza de hogar una mujer con primaria terminada; 16%, de las jefas de hogar ha terminado la educación secundaria y, 14% profesional.

La situación es muy diferente respecto a los hogares con jefatura masculina, ya que 19.5% de los jefes tiene como nivel de escolaridad máximo profesional; 19.2%, secundaria completa y 15% primaria completa. Conjunto de datos que corroboran que las mujeres jefas de hogar, tienen menos posibilidades que los hombres para enfrentar una mejor calidad de vida. No hay que perder de vista que bajos niveles de escolaridad, se relacionan con la capacidad de las mujeres para obtener mejores ingresos.

TABLA 4 POBLACION ESTATAL Y MUNICIPAL EN HOGARES POR NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO JEFE DE HOGAR, 2005				
LOCALIDAD	NIVEL ESCOLARIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
La Paz	Total	206 591	165 562	41 029
	Sin escolaridad y preescolar	8 945	6 323	2 622
	Primaria incompleta	25 054	18 754	6 300
	Primaria completa	32 484	25 371	7 113
	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	922	250	672
	Secundaria incompleta	8 932	7 581	1 351
	Secundaria completa	38 407	31 908	6 499
	Preparatoria incompleta	13 269	9 670	3 599
	Preparatoria completa	26 447	21 979	4 468
	Profesional	38 010	32 380	5 630
	Maestría y doctorado	4 044	3 514	530
	No especificado	10 077	7 832	2 245

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

### g. Alfabetismo, nivel de instrucción y nivel educativo.

Una persona alfabeta es aquella que puede leer y escribir con comprensión un comunicado corto y sencillo sobre su vida cotidiana.<sup>26</sup> La condición de alfabetismo se clasifica en: alfabetos y analfabetas. El nivel de Instrucción difiere de la condición de alfabetismo ya que se refiere al grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 o más años de edad, en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, normal básica, carrera técnica o comercial, profesional, maestría y doctorado.

En el municipio, 98% de la población de cinco años y más es alfabeta y presenta una proporción equilibrada entre hombres y mujeres. En el caso de la población analfabeta, que

<sup>26</sup> INEGI, definición con base en UNESCO: *Division of Statistics.- Methodology Used in the 1994 Estimation and Projection of Adult Illiteracy.*- STE-18.- Paris, France.- 1995

representa el 2% del total de población municipal, la proporción de hombres-mujeres muestra desventaja para ellos: 52/48.

Entre el grupo de 15 años y más de la población alfabeta, así como en el nivel básico de educación (primaria y secundaria) se mantiene una adecuada paridad entre hombres y mujeres, debido a tanto a la cobertura, como a la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica. En la tabla 5 se observa que entre la población femenina de 12 años y más del municipio de La Paz, 97% sabe leer y escribir y sólo el 3% podría ser declarada analfabeta.

<b>Localidad</b>	<b>Total</b>	<b>No sabe leer y Escribir</b>	<b>Sabe leer y Escribir</b>	<b>No Especificado</b>
<b>Baja California Sur</b>	180 588	6 592	173 165	831
<b>La Paz</b>	81 577	2 098	79 339	140
<b>Los Cabos</b>	53 253	1 863	50 744	646
<b>Comondú</b>	23 561	1 395	22 155	11
<b>Mulegé</b>	17 829	1 1	16 697	32
<b>Loreto</b>	4 368	136	4 23	2
<b>FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI</b>				

Conforme se avanza en los niveles de instrucción, se evidencian algunas disparidades atribuibles al género. En el mundo en general y en México en particular, las últimas décadas se han caracterizado por un extraordinario incremento en la escolaridad de las mujeres a tal grado que algunos investigadores a escala mundial se refieren a la feminización de la educación superior como un fenómeno de nuestro tiempo. Las proporciones por género sin educación superior, muestran que hay más hombres sin educación superior que mujeres. A escala nacional esta proporción se invierte: hay más mujeres que hombres. Sin embargo, cuando se analizan las proporciones de género entre la población con educación superior, se evidencia que hay menos mujeres con educación superior que hombres. Tanto en la entidad como en el municipio la proporción es 54 hombres/46 mujeres.

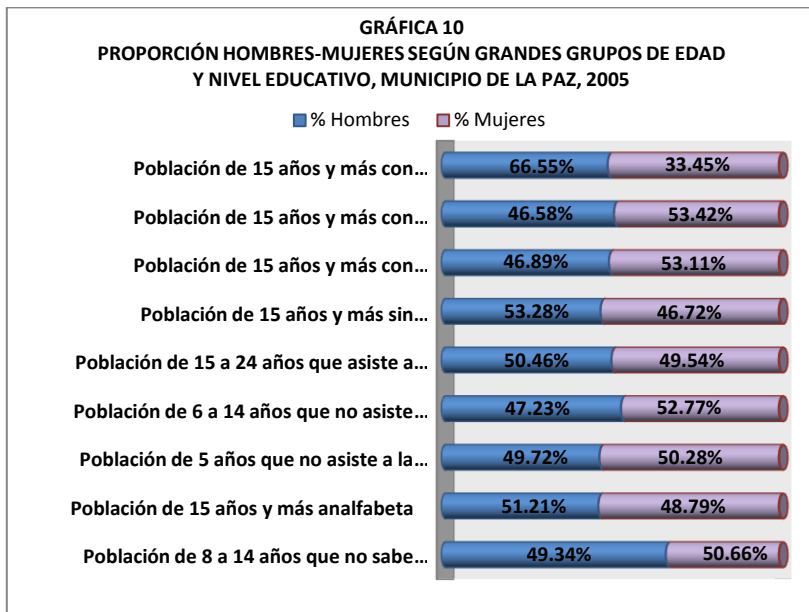
En la tabla 6 se observa que el 44% de las mujeres mayores de 12 años tiene como nivel de escolaridad educación media superior y superior. 28% secundaria, estudios técnicos o comerciales. 14.4%, primaria completa y 9% primaria incompleta, en tanto que sólo 3% no tiene ningún nivel de escolaridad.

**TABLA 6**  
**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS ESTATAL Y MUNICIPAL,**  
**SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2005**

	Total	Sin escolaridad*	Primaria incompleta**	Primaria completa	Secundaria, estudios técnicos o comerciales	Educación media superior y superior	No especificado
<b>B C S</b>	181 308	8 223	20 504	28 816	51 209	66 854	5 702
<b>La Paz</b>	81 896	2 768	7 365	11 014	22 710	35 739	23
<b>Los Cabos</b>	53 369	2 032	5 908	9 186	16 085	17 915	2 243
<b>Comondú</b>	23 678	1 678	3 759	4 197	6 399	7 036	609
<b>Mulegé</b>	17 972	1 547	2 949	3 495	4 923	4 611	447
<b>Loreto</b>	4 393	198	523	924	1 092	1 553	103

\*La noción de "sin escolaridad" se refiere a que no ha terminado ningún nivel escolar obligatorio incluyendo preescolar  
 \*\* Significa que ha cursado uno o varios años de la educación primaria pero que no concluyó este nivel de escolaridad  
 FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

Quando el análisis se realiza el mismo tipo de análisis según tipo de educación, tenemos que las brechas de género se amplían. La mayoría de las mujeres se concentran en los estudios técnicos o comerciales, conforme se avanza en el tipo y grados de estudios los términos se invierten: en la educación superior 10 puntos separan a las mujeres de los hombres; con grado de maestría la brecha se amplía a 20 puntos y con doctorado la distancia es de 50 puntos. En la gráfica 10 se han concentrado los datos que permitieron realizar la caracterización anterior.



#### **h. Salud reproductiva y derechohabencia por sexo.**

Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSN) 2006, esta cobertura se refleja en el hecho de que la mayoría de las mujeres fueron atendidas durante sus partos en un hospital o clínica pública o privada tanto en las localidades urbanas como en las rurales. Las mujeres que han sido atendidas en sus domicilios no representan un porcentaje significativo (0.9% entre localidades urbanas y rurales).<sup>27</sup>

Uno de los aspectos abordados por la ENSN, fue el relativo al conocimiento de los métodos anticonceptivos. Entre los adolescentes (12-19 años), el 92% de las chicas conoce éstos métodos, en contraste con el 80% de los chicos. Los métodos más conocidos son el preservativo y las pastillas. Sólo el 6% mencionó conocer la anticoncepción de emergencia, mientras 10% mencionaron el coito interrumpido. Las chicas saben más de las pastillas, los chicos, más de condones.

Según la encuesta, la edad promedio de inicio de la menstruación fue de 12 años. El 8% de los chicos y el 6% de las chicas, declararon haber iniciado su vida sexual antes de cumplir los 15 años. El 56% declaró haber utilizado condón en su primera relación sexual. Entre las adolescentes sexualmente activas, 6% declaró haber estado o estar embarazada.

Respecto a la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) entre los y las adolescentes, la encuesta detectó que sólo el 1% tiene un conocimiento inadecuado y que de éste porcentaje, son las chicas quienes menos saben de las ETS. Ambos declararon que el condón es el mejor medio para prevenirlas.

En el grupo de edad comprendido entre los 20 y 49 años, la ENSN reporta que el 49% de la población que tiene vida sexual activa utiliza algún método anticonceptivo. Mientras el uso de anticonceptivos es mayor entre las mujeres de 20 a 39 años, la proporción se invierte entre los hombres de 40 a 49 años. Los métodos más utilizados son todos de anticoncepción femenina: en primer lugar la liga de trompas (51%), en segundo lugar, dispositivo intrauterino (16%) y en tercer lugar, condón (11%).

---

<sup>27</sup> Estos datos provienen de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSN) 2006, que fue aplicada en cada entidad federativa sobre una amplia muestra en localidades urbanas y rurales (en Baja California Sur trabajaron fundamentalmente en los municipios de La Paz y Los Cabos) y sus resultados son perfectamente extrapolables a escala municipal. Ver metodología ENSN, INSP, 2006.



El 96% de las mujeres que tuvieron hijos en los cinco años previos a la encuesta, recibieron atención médica prenatal. El 45% declaró que el parto se resolvió vía cesárea, 28% por urgencia y 18% programada. Las cesáreas se practicaron con mayor frecuencia en el ISSSTE (66%) y por vía privada (60%). El 99% de los partos, fueron atendidos por un médico, sólo el 0.5% por una partera.

El 17% de las mujeres entre 20 y 49 años, se ha practicado exámenes para la detección del cáncer de mama, diabetes mellitus e hipertensión arterial. Porcentaje superior a la ENSN-2000, mientras que el porcentaje de mujeres que se practicaron examen para la detección de cáncer cervicouterino, descendió de 41% a 34%.

Como se expresa en la tabla 7, la proporción hombres-mujeres respecto a la derechohabiencia es bastante equilibrada tanto en la entidad, como en el municipio.

TABLA 7 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL POR DERECHOHABIENCIA SEGÚN SEXO, 2005				
LOCALIDAD	DERECHOHABIENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	Total	512 170	261 288	250 882
	No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
	Derechohabiente	326 132	162 265	163 867
	No especificado	29 115	14 749	14 366
La Paz	Total	219 596	109 827	109 769
	No derechohabiente	58 901	31 618	27 283
	Derechohabiente	147 942	71 850	76 092
	No especificado	12 753	6 359	6 394

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

En la tabla 8, se expresa que la proporción de mujeres tanto en el ámbito estatal como municipal que es derechohabiente del ISSSTE es mayor a la de los hombres, dato que por sí mismo indica que las mujeres tienen una mayor presencia en el sector público.

TABLA 8 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL SEGÚN DERECHOHABIENCIA AL ISSSTE POR SEXO, 2005				
LOCALIDAD	DERECHOHABIENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
	Derechohabiente al ISSSTE	69 518	32 967	36 551
	Derechohabiente en institución diferente al ISSSTE	256 614	129 298	127 316
	No especificado	29 115	14 749	14 366
La Paz	Total	219 596	109 827	109 769
	No derechohabiente	58 901	31 618	27 283
	Derechohabiente al ISSSTE	41 238	19 337	21 901
	Derechohabiente en institución diferente al ISSSTE	106 704	52 513	54 191
	No especificado	12 753	6 359	6 394

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

Respecto a la derechohabiencia al IMSS, se observa en la tabla 9 una proporción bastante equilibrada entre hombres y mujeres a escala estatal y una ligera ventaja de las mujeres en el ámbito municipal, dato que da cuenta de la cantidad de mujeres insertas en la esfera productiva de La Paz.

TABLA 9 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL SEGÚN DERECHOHABIENCIA AL IMSS POR SEXO, 2005				
LOCALIDAD	DERECHOHABIENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	Total	512 170	261 288	250 882
	No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
	Derechohabiente al IMSS	216 938	109 636	107 302
	Derechohabiente en institución diferente al IMSS	109 194	52 629	56 565
	No especificado	29 115	14 749	14 366
La Paz	Total	219 596	109 827	109 769
	No derechohabiente	58 901	31 618	27 283
	Derechohabiente al IMSS	89 143	43 872	45 271
	Derechohabiente en institución diferente al IMSS	58 799	27 978	30 821
	No especificado	12 753	6 359	6 394

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

En la tabla 10 se expresa la derechohabiencia al seguro popular por sexo tanto en la entidad como en el municipio, nuevamente la proporción entre sexos muestra una mayor proporción de mujeres que de hombres.

TABLA 10 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL SEGÚN DERECHOHABIENCIA AL SEGURO POPULAR POR SEXO, 2005				
LOCALIDAD	DERECHOHABIENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	Total	512 170	261 288	250 882
	No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
	Derechohabiente al Seguro Popular	30 538	14 332	16 206
	Derechohabiente en institución diferente al Seguro Popular	295 594	147 933	147 661
	No especificado	29 115	14 749	14 366
La Paz	Total	219 596	109 827	109 769
	No derechohabiente	58 901	31 618	27 283
	Derechohabiente al Seguro Popular	12 276	5 721	6 555
	Derechohabiente en institución diferente al Seguro Popular	135 666	66 129	69 537
	No especificado	12 753	6 359	6 394

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

Si la derechohabiencia se analiza según cobertura pública y privada, (tabla 11) nuevamente se observa bastante equilibrio entre hombres y mujeres e incluso, cómo en el

municipio la cobertura pública es significativamente mayor en las mujeres que en los hombres.

TABLA 11 POBLACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL SEGÚN DERECHOHABIENCIA PÚBLICA Y PRIVADA POR SEXO, 2005				
LOCALIDAD	DERECHOHABIENCIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	Total	512 170	261 288	250 882
	Derechohabiente en institución privada	7 541	3 880	3 661
	Derechohabiente en institución pública	318 591	158 385	160 206
	No derechohabiente	156 923	84 274	72 649
	No especificado	29 115	14 749	14 366
La Paz	Total	219 596	109 827	109 769
	Derechohabiente en institución privada	3 899	1 975	1 924
	Derechohabiente en institución pública	144 043	69 875	74 168
	No derechohabiente	58 901	31 618	27 283
	No especificado	12 753	6 359	6 394

FUENTE: II Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005, INEGI

Una vez revisada la información relativa a la cobertura y atención a la salud de las mujeres tanto en el ámbito público como privado, es posible concluir que las mujeres son las principales beneficiarias de los servicios de salud tanto en la entidad, como en el municipio.

#### IV. MIGRACIÓN.

La migración determina el comportamiento demográfico de una población y afecta tanto el crecimiento y estructura, como la forma en que una población se distribuye en el territorio nacional. Los movimientos migratorios dependen del desarrollo económico y social en un contexto como el actual, donde “...la creciente integración de los mercados de capital, de mercancías y de fuerza de trabajo, han contribuido a la relocalización de las actividades productivas y, por consiguiente, han transformado la dirección y composición de los flujos migratorios. (INEGI: 2003:18)

Las corrientes migratorias se han diversificado y ya no se dirigen de manera exclusiva hacia las grandes ciudades. En la actualidad, predominan las corrientes migratorias urbana-urbana<sup>28</sup> aún cuando persisten pero con una intensidad menor a las décadas anteriores a los ochenta, las corrientes migratorias rural-urbana y de tipo rural-rural. Otras corrientes migratorias que se han incrementado son las internacionales, en el caso de México se trata fundamentalmente de la emigración hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Como consecuencia de esta diversidad en los movimientos migratorios tanto internos como internacionales, los perfiles socio demográficos de los migrantes también se han tornado complejos. “En la decisión de migrar confluyen además, características individuales y familiares en las que el sexo, la edad, la situación conyugal, el nivel de instrucción, la posición en la estructura de parentesco, el tipo de hogar, el número de integrantes y la etapa de desarrollo del hogar, entre otras, determinan quiénes pueden o no desplazarse en un momento determinado.” (INEGI: 2003:18)

Baja California Sur es la cuarta entidad mexicana que ha alcanzado un mayor porcentaje de población ganada por migración.<sup>29</sup> Para el año 2000, más del 25 % del total de la población estatal era de origen migrante y de éstos, más del 50% residía en el Municipio de Los Cabos.

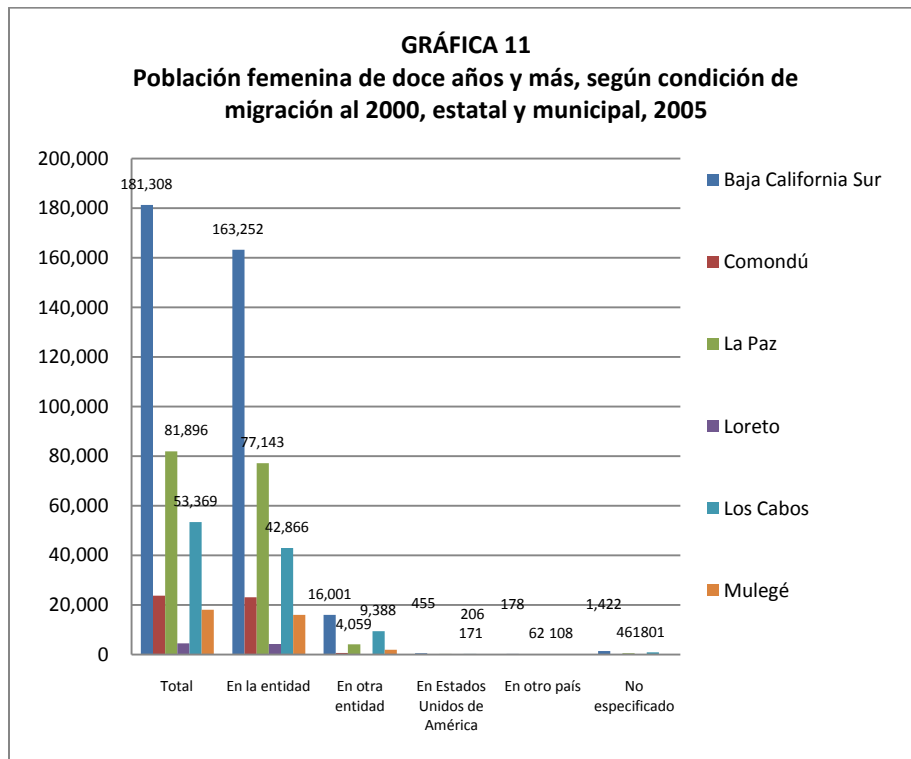
---

<sup>28</sup> El INEGI ha definido estos movimientos migratorios como: urbano-urbano; urbano-metropolitano; metropolitano-urbano. (INEGI. (2003) *Mujeres y hombres...*p. 19

<sup>29</sup> “Saldo neto migratorio o migración neta es el resultado de la diferencia entre el número de inmigrantes y emigrados en un territorio en un momento determinado, la cual es positiva cuando hay ganancia de población y negativa si hay pérdida, o nula cuando el número de personas que entra y sale de un territorio se compensa”. (INEGI. (2003) *Mujeres y hombres...*p. 23

En el XII Censo General de Población y Vivienda, se preguntaron por primera vez las causas de la migración, (período 1995-2000), entre las que destacan las de orden laboral (buscar o cambiar de trabajo); las familiares (reunirse con la familia o casarse) y las relacionadas con los estudios. El análisis de las causas de la migración por sexo, permite establecer las diferencias entre hombres y mujeres y determinar si ésta se produce para las mujeres con un algo grado de autonomía o de sujeción al entorno familiar. De acuerdo con los datos generales, en México los hombres migran fundamentalmente por factores de orden laboral, en tanto que las mujeres lo hacen, en primer lugar por motivos familiares y en segundo, por razones laborales. En la entidad 42.7% de los migrantes son hombres, y de éstos el 21.9%, llegaron a Baja California Sur para cambiar o en búsqueda de trabajo.

Como se observa en la gráfica 11, la población femenina de 12 años y más según condición de migración al 2000 captada en el conteo 2005, el 94% de las mujeres nació en Baja California Sur; 5% en otra entidad; 0.2% en los Estados Unidos de Norteamérica y 0.07% en otro país. Por lo tanto es posible afirmar que el municipio sólo ganó entre 2000 y 2005, 4 059 mujeres por migración.



**V. TRABAJO Y EMPLEO.**

**E**l objetivo de este apartado es establecer un conjunto mínimo de criterios estadísticos que permitan determinar las formas específicas en que se ha dado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el empleo en el municipio de La Paz. La persistencia de los roles de género ha provocado que la entrada masiva a la población económicamente activa (empresarias, trabajadoras asalariadas o autónomas), se realice sin que ellas hayan sido socialmente relevadas de la responsabilidad del trabajo reproductivo. El trabajo reproductivo, es el que se realiza dentro de casa, se ocupa del mantenimiento y supervivencia de las personas, carece de reconocimiento social y no se percibe por él ninguna remuneración salarial. El trabajo reproductivo es además, el soporte sobre la cual descansa el trabajo productivo, ese que se realiza fuera de casa, es intercambiable en el mercado y por el que se recibe un salario. En tanto que el primero carece de lustre y no se valora, el segundo es fuente de prestigio social y autonomía individual. En nuestra época, las mujeres realizan ambos trabajos, añaden las tareas remuneradas a las domésticas y terminan por trabajar un número de horas superior al de los hombres.

Detenerse en este proceso es muy importante, porque constituye la vía para esclarecer que si bien la incorporación masiva de las mujeres al ámbito del trabajo productivo ocurre en parte como resultado de los cambios culturales suscitados por los movimientos feministas y de defensa de las mujeres, no es menos cierto que en el contexto de la globalización que penetra las economías de todos los países, desestructurando sectores tradicionales, comercializando modelos de vida y concentrando en grandes aglomeraciones urbanas a la mayoría de la población, se ha efectuado una creciente necesidad de fuerza de trabajo que moviliza intensamente la enorme reserva de mano de obra representada por las mujeres. (Borja y Castells, 2002; Castorena, 2006)

Las mujeres son cada vez más demandadas como fuerza de trabajo por parte de empresas, administraciones y circuitos de producción y distribución que nada tienen que ver con las “cualidades” femeninas. No es su “escasa fuerza física” la que ha llevado a que sean ellas quienes ocupen la mayor parte de las trabajadoras de sector terciario, ni la

“habilidad de sus manos” la que define su ocupación en tareas minuciosas dentro de la industria, ni su “capacidad para sonreír o atender con eficiencia y dedicación”, lo que determina su condición laboral. Lo que las hace trabajadoras altamente demandadas en la economía global, es que prestan servicios equivalentes por salarios menores y en condiciones laborales mucho más precarias que las de sus compañeros masculinos: son las empleadas ideales de la flexibilidad. (Castorena, 2006)

La flexibilidad laboral ha sido la estrategia seguida por las empresas, los mercados de trabajo y cada vez más por instituciones públicas, para liberarse de las trabas impuestas por la legislación social, la gran conquista de los movimientos obreros de las sociedades industrializadas, que no reivindicaron las necesidades, ni los intereses de las obreras. La nueva realidad laboral vista desde la óptica del modelo de producción flexible, se rige por el trabajo a tiempo parcial, la subcontratación, el empleo temporal y la economía informal. Prácticamente en todos los países de nuestra época, los hombres ocupan el mayor porcentaje de empleos con contratos definitivos, en tanto que las mujeres, ocupan el mayor porcentaje de empleos en el mercado de trabajo secundario, generalmente precario y a tiempo parcial que proporciona a las empresas el colchón amortiguador en tiempo de crisis. Desde el siglo pasado, esta forma de relación laboral es la que más ha crecido y es predominantemente femenina. Lo mismo ocurre en la economía informal urbana. (Borja y Castells, 2002:81)

El arribo masivo de las mujeres al empleo ocurre en condiciones de discriminación, no sólo porque las condiciones laborales difieren sustancialmente de las que gozan los hombres, sino porque son ellas quienes mantienen una función múltiple como trabajadoras, productoras, educadoras de los hijos, gestoras del hogar y agentes de la organización de la vida cotidiana.

En el municipio de La Paz existe un tejido empresarial estructurado como en todas partes, en función del tamaño (grandes, medianas, pequeñas y micro empresas) así como en términos de su articulación al empresariado nacional y global (multinacional o transnacional). Cadenas hoteleras, restauranteras, grandes superficies comerciales, inmobiliarias, agencias de viajes, aseguradoras, financieras y un largo etcétera, que han incorporado a sus empleadas y empleados a las nuevas estrategias del empleo global,

entre las que destacan, como ya se mencionó, la flexibilidad y en consecuencia, la caída espectacular de las condiciones laborales.

En casi todas las empresas multinacionales los y las trabajadoras, se han transformado en “colaboradores/as”, “asociados/as” o “socias/os”, términos propuestos por la psicología industrial u organizacional para promover entre las/los miembros de la organización, un clima laboral adecuado para garantizar canales de comunicación más eficientes entre la dirección y los empleados. Tras esta fachada, se esconden estrategias de contratación que distan mucho de la noción de trabajo decente<sup>30</sup> promovida por la OIT: contratos eventuales no mayores a tres meses; renovación de éstos en función del desempeño y la productividad; bajos salarios e incentivos económicos; rígida estructura de ascenso en la jerarquía laboral; largos períodos de prueba (contratos temporales) antes de conseguir un contrato fijo, entre otras cosas.

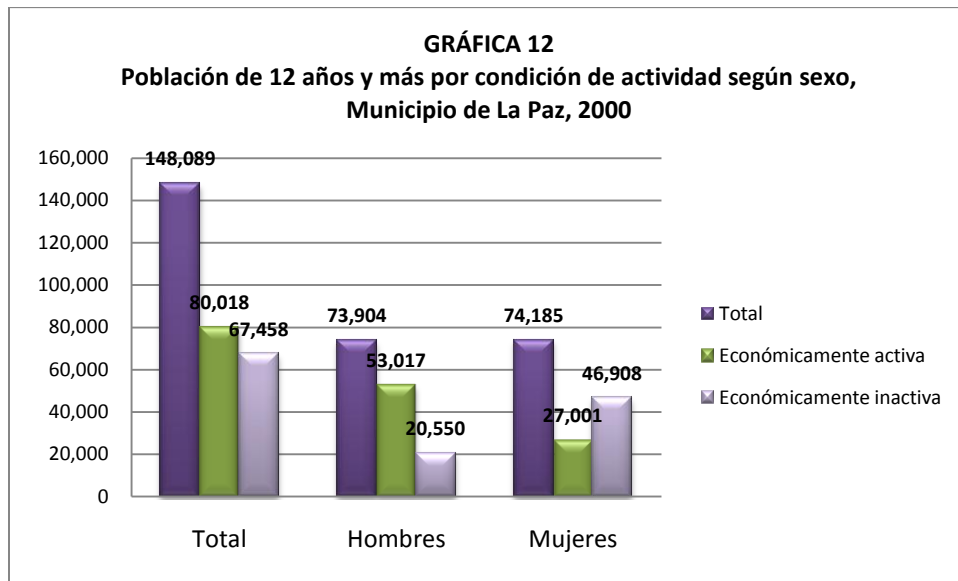
Con esta óptica, se abordarán los principales indicadores de trabajo y empleo para el municipio de La Paz. La primera cuestión es determinar con los datos disponibles por sexo (2000) la estructura de la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI).<sup>31</sup>

Como se observa en la gráfica 12, mientras la PEA es fundamentalmente masculina (66%), la PEI es eminentemente femenina (69.5%). La proporción hombres/mujeres en la PEA es de 66/34, en tanto que la proporción mujeres/hombres en la PEI es 70/30.

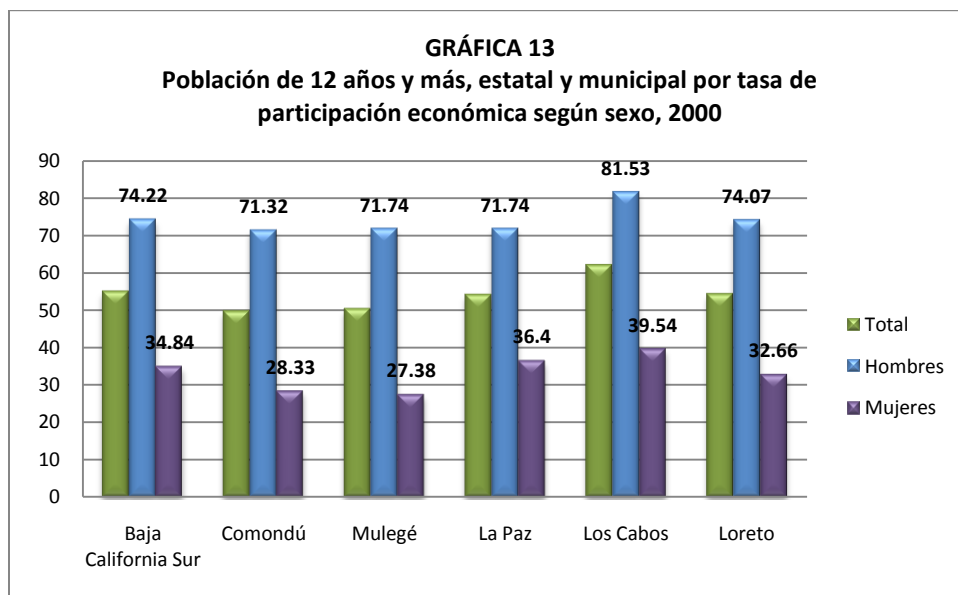
<sup>30</sup> “El trabajo decente resume las aspiraciones de las personas en su vida laboral, aspiraciones en relación a oportunidades e ingresos; derechos, voz y reconocimiento; estabilidad familiar y desarrollo personal; justicia e igualdad de género. Las diversas dimensiones del trabajo decente son pilares de la paz en las comunidades y en la sociedad. El trabajo decente puede ser sintetizado en cuatro objetivos estratégicos: principios y derechos fundamentales en el trabajo y normas laborales internacionales; oportunidades de empleo e ingresos; protección y seguridad social; y diálogo social y tripartismo...” Ver página de la OIT: [www.ilo.org](http://www.ilo.org).

<sup>31</sup> Por PEA, se entiende el total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupada. La población ocupada la constituye el total de personas de 12 años y más que realizaron cualquier actividad económica en la semana de referencia a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en directo o especie. Incluye además a las personas que tenían trabajo, pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna causa temporal. Incluye también a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller de algún familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie; y a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración. Así, la noción de población económicamente activa ocupada, (PEAO) se compone de las dos características descritas. Por PEI, se entiende el total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizó ninguna actividad económica retribuida. La PEI se divide en varios grupos de inactividad: quehaceres del hogar, estudiantes; incapacitados para trabajar y jubilados o pensionados.





En consecuencia, la tasa de participación económica<sup>32</sup> según sexo es mucho mayor para la PEA masculina (72) que para la femenina (36.4), tal y como se expresa en la gráfica 13.



Ya en el primer apartado de este estudio se adelantó que una de las particularidades del municipio de La Paz es la concentración de la población urbana en la ciudad capital, el intenso proceso de urbanización y el desarrollo cada vez más complejo de la estructura productiva. Este proceso de urbanización ha traído como consecuencia la

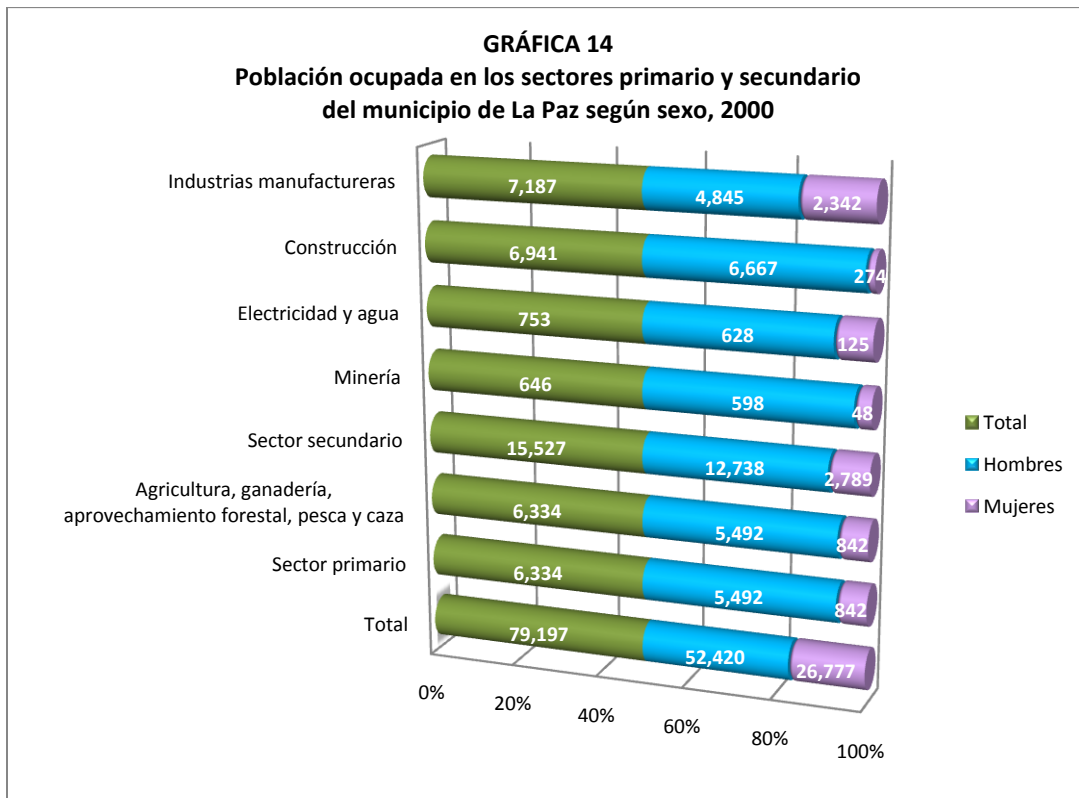
<sup>32</sup> La tasa de participación económica mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo, calculada independientemente para cada sexo. Se calcula haciendo el cociente entre las mujeres (u hombres) económicamente activas (definida como aquellas que trabajan o buscan trabajo) y la población femenina (o masculina) total, por cien. En el 2000, la tasa se calculó sobre la población masculina y femenina de 12 y más años.

pérdida de centralidad de las actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) y el incremento de la actividad industrial, manufacturera o de la transformación. Pero sobre todo, ha provocado el inmenso y complejo proceso de crecimiento y diversificación del llamado sector terciario o de los servicios e incluso, la aparición de lo que algunos autores ya denominan sector cuaternario o de la información, característico de las sociedades del conocimiento. Lo que se pretende señalar con esta explicación somera y convencional, es que la esfera del trabajo y el empleo está hoy dominada por una enorme cantidad de actividades económicas cuyo principal objetivo es proveer de servicios a la sociedad, las empresas y las personas.

Dada la gran heterogeneidad de actividades que se concentran en este sector productivo y para efectos de este estudio, se han considerado las actividades que comprenden los servicios no destinados a la venta (la totalidad de las actividades gubernamentales, de educación, sanidad, y servicios sociales y comunitarios entre otros); los llamados servicios de mercado, que incluye los servicios a empresas e individuos (financieros, profesionales, auxiliares y un largo etcétera) a los servicios de distribución (fundamentalmente transporte, comunicaciones y comercio) y los servicios personales (hostelería, ocio, servicio doméstico, reparaciones y otro largo etcétera).

En todo caso, la utilidad que tiene esta clasificación es que el fenómeno de la terciarización de las actividades productivas viene acompañado de un intenso y creciente proceso de feminización del entorno laboral.

Como se observa en la gráfica 14, el 13% de la población femenina ocupada se encuentra en el sector primario; 18% en el secundario y dentro de éste, 15% de las mujeres se ocupan en la industria manufacturera.

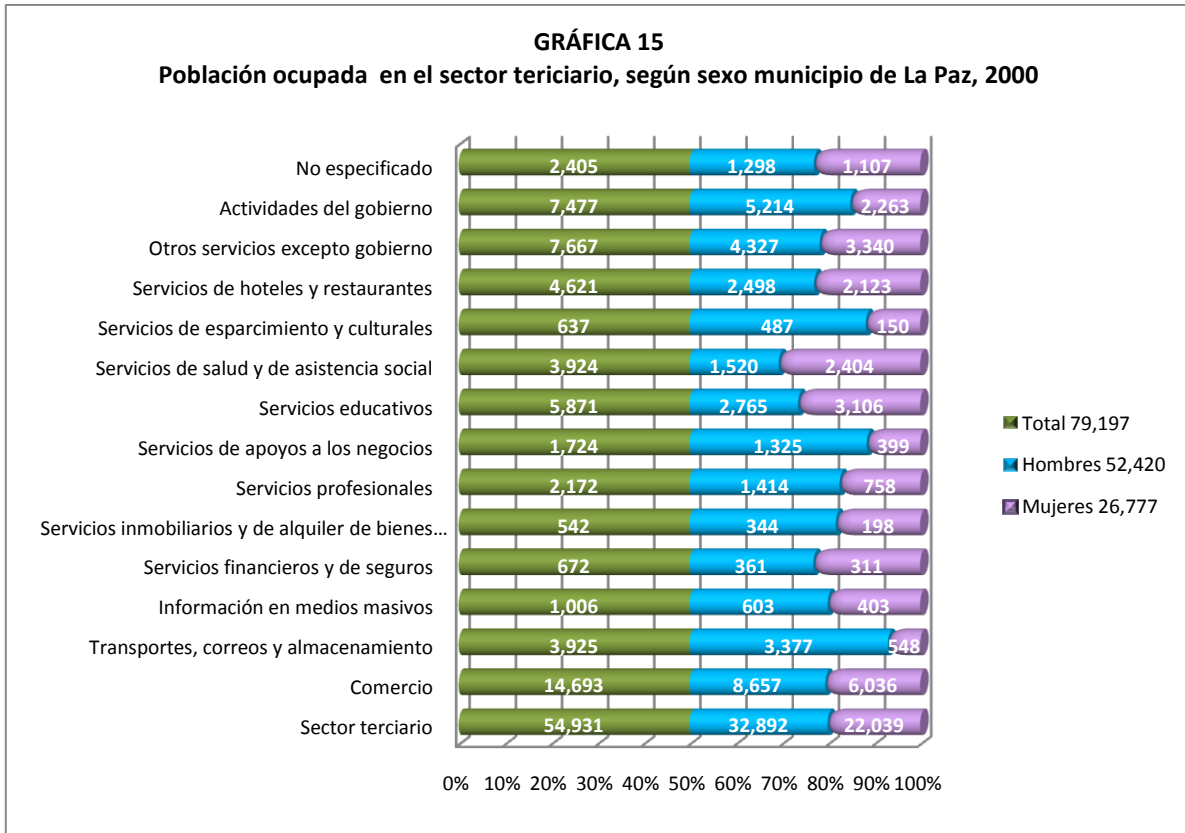


Cuando se observa la población ocupada según sexo en el sector terciario municipal, tal y como se expresa en la gráfica 15, el color violeta de la columna correspondiente a las mujeres ilumina el gráfico, porque ellas ocupan 40.12% de la fuerza laboral de este sector. Cuando analizamos la inserción laboral de las mujeres a través de los subsectores terciarios, se visibiliza la participación de las mujeres en esta esfera económica.

Del total de la población ocupada en este sector de la economía, las mujeres representan respecto al total de trabajadores por subsector, los siguientes porcentajes:

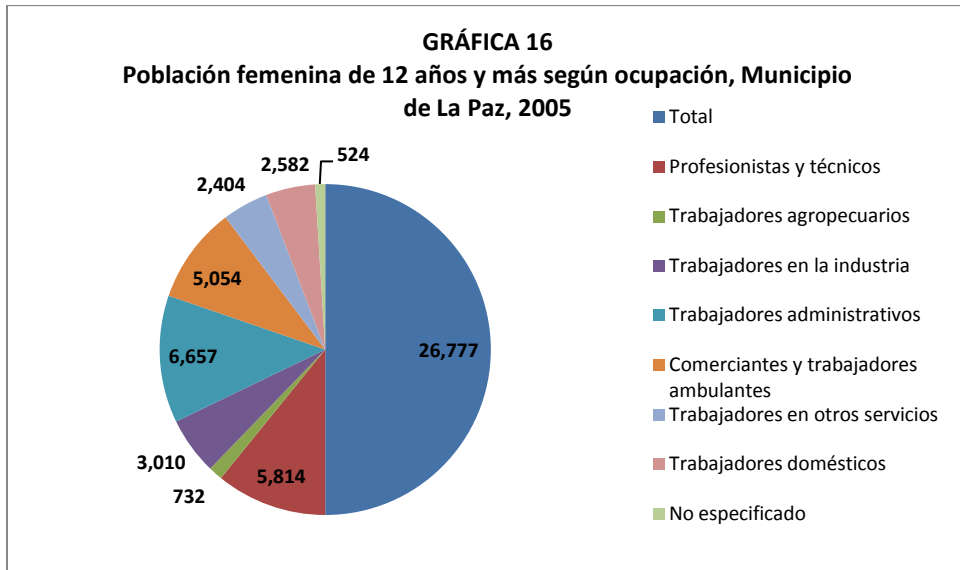
- 41%, se emplea en el comercio;
- Constituyen 43.6% del total de los/as empleadas gubernamentales;
- Constituyen 53% de los/as trabajadoras al servicio de la educación;
- Constituyen 61% de los/as trabajadoras en servicios de salud y asistencia social;
- Constituyen 30% de los/as empleadas en hoteles y restaurantes;
- Constituyen 40% de los/as trabajadoras en medios masivos de información;
- Constituyen 35% de quienes desempeñan servicios profesionales;
- Constituyen 46% de los/las trabajadoras en servicios financieros y seguros.

Las mujeres son mayoría de trabajadoras en los servicios educativos, de salud y asistencia social y minoría en transportes, correos y almacenamiento.

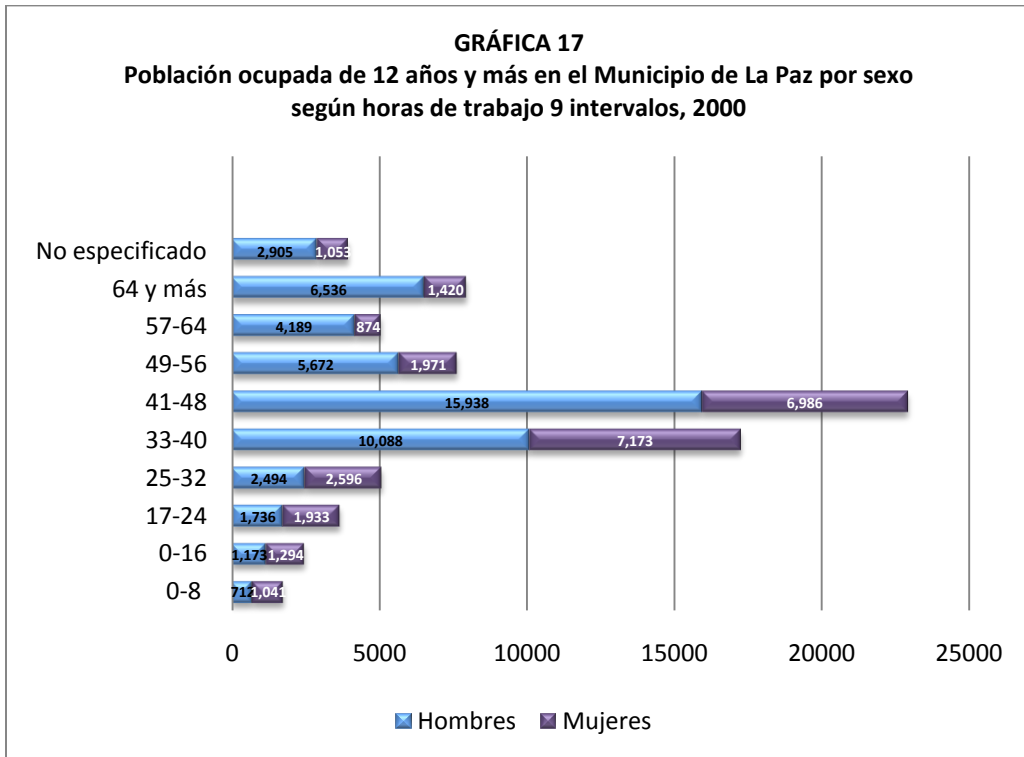


Otro ángulo de la ocupación femenina municipal se observa en la gráfica 16, de donde se desprende que del total de la PEAO que son mujeres (26 777):

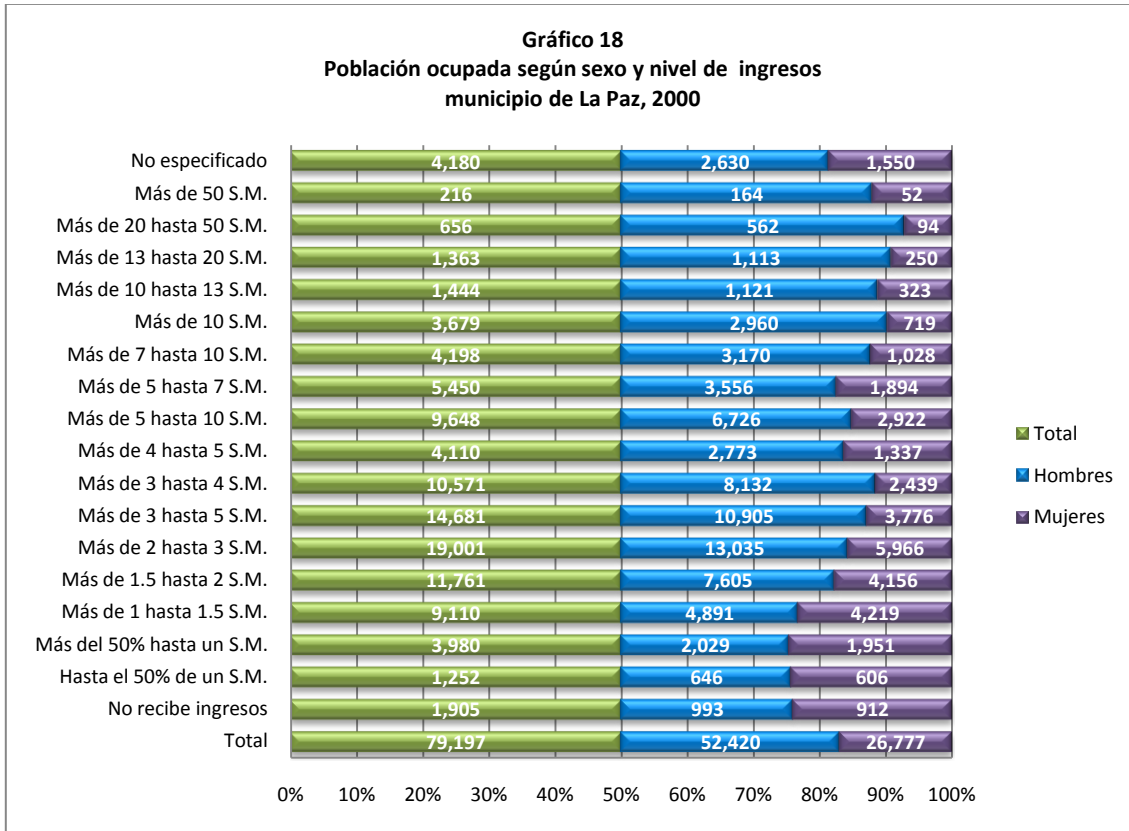
- 25% , son trabajadoras administrativas;
- 22%, son profesionistas y técnicas;
- 19%, son comerciantes y trabajadoras ambulantes;
- 11%, son trabajadoras de la industria;
- 9.6%, son trabajadoras domésticas;
- 9%, son trabajadoras en otros servicios; y,
- 2%, son trabajadoras agropecuarias.



Cuando el análisis de la fuerza laboral femenina se realiza desde la perspectiva de las horas de trabajo o jornadas laborales por semana/mes, se tiene una perspectiva complementaria: 67% de las trabajadoras en La Paz, labora jornadas que van de las 48 a las 0 horas a la semana; en tanto que 53% de los hombres lo hace en jornadas que van de 33 a más de 64 horas semanales. (Gráfica 17)



Cuando se incorporan al análisis de la fuerza laboral femenina, los rangos salariales, se observa que entre más alto es el rango salarial, hay más hombres. Por ejemplo, en la categoría más alta que es mayor a 50 salarios mínimos, la proporción hombres/mujeres es de 75/25.



Si estos datos se analizan desde la perspectiva de la calidad en el trabajo, así como en el acceso a puestos de alta dirección, queda en evidencia que las mujeres en el Municipio de La Paz enfrentan el fenómeno que en los estudios de género denominamos techo de cristal. De acuerdo con Linda Wirth,<sup>33</sup> “...desde su creación en la década de 1970, la expresión *techo de cristal* simboliza las barreras invisibles que impiden a las mujeres llegar hasta los puestos más altos de la dirección de empresas. Tanto en el trabajo como en la política, esta barrera artificial -un muro transparente, pero sólido, hecho de actitudes y prejuicios organizativos- se mantiene en su sitio a pesar de las décadas de desarrollo social y avances en la igualdad entre géneros. Aunque las mujeres incrementan día a día su cuota de participación en trabajos y puestos de dirección, una cosa sigue estando clara: la tasa de cambio ha sido lenta, y desigual el ritmo de avance.”

<sup>33</sup> Wirth, Linda, *Breaking through the glass ceiling: women in management*, OIT, Francia, 2010

El techo de cristal es por tanto un obstáculo invisible en la carrera profesional de las mujeres, que les impide avanzar hacia las posiciones laborales de dirección o alta dirección tanto en las empresas, como en las instituciones públicas. Se llama techo de cristal porque a pesar de que no existen leyes, ni dispositivos sociales establecidos, ni códigos visibles que impongan a las mujeres limitaciones para ocupar puestos o cargos de mayor jerarquía, ellas no los alcanzan. Algunos de los obstáculos que enfrentan las mujeres en sus carreras profesionales provienen de las estructuras jerárquicas de las empresas e instituciones que se rigen por reglas –no escritas- masculinas. Se han elegido algunos ejemplos de estas reglas que en realidad son prejuicios derivados de estereotipos de género, con base en investigación propia.<sup>34</sup>

- Dado que los directivos trabajan en horarios extensos, los puestos de alta dirección no son convenientes para las mujeres, porque deben hacerse cargo del marido, la casa y los hijos, por lo que resulta difícil conciliar ambos universos;
- Un directivo debe saber mandar, tener capacidad de liderazgo, es importante no dar órdenes contradictorias y a las mujeres eso les falla;
- Los directivos deben enfrentar cargas de trabajo muy duras, necesitan horarios sin límites y total disponibilidad de tiempo;
- Los directivos deben estar siempre disponibles para viajar a donde, cuando y a veces bajo condiciones difíciles de enfrentar por las mujeres;
- Tanto en las empresas como en las instituciones, son frecuentes las comidas y/o cenas donde se tratan asuntos importantes y se llegan a arreglos fundamentales, a las mujeres se les dificulta mucho disponer de tiempo para estas reuniones fuera de oficina y del horario laboral normal;
- Debido a que las mujeres son más responsables y organizadas, son ideales para el trabajo administrativo;

---

<sup>34</sup> Frutos Balibrea, Lola, Castorena Davis, Lorella: *EJE CONOCE DEL PROYECTO EQUAL-ADELÁNTATE*, en: [http://imrm.es/recursos\\_list\\_image.asp?ipaq=76&f=UPLOAD/DOCUMENTO/](http://imrm.es/recursos_list_image.asp?ipaq=76&f=UPLOAD/DOCUMENTO/) Los ejemplos fueron tomados del conjunto de entrevistas realizadas a altos directivos de empresas del sector más avanzado en términos de I+D+I, del tejido empresarial de la región de Murcia, España.

- En un puesto de dirección un embarazo sería un problema, es muy difícil encontrar sustitutos y la carga económica por los permisos de maternidad es muy fuerte en este nivel.

Estas son sólo algunas de las perlas que sostienen al techo de cristal. Como se puede deducir, las reglas masculinas operan y favorecen al varón como prototipo del directivo ideal, el gran obstáculo es la elección entre vida personal y laboral: si no se renuncia a la vida personal en aras de la empresa o la vida institucional no se es competitivo. Así, la escasa flexibilidad, reduce las oportunidades profesionales de las mujeres que se enfrentan además, a obstáculos que se derivan de una estructura social y cultural sexista y androcéntrica, tales como falta de autoestima, inseguridad, complejo de culpa por renunciar a la familia, invisibilidad, miedo a sobresalir y perfeccionismo. Cuando a pesar de todos los obstáculos las mujeres acceden a puestos de alta dirección, deben además, enfrentar niveles de exigencia mayores que los que se les piden a los hombres con las mismas calificaciones y responsabilidades.

El techo de cristal por tanto, activa uno de los mecanismos más sutiles de discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, limita y obstaculiza su desarrollo profesional y les marca una barrera difícil de sobrepasar. Muchas mujeres no pueden explicarse por qué no consiguen escalar más puestos en su profesión: esto es el techo de cristal.

Aunque no ha sido intención de este estudio abordar en profundidad este aspecto de la vida laboral de las mujeres, es muy importante tomarlo en consideración para entender porqué las mujeres están infra representadas en las altas jerarquías públicas y empresariales. Veamos dos ejemplos ilustrativos del techo de cristal en el municipio de La Paz.

El primero, es el propio ayuntamiento de La Paz. Por primera vez en la historia política de Baja California Sur una mujer es electa presidenta municipal. A pesar de que se aprecian avances importantes en la cúpula de la estructura (presidencia y sindicatura), el techo de cristal permanece. Veamos el ejercicio que se ha realizado con base en el directorio de funcionarios y funcionarias de donde se obtuvo la siguiente tabla:



TABLA 12 TECHO DE CRISTAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, CON BASE EN EL NÚMERO DE CARGOS, POR MANDO ALTO Y MEDIO SEGÚN SEXO Y BRECHA DE GÉNERO EN VALOR PORCENTUAL, 2009*				
CARGO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	BRECHA DE GÉNERO**
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	--	1	-30***
SINDICATURA	1	--	1	-30***
REGIDORES/AS	13	9	4	-19.2
ASESORES	3	3	--	-50****
DIRECTORES/AS (INCLUYE DIRECCIONES GENERALES Y DE ÁREA)	35	27	8	-27.1
OFICIAL MAYOR	1	--	1	50
COORDINADORES/AS	6	2	4	34.62
SUBDIRECTORES/AS	20	13	7	-15
JEFES/AS DE DEPARTAMENTO	115	83	32	-22
COMANDANTES	5	5	--	-50
SUBCOMANDANTES	1	1	--	-50
DELEGADOS/AS	6	5	1	-33.3
SUBDELEGADOS/AS	42	34	8	-30.9
<b>TOTAL CARGOS POR SEXO Y BRECHA GENERAL DE GÉNERO</b>	<b>249</b>	<b>182</b>	<b>67</b>	<b>-23</b>

\* Los datos corresponden al directorio del Ayuntamiento publicado en su página web, no existen fechas de actualización recientes por lo cual se asume que esta estructura y quienes ocupan los cargos están vigentes.

\*\*Mide las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a cargos de mando alto y medio. El cálculo se ha realizado con base en la diferencia proporcional entre porcentajes correspondientes a mujeres y hombres en una determinada categoría, sobre el total de los cargos analizados. Salvo los casos de la presidencia municipal y la sindicatura que se calcularon con base en el número de ayuntamientos existentes en la entidad, el cálculo de la brecha de género para el resto de los cargos, corresponde a la estructura interna del ayuntamiento. La ausencia de brecha de género tendrá un valor de 50. Por tanto, la brecha de género señala los puntos porcentuales necesarios que habría de restar para alcanzar la equidad de género en el cargo correspondiente, por lo cual los valores aparecen en negativo, cuando favorece a los hombres y en positivo, cuando favorece a las mujeres. **EL VALOR MÁXIMO ES 50 EN AMBOS CASOS, POR TANTO LOS VALORES EN NEGATIVO INDICAN LA BRECHA O DIFERENCIA QUE HAY QUE REMONTAR PARA ALCANZAR LA EQUIDAD.**

\*\*\*La brecha de género tanto para la presidencia municipal como para la sindicatura, se calculó con base en el número de ayuntamientos y presidentes/as municipales existentes en el momento del análisis, de dónde se obtiene que la brecha de género para el cargo de presidente/a municipal es para Baja California Sur de -30: de 5 municipios, sólo 1 está encabezado por una mujer, ésta representa el 20% de los/as presidentas municipales, por tanto, la distancia entre presidentes y presidenta es  $20-100=80-50=30$ . Al realizar el cálculo en valores porcentuales, la ausencia de brecha género sería 50/50. Lo mismo ocurre con los/as síndicas, sólo en el ayuntamiento de La Paz este cargo está ocupado por una mujer, razón por la cual la brecha de género también es de -30.

\*\*\*\*Donde -50 representa inequidad de género total, esto es la mayor brecha o distancia entre hombres y mujeres en un determinado cargo.

ELABORACIÓN PROPIA.

FUENTES: Directorio del XIII Ayuntamiento de La PAZ y del resto de los cinco municipios disponibles en página web.

Durante el trabajo en campo, pudimos conversar de manera informal con algunas funcionarias del ayuntamiento en torno al tema del techo de cristal, pudimos constatar además, que no todas las que ostentan cargos de dirección general, de área o subdirección perciben los salarios que corresponden en el tabulador. Aunque no ha sido posible corroborar esta información con los datos oficiales disponibles para la consulta pública, queda asentado además, que las mujeres en cargos directivos suelen percibir en promedio, salarios inferiores a los de sus colegas varones, aún cuando ejerzan funciones de mando semejantes, y asuman cargas y responsabilidades laborales mayores.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Los datos disponibles respecto a los salarios de funcionarios municipales es totalmente insuficiente para llevar a cabo un análisis comparado entre cargos y salarios por género, ya que no fue posible acceder a la nómina.

Pasemos al segundo caso, que es el de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Se trata de un caso más sencillo, porque la universidad tiene una estructura administrativa menos gruesa en términos de cargos altos y medios, en cuanto a número de cargos y funcionarios/as, pero también digno de mencionarse. Una institución de educación superior como la universidad, se supone representa un espacio más abierto y democrático, más sensible a los cambios generales de la sociedad. Sin embargo, desde hace varios años los estudios de género han demostrado que las estructuras universitarias han sido tan refractarias a la inserción de las mujeres universitarias en los cargos altos y medios, como el resto de las instituciones públicas y las empresas. Allí donde las mujeres alcanzan los más altos grados de educación, el techo de cristal es tanto o más grande que en cualquier otra organización. Solo para contextualizar con información nacional, el techo de cristal medido con base en el cargo principal que es de rector/a o director/a en las universidades e institutos públicos de educación superior afiliados a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es enorme. De las 105 universidades e institutos afiliados a la ANUIES, sólo 15 tienen como rectora o directora a una mujer, esto es 14.2%, o una brecha general de género en rectoría y direcciones generales de educación superior en México de -35.7.

Veamos la tabla, construida a partir del directorio de funcionarios/as de la Universidad Autónoma de Baja California Sur disponible en su página web y sólo para el campus principal en la ciudad de La Paz.

TABLA 13 TECHO DE CRISTAL EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN EL NÚMERO DE CARGOS, POR MANDO ALTO Y MEDIO SEGÚN SEXO Y BRECHA DE GÉNERO EN VALOR PORCENTUAL, 2009*				
CARGO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	BRECHA DE GÉNERO**
RECTOR	1	1	--	-35.7***
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	--	-50****
ABOGADO GENERAL	1	1	--	-50****
CONTRALOR INTERNO	1	1	--	-50****
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1	1	--	-50****
DIRECCIONES	8	6	2	-25
JEFES DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	9	9	--	-50****
JEFES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	16	10	6	-12.5
<b>TOTAL CARGOS POR SEXO Y BRECHA GENERAL DE GÉNERO</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>-28.9</b>

\* Los datos corresponden al directorio de la UABCS publicado en su página web, no existen fechas de actualización recientes por lo cual se asume que esta estructura y quienes ocupan los cargos están vigentes.

\*\*Mide las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a cargos de mando alto y medio. El cálculo se ha realizado con base en la diferencia proporcional entre porcentajes correspondientes a mujeres y hombres en una determinada categoría, sobre el total de los cargos analizados. Salvo los casos de la presidencia municipal y la sindicatura que se calcularon con base en el número de ayuntamientos existentes en la entidad, el cálculo de la brecha de género para el resto de los cargos, corresponde a la estructura interna del ayuntamiento. La ausencia de brecha de género tendrá un valor de 50. Por tanto, la brecha de género señala los puntos porcentuales necesarios que habría de restar para alcanzar la equidad de género en el cargo correspondiente, por lo cual los valores

aparecen en negativo, cuando favorece a los hombres y en positivo, cuando favorece a las mujeres. **EL VALOR MÁXIMO ES 50 EN AMBOS CASOS, POR TANTO LOS VALORES EN NEGATIVO INDICAN LA BRECHA O DIFERENCIA QUE HAY QUE REMONTAR PARA ALCANZAR LA EQUIDAD.**

\*\*\*La brecha de género para la rectoría, se calculó con base en el número de rectores/as y directores/as de universidades e institutos afiliados a la ANUIES hasta marzo del 2010, de dónde se obtiene que la brecha de género para el cargo de rector/a o director/a de universidad o instituto público de educación superior es de -35.7. Al realizar el cálculo en valores porcentuales, la ausencia de brecha género sería 50/50.

\*\*\*\*Donde -50 representa inequidad de género total, esto es la mayor brecha o distancia entre hombres y mujeres en un determinado cargo.

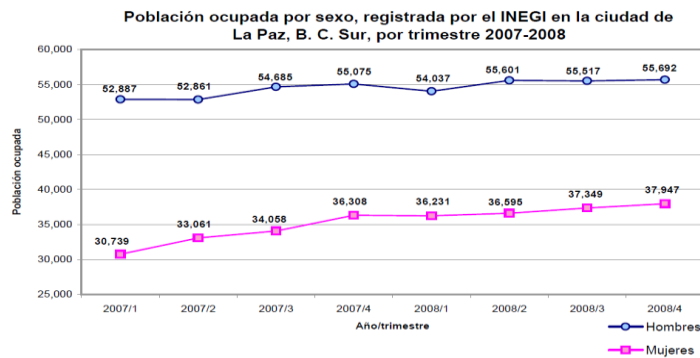
ELABORACIÓN PROPIA.

FUENTES: Directorio del XIII Ayuntamiento de La PAZ y del resto de los cinco municipios disponibles en página web.

Los ejemplos seleccionados son fehacientes: el techo de cristal en La Paz, en la entidad y en México, sigue presente. Al comparar la estructura del ayuntamiento paceño con la de la universidad, encontramos que la brecha general de género del primero, está casi 6 puntos por debajo de la brecha general de género de la UABCS. Aunque no es posible deducir que esto se deba a que la presidencia y la sindicatura están ocupadas por mujeres, al menos podemos plantear a manera de hipótesis en construcción, que cuando las mujeres alcanzan los más altos cargos, abren la posibilidad de una mayor inserción femenina al círculo más cercano a la jerarquía mayor.

De cualquier manera, el techo de cristal permanece prácticamente intocado a pesar de que el ingreso de las mujeres a la esfera laboral se ha incrementado significativamente en los últimos años, tal como se observa en la siguiente gráfica, tomada del Cuaderno de Información Municipal, 2009. (CIM: 2009)

GRÁFICO 18



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Trabajo, ocupación y empleo. Ocupación. Población ocupada, trimestral - género - 2005 a 2007 - ciudad en la entidad. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
ELABORÓ: Patricia Mijares Ramírez y Liliana Bareño Villa.

## VI. VIOLENCIA DE GÉNERO.

Desde 1979 en que tuvo lugar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), la idea de que había de combatir la violencia contra las mujeres llegó para quedarse. En 1981, la CEDAW fue ratificada y se creó en el seno de las Naciones Unidas la creación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. A partir de entonces, el Comité ha sido responsable de emitir recomendaciones a los países miembros para guiar sus acciones en los términos provistos por la CEDAW. En 1989 y mediante la Recomendación número 12, se incorporó a la agenda internacional el tema de la violencia contra la mujer. Ante la falta de compromiso de algunos países miembros, en 1992 y mediante la recomendación número 19, se volvió a insistir sobre el asunto.

Cuando en la I Conferencia Mundial de la Mujer se reconoció por primera vez la gravedad de la violencia contra las mujeres, todas las conferencias internacionales han propuesto medidas para que las diferentes entidades impulsasen políticas preventivas e integrales contra uno de los principales obstáculos que impiden el desarrollo de las mujeres: la violencia de género. Una rápida definición de ésta, sería aquella que la refiere como todo acto violento que tiene por motivo profundo la pertenencia al sexo femenino y que ocasiona como resultado sufrimiento y/o daño físico, psicológico o sexual.

Sin embargo, es necesario extender los términos en que se manifiesta la violencia hacia las mujeres más allá del ámbito estrictamente privado, ya que se expresa también y con la misma dureza, en el ámbito público, donde son frecuentes las humillaciones, persecuciones, prohibición de sus derechos, tales como el derecho al empleo, a decidir sus amistades, a tener contacto con sus familiares, a elegir el número de hijos que desean tener, a participar políticamente, a acceder a la propiedad, es decir, a gozar de la libertad a la que las mujeres tienen derecho por el solo hecho de ser personas. Ya la CEDAW lo ha señalado: la violencia y la discriminación contra las mujeres son dos caras de la misma moneda: impiden el goce de derechos y libertades en condiciones de igualdad con los hombres.

Y esta última consideración, es la que ha conducido a sustituir la noción de violencia contra las mujeres, por violencia de género. La violencia contra las mujeres no es

una cuestión biológica ni doméstica, sino de género. Se trata de una variable teórica esencial para comprender que no es la diferencia entre sexos la razón del antagonismo, que no nos hallamos ante una forma de violencia individual que se ejerce en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo más débil (mujer), sino que es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal.

A diferencia del sexo que se define biológicamente, el género es el resultado de un proceso de construcción social mediante el que se adjudican simbólicamente las expectativas y valores que cada cultura atribuye a sus varones y mujeres. Fruto de ese aprendizaje cultural, unos y otras exhiben los roles e identidades que le han sido asignados por el género. De ahí, la prepotencia de lo masculino y la subalternidad de lo femenino, ingredientes esenciales de ese orden simbólico que define las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, origen de la violencia de género.

Esta explicación de la violencia contra las mujeres en clave cultural, no biológica, es la que define la perspectiva de género. *Género* por tanto, no es lo mismo que *sexo*. Y tampoco es lo mismo *violencia de género* que *violencia doméstica* o *violencia intrafamiliar*. Si lo que se pretende es categorizar los tipos de violencia contra las mujeres para abordar soluciones a este problema desde los puntos de vista legal, sociológico, policial, administrativo, científico, etcétera, es necesario aclarar los conceptos para evitar equívocos y confusiones. Ni toda la violencia contra las mujeres ocurre en el ámbito doméstico, ni toda la violencia que ocurre en este ámbito es contra las mujeres.

Y a la inversa, equiparar la violencia de género a la violencia social, conduce a hacer invisible que existen diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres, por el solo hecho de ser mujeres, y que ésta se manifiesta tanto en la familia como en la comunidad, y que no sólo supone violencia física, sino también sexual, psicológica, política y económica.

En el 2006, el INEGI publicó el texto titulado *Panorama de la Violencia contra las Mujeres de Baja California Sur*, uno de los 25 que se han publicado en igual número de entidades federativas del país, como parte de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares ENDIREH, 2006. Dado que la metodología

empleada por el INEGI para calcular la muestra estatal incluyó sobre todo a las mujeres urbanas y que los cuestionarios se aplicaron tanto en La Paz, como en Los Cabos, los resultados de la encuesta constituyen un índice válido para explicar la violencia de género en el municipio.

El *Panorama de la Violencia contra las Mujeres de Baja California Sur, 2006*, es hoy la herramienta más valiosa disponible para atender este gravísimo problema en el municipio. A continuación y de manera resumida, se presentan los principales resultados, tomados directamente del texto publicado por INEGI, ENDIREH (2006), en el que se asienta, de entrada que 36% de las mujeres casadas o unidas ha experimentado alguna forma de violencia por parte de sus parejas a lo largo de su relación. 32 de cada 100 mujeres, declararon haber sido violentadas por su pareja en el transcurso de los últimos doce meses previos a la encuesta (octubre-noviembre 2006).

Las agresiones hacia las mujeres por parte de la pareja se clasifican en: emocionales, económicas, físicas y sexuales. Las agresiones se midieron en dos períodos: a lo largo de la relación y durante el año previo a la entrevista, con la finalidad de determinar si la violencia disminuye con la edad de las mujeres o si permanece a lo largo de su vida.

La agresión emocional suele ser la de mayor frecuencia. El 77% de las mujeres declaró haber sufrido violencia emocional a lo largo de su relación y 74.8% fueron agredidas durante el año previo a la entrevista. El 15.3% de las mujeres ha padecido violencia sexual a lo largo de su relación, y 13.4% durante los doce meses anteriores a la entrevista.

La violencia física (golpes y agresiones con armas) es la que presenta mayores diferencias entre ambos períodos: 41.2% la sufrieron a lo largo de la relación y 25.0% en el último año de convivencia con su pareja.

En el gráfico que sigue, tomado directamente de la encuesta, se expresa el porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación según clase de violencia.



Ilustración 40

Gráfico tomado de: *Panorama de violencia contra las mujeres: Baja California Sur*, ENDIREH, INEGI, México, 2006.

La encuesta, captó también los casos de violencia severa, misma que define como: agresiones que requieren apoyo médico, intervenciones quirúrgicas para superar los daños, lesiones graves o pérdida de un ser querido. También incluye, atentados contra la vida, el despojo patrimonial que limita la libertad y agrega un factor de vulnerabilidad; y el abuso sexual por medio de violencia física. Los resultados fueron que el 21% de 40 371 mujeres casadas o unidas en la entidad, han sido agredidas de alguna de estas maneras a lo largo de su relación:

- 58.2% han sido pateadas por su pareja, amarradas, las han tratado de ahorcar o asfixiar, han sido atacadas con cuchillo o navaja o les han disparado con un arma;
- 44.8% han requerido de atención médica para superar el daño ocasionado por las agresiones; mientras que el menor porcentaje con 12.0% lo conforman las mujeres a las que su pareja les ha quitado dinero o se ha adueñado de bienes (terrenos, casas o cosas).

Sólo 21% de las mujeres violentadas ha interpuesto una denuncia. Entre 79% de las mujeres que no denunciaron a su pareja por violencia:

- 38.3% declaró que fue porque consideraron que la agresión no tuvo importancia o que él tenía derecho a reprenderla;
- 24.3% no acudieron a las autoridades por vergüenza o para que su familia no se entere;
- 22.7% por miedo, por sus hijos o por amenazas del esposo;
- 18.0% no confían en las autoridades o piensan que él no va a cambiar.

Entre las mujeres que alguna vez estuvieron unidas y que al momento de la entrevista se encontraban separadas, divorciadas o viudas, 60% manifestaron haber experimentado al menos un episodio de violencia por parte de su ex pareja a lo largo de la relación. En estos casos predominan la violencia emocional (84%) y la económica (60%).

Respecto a la violencia en espacios públicos, 32.2% de las mujeres de 15 y más años aceptaron haber sufrido algún tipo de agresión en espacios comunitarios y de éstas, 34.2% fueron abusadas sexualmente y 91.5% se sintieron intimidadas. 85% de los agresores fueron hombres desconocidos y 6.55% de las agresiones, fueron extremadamente violentas.

13% de las mujeres ha sufrido a lo largo de su vida incidentes violentos en el ámbito escolar. De las 22 711 mujeres que reportaron algún acto de violencia durante su vida escolar, 39.3% declararon que fueron ignoradas o las hicieron sentir menos por el hecho de ser mujeres, en tanto que 34.9% fueron víctimas de agresiones físicas. En menor medida, pero no por ello menos importante, 14.6% de la población femenina que asistió o asiste a algún centro escolar, fue acosada sexualmente o recibió represalias por haberse



negado a las pretensiones de su agresor. 61 % de los agresores fueron autoridades escolares y 42%, sus propios compañeros.

20% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en el ámbito laboral: 79.4% discriminación y 42%, acoso laboral. 43.3% recibieron un salario inferior y menores prestaciones que un varón; 38.0%, fueron humilladas, denigradas, ignoradas o las hicieron sentir menos por ser mujeres. A 30.9% les pidieron la prueba de embarazo como requisito para trabajar; 29.2% dijeron tener menos oportunidades para ascender que un hombre; las agresiones físicas y sexuales las refirieron 17.9% y 6.7% comentaron que las despidieron, no las contrataron, no les renovaron el contrato o les bajaron el salario por embarazo, edad o estado civil.

22.8% de las mujeres que laboran en alguna maquiladora, fábrica, taller, en casas o en el campo, han sido víctimas de violencia. 19.3% de las que trabajan en dependencias públicas y escuelas públicas o privadas, ha sido víctima de violencia laboral y entre las que trabajan en empresas privadas, comercios y bancos, 18.3% refieren esta situación. 54.4% de las mujeres violentadas en el ámbito laboral, han experimentado además, violencia de parte de sus parejas.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Toda la información del apartado violencia fue tomada de: *Panorama de violencia contra las mujeres: Baja California Sur*, ENDIREH, INEGI, México, 2006.

## VII. ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDG) E ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO (IPG)

A partir de 1995, la Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Pekín, impuso una nueva forma de trabajar hacia la igualdad de oportunidades, mediante la construcción de indicadores capaces de hacer visible la desigualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad de fortalecer la planificación y aplicación de políticas y programas sensibles al género. Entre los acuerdos derivados de la plataforma, se recomendó recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo; así como promover el desarrollo de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político. (Pekín, 1995)

Los primeros indicadores sensibles al género se produjeron en organismos internacionales como el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este último, ha venido trabajando desde 1990 en la publicación de informes internacionales y nacionales a partir del Indicador de Desarrollo Humano (IDH), que en principio, no incluía la perspectiva de género.<sup>37</sup> Fue precisamente a partir de 1995 que el PNUD se dio a la tarea de construir el IDG y el IPG, con la finalidad de establecer medidas adecuadas para dar cuenta de la desigualdad entre hombres y mujeres. Ambos, permiten situar a los países en una clasificación inter e intra nacional mayor o menor, en función de la situación de desigualdad de género.

Mientras el IDH mide el progreso medio, el IDG ajusta el progreso medio para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos: una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria y,

---

<sup>37</sup> Según la perspectiva del desarrollo humano que sostiene el PNUD, el desarrollo de un país no puede ser entendido sólo desde la perspectiva del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos. El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. El IDH, clasifica los países variables económicas (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.), en educación (tasa de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional, etc.), en salud (tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.) o en otras áreas (gasto militar). Se trata por tanto, de un índice compuesto por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica. (PNUD, 2006-2007).

un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo (en dólares PPC). (PNUD, 2004)

El IPG es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres y refleja la participación de las mujeres en la vida pública. No incluye otros aspectos de la potenciación, en particular los relativos a la esfera doméstica y la vida comunitaria. El IPG mide tres dimensiones de desigualdad en la participación de las mujeres:

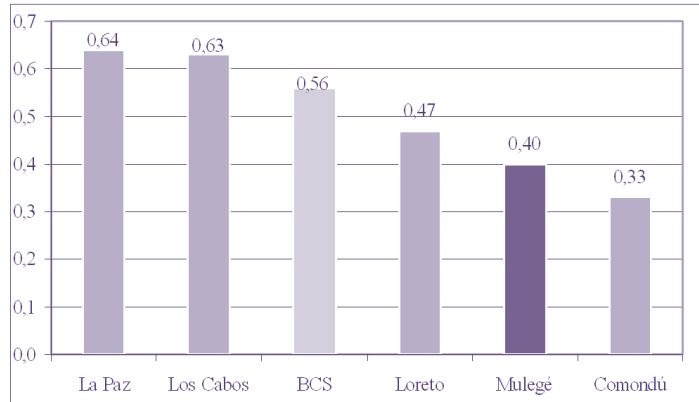
- Oportunidades y participación en la toma de decisiones políticas, medida a través de la proporción de mujeres en el Poder Legislativo (cámaras de diputados y de senadores y congresos locales).
- Acceso a oportunidades profesionales y participación en la toma de decisiones económicas. Medido por la participación de mujeres en puestos profesionales y técnicos, o como altas funcionarias y directivas.
- Control sobre los recursos económicos, basado en el ingreso proveniente del trabajo femenino, y estimado a partir del PIB total y el porcentaje de mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA).

Según el *Informe sobre Desarrollo Humano en México: El reto del desarrollo local* (PNUD, 2005), Baja California Sur se encuentra en el cuarto lugar del grupo de entidades que presentan un mayor IDH: el primer lugar, lo ocupa el Distrito Federal con 0,88; el segundo lugar, Nuevo León, con 0,84; el tercero, Coahuila con 0,82 y el cuarto, Baja California Sur con 0,82. Salvo el Distrito Federal, las entidades con mayor IDH se ubican en las regiones norte y noroeste de México. (PNUD, 2005)

Desde la perspectiva del desarrollo nacional, Baja California Sur forma parte de las entidades mexicanas con un índice de desarrollo humano alto, semejante al que presenta México en la medición internacional (0,82). Sin embargo, éste nivel de desarrollo no se expresa de la misma manera entre los cinco municipios que conforman a la entidad, ya que solo La Paz (0,817) y Los Cabos (0,843) presentan un índice alto, en tanto que Loreto (0,794), Comondú (0,779) y Mulegé (0,778) presentan un desarrollo humano medio alto. (CONAPO, 2000)

Cuando se aplica el IDG al IDH, resulta que Baja California Sur sube al tercer lugar nacional (0,82), precedido por el Distrito Federal (0,87) y Nuevo León (0,83). Cuando se valora el IPG, Baja California Sur sube otro lugar, para ocupar el segundo en escala nacional (0,66) sólo precedida por el Distrito Federal (0,87). Esto es, que Baja California Sur es la tercera entidad que menos desarrollo humano pierde en razón del IDG y la segunda, luego del Distrito Federal, que más gana en IPG.

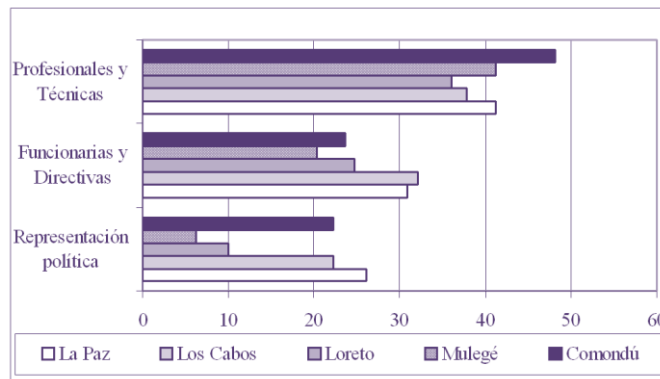
En la Gráfica se recogen los resultados del IPG para los cinco municipios del Estado de Baja California Sur, en la que se observa que el municipio de La Paz (0.64) ocupa la primera posición.



IPG BAJA CALIFORNIA SUR Y MUNICIPIOS, 2000

Gráfica 5

Respecto a las mujeres en los puestos de decisión, se observan variaciones en todos los municipios de la entidad, La Paz ocupa la posición más alta respecto a representación política, la segunda en cuanto a profesionales y técnicas y, funcionarias y directivas, como se expresa en la gráfica.



IPG ESTATAL Y MUNICIPAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, PUESTOS DIRECTIVOS Y REPRESENTACION POLÍTICA, 2000

Gráfica 6

Dada la persistencia de las desigualdades atribuibles al género, el IDG reduce al IDH. Si el desarrollo promedio de las mujeres fuera igual al de los hombres en todas las dimensiones, los valores del IDH y el IDG serían iguales (PNUD, 2005). En todos los países en los que es el PNUD ha realizado informes nacionales en los que se ha integrado la perspectiva de género, se observan pérdidas de desarrollo por desigualdad de género.

Para el caso mexicano, cuando en el Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2005) se introdujeron consideraciones de género en la medición del IDH, al calcular la desigualdad entre los logros promedio de las mujeres y de los hombres, los niveles de desarrollo mostraron pérdidas hasta de 50%. En 2002, el IDG nacional fue de 0.783, menor al 0.793 del IDH y en la distribución por entidades federativas las diferencias resultaron similares (PNUD, 2005).

Por tanto, el IDG es un indicador útil para reflejar la desigualdad promedio en logros por género en las mismas dimensiones que analiza el IDH. Cuando ambos índices se comparan en cualquier ámbito territorial, es posible evaluar la pérdida en desarrollo atribuible a la desigualdad de género y evidenciar los lugares donde las mujeres presentan un mayor rezago con relación a los hombres. Por ejemplo, los 50 municipios que más pierden en términos de desarrollo humano por diferencias en salud, educación e ingreso entre hombres y mujeres se encuentran en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla. Al incorporar las diferencias entre sexos se redujo el número de municipios con desarrollo humano alto, se detectaron diferencias mayores entre los valores extremos de los indicadores de desarrollo y se observaron considerables pérdidas en el IDH (PNUD, 2005).

**VIII. SER MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ: HACIA UN ESTUDIO CUALITATIVO DE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES PACEÑAS.**

Este capítulo se nutre de las dos fuentes primarias de información generadas por el proyecto: la encuesta y las entrevistas semi-estructuradas. Como se mencionó en la introducción, ambos instrumentos contienen un conjunto de campos de exploración que permitirán perfilar con mayor detalle y profundidad la condición social de las mujeres en el municipio de La Paz.

**a. La encuesta**

21 de las 40 mujeres encuestadas nació en Baja California Sur. 18 en el municipio de La Paz; 2 en Los Cabos y 1 en Comondú. Las 12 mujeres restantes nacieron en diferentes entidades federativas, a saber: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Sonora, orígenes que dan cuenta de la diversidad geográfica de la migración interna hacia La Paz.

17 de las mujeres entrevistadas han vivido toda su vida en La Paz, 13 tienen más de cinco años de residencia en el municipio, 6 entre 2 y 4 años; y 4 entre 1 y 2 años. Por tanto se trata de mujeres que conocen muy bien la realidad municipal, sobre todo la región conurbada.

El estatuto de unión de las entrevistadas se observa en la siguiente tabla:

TABLA 14 ESTATUTO DE UNIÓN DE LAS ENTREVISTADAS, EN LA PAZ 2010		
Edo. Civil	Total	%
Casado/a	16	41.03
Separado/a	7	17.95
Soltero/a	13	30.77
Unión Libre	4	10.26
Total general	40	100.00
*FUENTE: EMCSECMMP/LC:2010		

La mayoría (77%) de las mujeres entrevistadas tiene hijos, y el número de éstos varía según se expresa en la siguiente tabla:

TABLA 15 NUMERO DE HIJOS DE LAS ENTREVISTADAS, EN LA PAZ 2010			
Hijos	Numero	Total	%
<b>No</b>	0	10	23.08
<b>Si</b>	1	6	15.38
	2	7	17.95
	3	11	28.21
	4	5	12.82
	6	1	2.56
<b>Total Si</b>		30	76.92
<b>Total General</b>		40	100
*FUENTE: EMCSECMMP/LC:2010			

La edad de los hijos varía con la edad de las entrevistadas, como se observa en la siguiente tabla, donde se expresa que 46% de las mujeres entrevistadas tiene hijos entre los 18 y los 30 años; 20% entre los 12 y 17 años y 21% entre los 0 y los 11.

TABLA 16 EADAES DE LOS HIJOS DE LAS ENTREVISTADAS, EN LA PAZ 2010		
Edo. Civil	Total	%
<b>0-11</b>	17	21.52
<b>12-17</b>	16	20.25
<b>18-30</b>	36	45.57
<b>31-59</b>	10	12.16
*FUENTE: EMCSECMMP/LC:2010		

La mayoría de las entrevistadas vive en hogares familiares, compuestos entre 2 (10 hogares) y 6 personas con relaciones de parentesco. Los hogares unipersonales son 3 y los integrados solo por una pareja, también 3.

La mayoría de las mujeres (56%) se casaron o unieron entre los 15 y los 25 años, 67% sólo ha vivido en pareja una vez y 15% dos veces. 15% de las mujeres que llegaron de otra entidad con pareja, continúan con la misma relación. El 30%, ha cambiado de pareja o llegó sola a La Paz.

20% de las mujeres que nacieron en otra entidad llegaron a vivir a La Paz como parte de una familia o con su pareja, es decir que no tomaron la decisión de mudarse al municipio por su propia cuenta. 23% vino porque en su lugar de origen no tenía oportunidades de trabajo o en busca de mejores opciones laborales. 5% vino por razones familiares o problemas con su pareja.

39% de las mujeres nacidas en otra entidad no tiene intención de regresar a su lugar de origen porque considera que en La Paz ha encontrado una buena forma de vida, y

aquí están su familia y trabajo. Las que quisieran regresar (18%) lo harían para reunirse con su familia.

72

En la tabla que sigue se ha condensado una descripción de la esfera laboral de las entrevistadas. La tabla contiene información acerca del lugar de trabajo, la antigüedad, el puesto, la actividad que realiza y la jornada laboral. Como se puede observar, los datos recogidos por la encuesta son representativos de mujeres que trabajan en los sectores comercio y servicios personales, constituyen algunas de las fuentes principales de empleo femenino en el municipio. Algunas trabajan en comercios tipo gran superficie, pertenecientes a grandes cadenas locales, nacionales o internacionales como Centro Comercial Californiano, Wal-Mart y Soriana, o en grandes empresas nacionales, como ICA o TELCEL. En estos casos, la antigüedad de la mayoría no excede los dos años y ninguna tiene un puesto de mando, son cajeras, vendedoras o empleadas generales y desempeñan actividades rutinarias tales como atender clientes, vender, cobrar o limpiar y todas tienen jornadas mayores a cuarenta horas semanales.

El resto de las mujeres se desempeña con antigüedades variables, salvo cuatro, el resto no tiene antigüedad mayor a tres años y sus actividades son igualmente rutinarias, incluso en el caso de quien es dueña de su propio comercio: hacerse cargo de la caja, etiquetar productos, atender clientes, limpiar, cocinar, lavar ropa o cortar cabello. La mayoría, son trabajos que requieren de media a baja calificación profesional, lo que se refleja en el salario.



TABLA 15 ENTORNO LABORAL SEGÚN ANTIGÜEDAD, PUESTO, ACTIVIDAD Y JORNADA DE TRABAJO, LA PAZ, 2010					
LUGAR DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD	PUESTO	ACTIVIDAD QUE REALIZA	JORNADA H/S	Total
Casa particular	e/ 1 y 2 años	Ama de llaves	Limpieza	45	1
	Más de 5 años	Ama de llaves	Limpieza	30	1
<b>Total Casa particular</b>					<b>2</b>
C.C.C.	e/ 6 meses y 1 año	Cajera	Cajera	48	1
Comercio	Como 6 meses	Empleada general	Cocinar, cobrar, atender	42	1
	e/ 6 meses y 1 año	Cajera	Cajera	16	1
		Dueña	Ventas	54	1
	Más de 10 años	Dueña	Cajera	48	1
	Más de 5 años	Encargada	Ventas	40	1
<b>Total otros comercios</b>					<b>5</b>
ICA	e/ 1 y 2 años	Afanadora	Limpieza	46	1
	e/ 1 y 2 años	Afanadora	Limpieza	48	1
	e/ 1 y 2 años	Afanadora	Limpieza	56	2
<b>Total ICA</b>					<b>4</b>
JAFRA	Más de 2 años	Atención a clientes	Ventas	12	1
Lavandería	Como 6 meses	Lavandera	Lavar, secar, doblar ropa y suplir ausencias	48	1
	e/ 6 meses y 1 año	Lavandera	Lavar, secar, doblar ropa y suplir ausencias	48	1
<b>Total Lavandería</b>					<b>2</b>
Peletería	e/ 6 meses y 1 año	Empleada general	Preparación de aguas frescas, limpieza, cobrar, atender	48	1
Peluquería	e/ 1 y 2 años	Peluquera	Cortar cabello	30	1
Telcel	e/ 6 meses y 1 año	Limpieza	Limpieza	48	1
Soriana	Como 6 meses	Etiquetadora	Poner etiquetas a los productos	54	1
	e/ 1 y 2 años	Vendedora	Sirve jamón y carnes frías	54	1
	e/ 6 meses y 1 año	Cajera	Cajera	54	1
Taquería	Como 6 meses	Mesera	Mesera	36	1
	Menos de 1 mes	Taquera	Cocinar, cobrar, atender	54	1
Telcel empresa filial de	e/ 1 y 2 años	Atención a clientes	Atiende trámites de Telcel	40	1
	Más de 5 años	Atención a clientes	Atiende trámites de Telcel	45	2
<b>Total Telcel</b>					<b>3</b>
Tienda de Abarrotes	e/ 1 y 2 años	Encargada	Cajera	42	1
	e/ 1 y 3 meses	Dueña	Ventas	56	1
	Más de 2 años	Dueña	Ventas	70	1
<b>Total Tienda de abarrotes</b>					<b>3</b>
Tienda de bolsas Soriana	e/ 1 y 3 meses	Vendedora	Ventas	42	1
	Menos de 1 mes	Vendedora	Ventas	56	1
<b>Total Tienda de bolsas Soriana</b>					<b>2</b>
Tienda de ropa	e/ 6 meses y 1 año	Atención a clientes	Ventas	48	1
Tortillería de harina	Como 6 meses	Empleada general	Limpieza	45	1
WALMART	e/ 1 y 2 años	Vendedora	Promotora	41	1
	e/ 1 y 2 años	Cajera	Cajera	48	1
	Más de 5 años	Vendedora	Promotora	48	1
<b>Total WALMART</b>					<b>3</b>
<b>Total general</b>					<b>39*</b>

\*En realidad las entrevistadas fueron 40, falta en la tabla una empleada de gasolinera cuyos datos no se incorporaron a la base general  
FUENTE: EMCSECMMP/LC:2010

En la siguiente tabla, se observan los salarios mensuales según lugar de trabajo en los mismos sectores (comercio y servicios personales). Como se observa, sólo dos mujeres tienen percepciones de 12 mil pesos mensuales. El resto, oscila entre 9 600 y 2 000 pesos al mes. En promedio, el salario mensual para este tipo de trabajadoras en La Paz es de apenas \$ 4 571.87.

TABLA 16 SALARIO MENSUAL SEGÚN LUGAR DE TRABAJO EN LOS SECTORES COMERCIO Y DE SERVICIOS PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2010	
LUGAR DE TRABAJO	SALARIO MENSUAL
	3 200
Casa particular	4 800
Centro Comercial Californiano	2 200
	3 600
Comercio	4 000
	12 000
	6 000
ICA	6 800
	8 000
JAFRA	1 000
	2 800
Lavandería	6 000
Paletería	3 600
Peluquería	6 000
Productos y servicios plus para Telcel	1 100
	2 800
Soriana	3 200
	3 600
	3 600
Taquería	4 400
	12 000
Telcel	9 600
	2 000
Tienda de abarrotes	3 000
	4 000
Tienda de bolsas Soriana	3 000
	3 200
Tienda de ropa	2 800
Tortillería de harina	2 800
	3 200
WALMART	4 000
	8 000
PROMEDIO GENERAL DEL SALARIO FEMENINO DEL SECTOR COMERCIO Y DE SERVICIOS PERSONALES EN LA PAZ	4 571.87
*FUENTE: EMCSECMMP/LC:2010	

Esta es la razón por la cual la mayoría de las mujeres entrevistadas (67%) considera que su salario es insuficiente para cubrir sus necesidades y lo perciben más como un complemento al ingreso familiar, que como fuente de autonomía y satisfacción personal. En las entrevistas semi estructuradas todas las mujeres consideraron que los salarios no son justos, que la cantidad de horas trabajadas no corresponden con los ingresos y que no se aprovecha adecuadamente su nivel educativo y competencias desarrolladas para el mercado de trabajo. De hecho, todas las entrevistadas coincidieron en que las mujeres del municipio necesitan mejores trabajos y salarios.

Otra cuestión importante que se deriva de los datos anteriores, es que debido a la extensión de las jornadas laborales, la realización de actividades económicas extras se dificulta, 8% de las mujeres administra estrictamente sus ingresos y 5% tiene otro empleo o desarrolla alguna actividad económica informal. Dado el promedio general de ingresos, la mayoría de las mujeres (64%) carece de capacidad de ahorro. Y quienes si ahorran, (26%) los utilizan para resolver problemas familiares. Es muy importante señalar que salvo

una mujer, ninguna de las entrevistadas (mediante encuesta o entrevista semi-estructurada) consideró importante ahorrar para sí misma o un proyecto de vida propio: *“...ahorro para que mis hijos salgan adelante...”*; *“...para pagar las deudas...”*; *“...para hacerle frente a emergencias...”*; *“...no me alcanza el dinero para ahorrar, todo se va en la casa y los hijos...”* *“...apenas llego a la quincena...”*. Es muy importante añadir que 46% de las mujeres entrevistadas afirma que son ellas quienes más aportan al ingreso familiar.

83% de las entrevistadas se hace cargo sola o con sus hijas del trabajo doméstico. Solo 8% declararon compartir las labores de la casa con su pareja y sólo el 3% paga por el servicio doméstico. A la mayoría de las mujeres (38%) les hace falta tiempo para ayudar a sus hijos en sus tareas; ayuda para realizar las labores domésticas (15%); guarderías para cuidar a sus hijos (8%); y, agua (13%). Ninguna habla de tiempo para sí misma, porque conciben que su vida es para los demás, sobre todo para sus hijos.

41% de las mujeres comparte el cuidado de sus hijos pequeños con otras mujeres de su familia (abuelas o vecinas) y deja a sus hijos en casa durante la jornada laboral. Durante las entrevistas semi-estructuradas se hizo patente una exigencia: las mujeres no sólo necesitan mejores salarios y empleos de calidad, sino servicios de guardería seguros, accesibles y puntuales.

38% de las mujeres entrevistadas no está satisfecha con el servicio de salud que reciben, e incluso quienes valoraron bien el servicio de salud consideran que deben cambiar el trato hacia las usuarias y reducir el tiempo que tardan en atenderlas. En las entrevistas, casi todas las mujeres coincidieron que cuando quieren ser mejor atendidas y no perder el tiempo en la consulta de los servicios públicos de salud, prefieren, a pesar de su ingreso, pagar una consulta privada o atenderse en los consultorios de las farmacias de similares o genéricos. Casi todas utilizan un método de control natal y se practican con regularidad las revisiones ginecológicas.

31% declaró haber sufrido algún tipo de violencia o maltrato por el solo hecho de ser mujeres. Sin embargo, en las entrevistas se pudo percibir que son reacias o les apena hablar de violencia. Quienes reconocen haber sufrido alguna vez un episodio violento (en su entorno de pareja, familiar o laboral) recurren a su familia o amigas y salvo un par de

tercio de excepciones, no suelen acudir a los servicios de la SAMM, ni conocen sus derechos, ni las leyes que las protegen.

Hacia el futuro, 80% (y prácticamente todas las entrevistadas) desea una mejor vida para sus hijos e hijas, que sean felices, responsables, honrados y sobre todo, que estudien. ¿Para ellas? No aspiran a gran cosa, como mucho salir adelante con todas las responsabilidades que enfrentan. Aunque, 20% piensa que le gustaría tener una carrera profesional para mejorar sus condiciones de vida.

**b. Desde sus propias voces:**

A continuación, se incluyen los resúmenes de las entrevistas semi-estructuradas, con la finalidad de fortalecer la información cualitativa. Cada caso ha sido tratado de la misma manera, respetando la integridad de la información que nos fue generosamente entregada por estas mujeres que sin duda representan parte importante de las mujeres paceñas.

**Gabriela**, trabaja en el sector educativo, como maestra de educación básica. Nació en la Paz, tiene 31 años y es soltera. Gabriela vive con su madre, su padre, un hermano menor y otro hermano mayor. Por ahora se encuentra sin pareja, pero afirma tener interés por encontrar una en el futuro. Estudió una licenciatura en Educación Especial, está titulada y cuenta con cédula profesional. Actualmente se encuentra haciendo un diplomado y un curso de actualización y asegura no tener la necesidad de realizar algún otro curso por el momento.

Ejerce su profesión para mantenerse económicamente y para practicar su profesión. Lleva siete años trabajando y espera desempeñar bien su labor como maestra por el beneficio de los niños, así como también desearía algún puesto directivo. Su trabajo coincide con lo que ella deseaba tener, por lo que se encuentra muy contenta. Todos los días trabaja cinco horas en la escuela por las mañanas, mientras que por las tardes dedica dos horas más para preparar su clase y revisar los trabajos de los alumnos.

Asegura tener el tiempo suficiente para atender sus necesidades personales y para convivir con sus amistades y familiares. Aunque está conforme y feliz con su trabajo, pues siente que se le paga lo que merece por su desempeño, le gustaría tener un mejor salario.

Cuenta con ISSSTE, INFONAVIT, permisos económicos (tres permisos por tres días), caja de ahorro, horario flexible y guardería.<sup>38</sup>

Con respecto a su salario, afirma que sí le alcanza para cubrir sus necesidades, ya que sabe bien cómo administrar sus recursos para comida, gasolina y ropa. Comenta que si sufriera alguna injusticia laboral la denunciaría, pero asegura nunca haber vivido alguna, a diferencia de sus amigas, quienes cuando piden algún permiso en el trabajo los directores les ponen trabas y les complican mucho los trámites; Gabriela asegura que la relación que vive con su jefe es excelente, con mucha comunicación debido a que este es una persona muy accesible.

En lo que al trabajo doméstico, todo lo realiza su madre. A ella, solo lo hace los sábados, de 9 a 14 horas y le toca hacer limpieza general en su casa, esto es: lavar platos, barrer, trapear, sacudir, etcétera.

El sueldo que gana lo invierte en el pago de su coche, de su teléfono celular, gasolina, ropa, diversión y una pequeña parte a sus ahorros, los cuales están destinados para emergencias o imprevistos. La distribución de su ingreso se resumiría de la siguiente manera: 60% para ella, 30% para su familia (comida, agua, luz, etc.) y 10% para diversión. Sus padres son quienes más aportan a la casa, comprando comida y las necesidades generales del hogar. Con sus ahorros, Gabriela ha conseguido comprarse un coche, pero su meta final es comprarse una casa, por lo que le gustaría poder ahorrar más dinero, pero sus gastos se lo impiden.

De lunes a viernes por las tardes usa su tiempo libre para estar con su familia, mientras que los fines de semana los dedica a estar con sus amigos. Le gusta salir a tomar café, ir al cine, a la playa, acampar, ir a bailar y viajar, aunque esto último no es algo que pueda hacer con frecuencia. Le gustaría poder viajar más, en vacaciones de verano preferentemente, para conocer más lugares fuera del estado.

Es una mujer que se enferma con muy poca frecuencia y a pesar de que cuenta con seguro médico por parte del ISSSTE, cuando se llega a enfermar prefiere acudir a un médico particular, pues en el ISSSTE le parece que son lentos y que el trato que tienen con las personas es muy malo. Le parece sumamente necesario que el servicio de salud sea de

---

<sup>38</sup> Según lo que le han contado, el servicio de guardería es limitado debido a que los grupos suelen saturarse y hay que entrar en una lista de espera, donde no siempre se alcanza lugar, por lo que hay que pagar una guardería particular.

mayor calidad y eficiencia para poder acudir a él y ya no tener que gastar tanto en médicos particulares.

Ella no sufre violencia de ningún tipo, pero tiene amigas que sí, tanto laboral como doméstica y de tipo verbal, emocional y hasta física. De sus amigas, sólo quienes han sufrido violencia física han decidido acudir a una institución, pero han decidido abandonar las demandas por considerarlas una pérdida de tiempo y dinero, porque los procesos son muy lentos, además de que en ocasiones han recibido malos tratos. Gabriela sugiere que para generar más confianza en las personas y que las mujeres no se callen y se sientan protegidas, la gente que está a cargo de estas instituciones tenga una mejor preparación para poder atender los casos debidamente.

Se siente segura en su casa pues nunca ha vivido ni presenciado nada que le haga sentir lo contrario. Lo mismo en su colonia, aunque sabe que hay algunos vándalos, pero como a ella la conocen de toda la vida, está segura de que nunca le harían nada, una certeza que no es la misma si se tratase de gente ajena al barrio.

Con sus vecinos la relación es muy buena, lo que la hace sentir confiada y apoyada, tanto es así que una vez que alguien intento robar su casa, los vecinos se dieron cuenta y llamaron a la policía, lo que evitó el robo. Sin embargo, considera que a su colonia no le vendría nada mal más y mejor alumbrado, así como lugares recreativos donde los muchachos y las familias puedan distraerse y tengan tiempo para convivir. En su trabajo también se siente segura, igual que en las calles durante el día, pero en la noche es diferente.

Una vez ella y una amiga fueron perseguidas al salir de un antro, así que procura andar y conducir por calles alumbradas y que no estén demasiado solitarias. Tampoco ha sufrido de acoso sexual, pero está segura de que si se diera el caso pediría ayuda sin dudar. Aunado a esto, en la ciudad han pasado muchas cosas en el último tiempo como asaltos y hasta asesinatos, lo que la hace tener miedo y sentirse insegura por las noches. Lo que más le preocupa a Gabriela es la seguridad de su familia, por lo que les aconseja siempre andar acompañados y no salir a la calle muy noche, así como mantenerse comunicados en todo momento y avisar a dónde van cuando salen. Sobre la policía de la ciudad, ella sabe que no se puede confiar mucho en ellos, porque suele haber casos en los

que los mismos policías son cómplices de asaltantes, secuestradores y narcotraficantes, aunque no conoce ningún caso en particular.

Considera que en la ciudad de La Paz la tranquilidad con la que siempre se ha vivido es ahora muy frágil por tantas personas con “malos hábitos” que vienen de fuera. Tiene poca confianza en que las autoridades harán algo para evitar que se vuelva una ciudad violenta. Piensa que la gente de La Paz es capaz de superarse a sí misma y de tomar decisiones libres con respecto a sus vidas, gracias a un pensamiento liberal generalizado o por lo menos no tan tradicional como en algunas ciudades del interior de la República, aunque insiste en la falta de seguridad y oportunidades de trabajo. También piensa que las instituciones de ayuda a la mujer deberían de ser más funcionales para que las mujeres puedan sentirse dueñas de su vida, así como las demás instituciones del estado y del municipio, que tienen buenos programas, pero que no siempre los cumplen, ni llevan a cabo. Considera que los/as habitantes de la ciudad deben poner más de su parte para vivir mejor.

Como proyecto de vida, se imagina trabajando, casada y con una familia en los próximos cinco años. No se visualiza fuera de La Paz.

**Adriana**, es mesera en una cafetería. Nació en Santiago, en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur. Tiene 24 años y es soltera. Adriana llegó al municipio de La Paz hace seis años con el fin de cursar una carrera profesional y obtener un empleo, se encuentra relativamente contenta y no tiene interés alguno en volver a su ciudad de origen. Vive en una casa con otras dos personas amigas y adultas, con quienes lleva una muy buena relación. Tiene novio desde hace nueve meses y se encuentra muy feliz con él, aunque es un poco celoso, pero que ella lo quiere. En el futuro, se ve con él a su lado, conformando una familia.

Actualmente se encuentra estudiando una carrera profesional, si su situación económica se lo permite, le gustaría después hacer una maestría. Además, toma clases de repostería en un proyecto de panadería en Chametla, lamenta que los recursos públicos no se administren bien, ya que se trata de un programa público y apenas tienen los instrumentos que necesitan para aprender.

Desde que llegó a La Paz hace seis años, comenzó a trabajar para cubrir sus necesidades y pagarse los estudios. Durante estos años ha tenido distintos empleos, ya sea por razones de coincidencia con sus horarios de estudio, por la distancia a la que se encuentran de su casa o simplemente para tener experiencia en diferentes campos y enriquecerse social, cultural e intelectualmente. Le gustaría obtener un ascenso a un mejor puesto, tal vez ser jefa, pero actualmente trabaja como encargada de turno en una cafetería en Chametla, empleo que no coincide con lo que ella desea, pero que por mientras le ayuda para cubrir sus gastos. Además allí conoce a mucha gente que quizá pudiera serle de ayuda para obtener un mejor empleo posteriormente. Confía en que al terminar su carrera pueda hacer sus sueños realidad, pero es consciente de que debe trabajar muy duro para ello.

Al tener un empleo de ocho horas diarias y al mismo tiempo estudiar, no le queda mucho tiempo para ella, ni para compartir con sus allegados. Sale muy tarde del trabajo y apenas le queda el tiempo justo para realizar sus deberes escolares y descansar. Esto a veces la hace sentir triste, pero piensa que es un sacrificio necesario para poder cumplir sus sueños. El salario que recibe lo considera justo de acuerdo a su desempeño, sin embargo, no deja de serle insuficiente, por lo que procura administrarse lo mejor posible y gastar sólo en lo que considera necesario. Los beneficios sociales con los que cuenta por parte de su empleo son: seguro médico por parte del IMSS, INFONAVIT, pago de horas extra y algunos permisos; hace mención de la ausencia de un servicio de guardería, pues tiene compañeras de trabajo que a veces faltan por no tener quien que les cuide a los hijos.

Asegura que si sufriera o fuese testigo de alguna injusticia en su lugar de trabajo no la dejaría pasar por alto, levantaría una denuncia o, en su caso, aconsejaría a su compañero o compañera para que lo hiciera sin tener miedo. Cuenta la experiencia de una amiga suya quien, al querer renunciar, su jefe no quería pagarle su quincena ni el finiquito, amenazándola incluso con no darle absolutamente nada si lo denunciaba. Al final no tuvo miedo, puso una queja en conciliación y arbitraje y le pagaron. A diferencia de lo sucedido en esta anécdota, ella lleva una relación buena y estable con su jefe.



En cuanto al trabajo doméstico, los tres que habitan la casa se hacen cargo, organizándose y repartiéndose las labores. Ella invierte una hora o dos en la limpieza del hogar.

Sus ingresos los utiliza en la compra de alimentos, el pago de sus estudios y las necesidades del hogar como son luz, teléfono, agua, etcétera. Por el momento no le es posible ahorrar pues apenas y le alcanza para cubrir sus gastos. Le gustaría mucho poder comprarse un coche que le facilitara el transportarse de su trabajo a la universidad y a su casa y algunas otras necesidades, como ir al supermercado. Además, piensa que esto le ayudaría a tener un trabajo diferente y mejor, sin el impedimento que representa la distancia a la que se encuentra su casa. También le gustaría contar con una computadora para poder trabajar con tranquilidad y sin tener que gastar dinero extra. La distribución de sus ingresos es 50% para los gastos de la casa, como alimentación y servicios, y el otro 50% para ella, esto es estudios, ropa y algún gusto. No tiene ninguna propiedad.

Durante su tiempo libre entre semana, dedica cuatro horas a los pendientes que tenga, mientras que los fines de semana, si es que sus ocupaciones se lo permiten, lo dedica a la convivencia con sus amigos y su pareja. Le gustaría tener más tiempo libre para poder realizar las actividades que más le gustan, como salir a bailar, ir al cine, ir a tomarse un café, pasear, platicar con sus amigas, etcétera. Calcula que su gasto aproximado en recreación y convivencia con sus allegados es de \$300 pesos quincenales. También le gustaría poder pasar tiempo libre con sus hermanas. Desearía poder viajar, por el estado primero para conocerlo bien y otros estados después. Aún no ha tenido la oportunidad de viajar, pero espera poder hacerlo pronto.

Sobre el servicio de salud ofrecido por su seguro en el IMSS dice casi no utilizarlo debido al mal trato y a la ineficiencia de la institución. Cuando se enferma acude a Farmacias Similares donde la atienden mucho más rápido y mejor y aunque es muy barato, preferiría no tener que pagar de su dinero las consultas y medicamentos. Considera necesario que la institución que le ofrece los servicios de salud tengan los medicamentos suficientes disponibles, que le otorguen una buena atención y que los médicos especialistas se encuentren presentes, pues cuenta cómo ha tenido que acudir a ginecología y el doctor se ha encontrado ausente, haciéndole perder tiempo valioso al

tener que pedir permisos en el trabajo o faltar a clases en la universidad, así como el tener que gastar dinero en un particular.

Ella no sufre de violencia y conoce algunos lugares a los que podría acudir si así fuera, aunque no confía mucho en ellos pues conoce casos en los que ha visto cómo es casi necesario que la mujer llegue golpeada para que se tomen cartas en el asunto, mientras que con las denuncias por insultos o privaciones no se hace nada. Adriana sí ha sido acosada sexualmente por clientes, aunque sin llegar a la necesidad de hacer una denuncia legal, pues siempre ha sabido ponerles un alto y los ha acusado con sus jefes.

En términos de seguridad, manifiesta sentirse segura en su trabajo mientras que en su casa únicamente durante el día, ya que su colonia es una zona en la que no hay alumbrado y hay pandilleros, por lo que las calles en la noche pueden ser peligrosas. La convivencia vecinal le parece estable, aunque no es mucho lo que convive con la gente del vecindario. Se preocupa sobre todo por la seguridad de su familia y sus amigos, especialmente por los diferentes acontecimientos que han sucedido en la entidad. Además de eso, en una ocasión fue acechada por una camioneta desde la salida de su trabajo hasta la parada del pesero y durante todo el trayecto hasta bajarse cerca de su casa, donde afortunadamente había una patrulla y la camioneta se fue por otro camino, entre otras malas experiencias, han logrado que tenga más miedo. Tampoco piensa que se pueda confiar mucho en la policía, pues suelen ser unos corruptos y considera que los partidos políticos y el gobierno han tolerado muchas injusticias y existe mucha impunidad, con gobernantes mal preparados y corruptos también. Las instituciones del municipio las considera malas por no hacer lo que deberían y no le gusta la idea de tener que acudir a ellas.

Ella toma sus propias decisiones tiene mucha seguridad en sí misma. Su objetivo para el futuro es tener su propia empresa, en la que le gustaría contratar a puras mujeres y tener un excelente trato con para con ellas. Sabe que todo esto lo logrará trabajando mucho y ahorrando poco a poco.

**Elena** es cajera en un centro comercial. Nació en La Paz. Tiene 19 años y es soltera. Vive con algunos integrantes de su familia: dos tíos, su hermano, su madre y el esposo de

su madre. Asegura que la convivencia en su casa es buena. Ayuda con las tareas básicas del hogar, como lavar su propia ropa y cocinar para ella y su hermano.

Estudió hasta preparatoria en el CONALEP, donde obtuvo una titulación, cédula profesional y certificado en Contaduría. Al terminar ingresó a la universidad a cursar una ingeniería pero la dejó por falta de tiempo para hacer las tareas y porque en ese entonces no tenía internet en su casa.

Casi todos los fines de semana sale a pasear con sus amigos. A veces va al malecón a caminar. Al salir de noche ella y sus amigos organizan una cooperación para equilibrar el gasto, el cual no supera los cien pesos por persona. Cuando está en su casa y tiene tiempo libre le gusta estar en Internet chateando y ver televisión.

Lleva ocho meses trabajando como cajera de medio tiempo. Su salario es de \$1,100.00 quincenales, el cual utiliza para cubrir deudas, créditos y gastos personales. Su salario no le parece justo, considera que debería de ganar como mínimo 100 pesos diarios.

Asegura que en ocasiones recibe un trato incorrecto por parte de las supervisoras, pues algunas de ellas responden con prepotencia a sus dudas y le exigen demasiado. Además, cree que es injusto que las descuenten las pérdidas en los inventarios, cuenta cómo en una ocasión le faltaron quinientos pesos al hacer el corte de caja, se los descontaron de su quincena y al mes siguiente la suspendieron por un día.

Respecto a otras injusticias laborales, asegura que se ha quedado más tiempo de lo estipulado en su jornada de cuatro horas, debido a los cortes de caja y revisiones de las supervisoras y que no recibe ningún pago por concepto de horas extras. Pese a estas injusticias, considera estar contenta con su trabajo pues le gusta el ambiente laboral, aunque cree que es un trabajo pesado. Además de las labores exigidas por las supervisoras, debe hacer sugerencias a los clientes y atenderlos cordialmente, así como verificar sus pagos, recibos, cheques y demás documentos.

En cuanto a beneficios en su trabajo, está en una caja de ahorro y cuenta con Seguro Social, pero no ha utilizado este último ya que ha escuchado de sus compañeros de trabajo que el servicio no es eficiente. Prefiere ir a Farmacias Similares, donde el trato es más rápido, más amable y no es caro.

Considera que el único tipo de violencia que ha sufrido ha sido de tipo verbal por parte de su hermano, pero ignora dichas agresiones porque cree que es normal, pues todos los hermanos se pelean y tienen discusiones. Asegura que si la violencia fuera física le parecería injusto y haría algo al respecto.

Su madre recibe agresión verbal de su marido. Cuando ella le dice a su madre que no aguante el maltrato, ésta justifica a su marido y no atiende su opinión ni sus recomendaciones. También, conoce a una mujer de aproximadamente veintisiete años que estudia enfermería y que recibe agresión física, verbal y psicológica de su pareja. Aunque sufre, no puede dejar a su esposo porque necesita de su ingreso para mantener a sus hijos.

Cree que la seguridad proporcionada en su trabajo no es suficiente, pues en ocasiones ha sido molestada por hombres alcoholizados o drogadictos y el servicio de vigilancia ha tardado en llegar. En una ocasión en que salió de su trabajo a las once de la noche, iba caminando a su casa y fue perseguida por un hombre que venía aparentemente drogado. Por fortuna logró llegar a su casa y el incidente no pasó a mayores.

Lleva dieciséis años viviendo en la colonia Pueblo Nuevo, la cual es muy insegura porque abundan los vendedores de drogas y drogadictos. Asegura que los policías que hacen rondas en su colonia saben quiénes son los que se drogan y quiénes distribuyen la droga, pero que no hacen nada al respecto. No suele convivir con sus vecinos, con quienes mantiene una relación distante pero respetuosa.

En cuanto al acoso sexual, ha recibido llamadas telefónicas de uno de sus compañeros a pesar de que ella le ha dicho que tiene novio y no está interesada en él.

Considera ser una mujer que toma sus propias decisiones, pues al salir de su casa sólo avisa a dónde va sin la necesidad de pedir un permiso y no tiene horarios para regresar a su casa.

Pensando en su futuro, le gustaría estudiar contabilidad o veterinaria y, de tener los recursos suficientes, estudiaría en otra ciudad del país. Entre sus metas importantes de

vida, figuran terminar una carrera y desempeñarse profesionalmente, para eventualmente tener la capacidad de crear su propio patrimonio.

**Carolina**, es enfermera. Nació en La Paz. Tiene 40 años y está casada desde hace 16, tiene tres hijos.

Estudió enfermería por etapas: en 1987 cursó una carrera técnica como auxiliar de enfermera, posteriormente empezó a trabajar y de 1994 a 1997 estudió enfermería general. Finalmente, en el 2006 obtuvo la Licenciatura en Enfermería.

Le gustaría hacer una maestría fuera del Estado, lo cual le llevaría un año y medio o dos. El año pasado había la posibilidad de cursar la maestría a distancia a través de Internet, pero ahora esta opción ya no está disponible.

Tiene veintitrés años trabajando en el ISSSTE, donde recibe servicios médicos, vivienda de FOVISSSTE, seguro de vida y guardería. Previo a su actual puesto fue supervisora, hoy se desempeña como coordinadora de enseñanza en enfermería, en donde gana alrededor de veinte mil pesos mensuales, salario que considera justo. Asegura estar conforme con su trabajo, estudio para ello y además, aplica sus conocimientos.

Entre las tareas que realiza está hacer diagnósticos situacionales de las necesidades de capacitación, así como planear y organizar programas, diseñar cursos, revisar y formar los campos clínicos y coordinar las actividades para las/os estudiantes que vienen de las instituciones educativas de salud.

El hospital un lugar de trabajo donde todos/as están sometidas a un gran estrés, por lo que ha sido testigua de muchos maltratos, sobre todo de parte de algunos médicos. Como medidas contra el maltrato, se han organizado cursos sobre la calidad en la atención y se incluyen temas de estrés laboral, con el objetivo de desligar los problemas personales del entorno profesional.

En su casa, todos participan en las labores domésticas. Ella se encarga de la comida y de limpiar la cocina cuando llega de su trabajo, mientras que su esposo barre y limpia cuando está en casa. Los hijos ayudan con el aseo del patio y cada quien limpia y ordena su cuarto.

Con la ayuda de su esposo se organiza para hacer los pagos de los servicios y los gastos de la despensa. Ahorra una parte de su ingreso mensual en la caja de ahorro que le

proporciona la institución. Los ahorros los gasta en vacaciones con la familia, además de procurar un poco para los casos de emergencia y para los arreglos de la casa. Ella es la que más aporta al gasto del hogar. Es dueña de la casa donde vive, un terreno y una casa en el municipio de Los Cabos.

En su tiempo libre, se dedica a su casa, pues sólo dispone del fin de semana para descansar, además de salir con su familia a la playa o a desayunar. Para salir con su familia se gastan aproximadamente mil pesos, que pagan entre ella y su esposo. Durante sus vacaciones se queda en su casa ya que no coincide con la de sus hijos, salvo el año pasado que pudieron salir de viaje.

Considera que su estado de salud es bueno, pues no padece de ninguna enfermedad. Cuando ella o alguna de sus hijos se enferma los lleva al hospital donde trabaja. Si se trata de un caso de gravedad acude al médico particular, donde la consulta con medicamentos cuesta aproximadamente mil pesos.

Cuando niña sufrió de violencia de parte de su madrastra. En la actualidad, la relación con su esposo se torna violenta y él la amenaza constantemente con golpearla. Cuando es violentada verbalmente por su marido procura ignorarlo y lo amenaza con ir directamente a las autoridades correspondientes en caso de que intente agredirla físicamente. A pesar de que conoce las instituciones que están para ayudarle en esos casos, pero no ha acudido a ellas.

A pesar de lo anterior, dice sentirse segura tanto dentro de su casa como dentro de su trabajo y aunque reconoce que existen problemas de drogadicción en su colonia, hay vigilancia y las patrullas hacen rondas constantemente. Sin embargo, respecto a la seguridad pública, cree que la misma autoridad es la principal agresora. En una ocasión en que ella y su esposo fueron detenidos por una patrulla, los policías bajaron a su esposo del carro y trataron de subirlo a la patrulla de manera agresiva. Al intentar impedir que se llevaran a su esposo recibió varios golpes.

Define su vida como estable y siente ser dueña tanto de su vida como de sus decisiones, aunque en buena medida, todas las decisiones las toma en conjunto con su esposo.

Considera que en La Paz hacen falta más oportunidades de trabajo para las mujeres, más servicios de guarderías para madres solteras, mejores sueldos y más apoyo para las madres de niños con alguna discapacidad.

En un futuro se percibe a sí misma como una mujer satisfecha tanto en el ámbito laboral como en el familiar, ofreciéndoles una mejor atención a sus hijos y está convencida de que logrará estos objetivos en La Paz.

**Isabel**, trabaja en el área de lavandería de un hotel. Nació en Torreón, Coahuila. Tiene 43 años, tiene tres hijos y está separada. Vive desde hace 25 años en La Paz, llegó a los 18 años en compañía de sus padres. Al principio, venía con la intención de vacacionar y de visitar a unas hermanas que no conocía. Decidió quedarse porque le gustó el ambiente.

Cursó la preparatoria y al casarse interrumpió sus estudios para trabajar con su marido en una tienda de ropa, donde se convirtió en su mano derecha. Se separó de su marido debido a que una de sus cuñadas, quien es madre soltera, se fue a vivir con ellos, porque no tenía como salir adelante sola. El problema, fue que la cuñada no cooperaba para nada con el trabajo doméstico, a pesar de que ellos estaban todo el día en la tienda y no tenían tiempo suficiente para atender la casa. Cree que ella tenía la obligación de retribuir con su trabajo a toda la ayuda que recibía de su parte. Al conversar con su esposo de esta situación, comenzaron los problemas. Durante un tiempo fue tolerante, pero llegó el momento en que la que situación se tornó insoportable y decidió dejarlo. Considera que él no fue capaz de decidir entre el bienestar de su esposa e hijos y el de su hermana. Tras un largo y doloroso proceso, finalmente se separó. Hace ocho años que no viven juntos. Salvo los problemas familiares ya mencionados, afirma que jamás recibió algún tipo de maltrato.

Al separarse de su esposo, ambos decidieron que las propiedades que habían adquirido entre ambos pasaran a ser patrimonio de sus hijos. Al principio, él se rehusaba a dar apoyo económico a sus hijos. Ella no estaba dispuesta a que sus hijos se quedaran sin la pensión a que tienen derecho por parte de su padre, por lo que acudió a la SAMM para poner una denuncia. Hasta entonces, él se comprometió a pagar una pensión, ahora su situación ha mejorado y el trato entre ambos, se ha vuelto cordial.

Actualmente vive con sus hijos y con su hermana, quien le ayuda con las labores domésticas y los gastos del hogar. Sin embargo, ella es la que más aporta a la economía familiar, cubre las necesidades escolares de sus hijos, así como los gastos que se derivan de la atención médica que necesita su hijo epiléptico. Para su tratamiento médico tiene que acudir a un hospital particular ya que, a pesar de contar con seguro médico por parte del IMSS, se han negado a darle el servicio.

Actualmente su sueldo es de tres mil pesos quincenales, de los cuales destina mil ochocientos pesos al INFONAVIT. Su trabajo consiste en lavar, doblar ropa, secar y mantener limpia su área de trabajo. A veces le toca cubrir a alguna compañera camarista. Cree que su sueldo es bueno en comparación con lo que pagan en otros lugares. Recibe prestaciones de ley como seguro médico, INFONAVIT y prima vacacional. No tiene queja alguna de su jefe, quien es una persona muy respetuosa y sólo le pide que cumpla con su trabajo. No cuenta con caja de ahorro.

En cuanto al maltrato físico o verbal, asegura que en ocasiones alguien le grita en la calle y la ofenden por ser una mujer, pero eso a ella no le molesta del todo, porque su único objetivo en la vida, es darles lo mejor posible a sus hijos.

Las labores domésticas se las reparten entre todos los miembros de la familia. Su hermana ayuda con la comida, sus hijos con la limpieza y ella con el lavado y doblado de la ropa. Pese a que las necesidades de su hogar son muy sencillas, le gustaría tener más comodidades.

Aprovecha su tiempo libre y sus días de descanso para estar en su casa y relajarse. Cuando llega a salir con sus hijas, algo simple, sin ostentaciones como ir al cine, al malecón o al parque. En promedio, cada salida le cuesta entre cien y doscientos pesos.

En cuanto a la seguridad, se siente segura tanto en la colonia Solidaridad, donde actualmente reside, como en su trabajo. Sin embargo, con frecuencia se siente preocupada por la seguridad de sus hijos y su hermana cuando ella no está en casa. En cuanto a la seguridad pública, se preocupa porque se están dando casos muy fuertes que antes no se veían en la ciudad. Cree que la convivencia vecinal es muy cordial y que su familia no trata de intimar con los vecinos para evitarse problemas.



Define su vida como muy buena, estable y tranquila. Se siente dueña de sus decisiones y se considera una mujer libre. Sugiere que en el municipio hacen falta más oportunidades de trabajo para la mujer, mejores salarios y que se respete su independencia.

En un futuro le gustaría tener un mejor empleo y un mejor sueldo, así como una mejor casa y su propio coche, además de apoyar a sus hijos para que continúen con sus estudios. Ella piensa que podrá alcanzar estas metas viviendo en el municipio de La Paz.

**Juana**, es camarista en un hotel. Nació en La Paz, tiene 46 años, está separada y tiene dos hijas. Es jefa de familia. Vivió con su anterior pareja aproximadamente doce años. Se separó porque él tenía problemas de alcoholismo. Dejó sus estudios de secretariado en la academia comercial, cuando se casó. Siente que es muy tarde para retomarlos, pero le gustaría aprender computación.

Su trabajo consiste en barrer, sacudir, trapear, limpiar baños y lavar cortinas. Ella y otra compañera, se dedican al mantenimiento del hotel en una jornada de ocho horas. Se considera satisfecha con su trabajo, aunque le gustaría conseguir otro empleo por las tardes porque su salario no es suficiente para cubrir todos los gastos de su familia.

Su salario no le parece justo, porque además de las tareas que desempeña como camarista, debe trabajar en la lavandería del hotel sin recibir un pago extra. Recibe mil seiscientos pesos quincenales y como beneficios cuenta con IMSS, INFONAVIT y aguinaldo, además de poder salir antes de la hora estipulada, si termina antes con sus actividades. No cuenta con caja de ahorro ni prima vacacional.

En referencia a los gastos familiares, su ex esposo paga la manutención de sus hijas, por lo que le resulta menos complicado hacer frente a las necesidades familiares. Utiliza todo su ingreso en el mantenimiento de su casa y el pago deudas. Es dueña de la casa en la que reside.

El trabajo doméstico recae en ella y en su hija mayor. Diariamente dedica alrededor de una hora a las tareas domésticas como barrer, trapear y sacar la basura.

En su trabajo tiene un día de descanso a la semana, que lo aprovecha para descansar. Al salir de su trabajo ayuda a su hija menor con los deberes escolares. Durante

su tiempo libre le gustaría pasar más tiempo con ellas. Además, va a la iglesia dos veces por semana.

Considera tener un buen estado de salud y no suele enfermarse con regularidad. Ha utilizado su seguro médico sólo para chequeos generales, cada cuatro o cinco meses.

En cuanto a violencia física o verbal, recibió maltratos de parte de su pareja. Debido a que fue golpeada decidió separarse de él, pues afirma que una mujer no tiene por qué soportar ese tipo de agresiones. Desde entonces, no ha permitido que la vuelvan a maltratar. Desconoce las instituciones que brindan ayuda en caso de violencia.

En su actual trabajo nunca ha recibido ningún tipo de maltrato por parte de ningún compañero o compañera. Asegura que su jefe es una muy buena persona, diariamente acude al hotel para conocer las necesidades del lugar y se mantiene al tanto del bienestar de las empleadas.

En cuanto a la seguridad, se siente tranquila tanto dentro de su hogar, pues vive en una privada, como en su trabajo, ya que no se ha presentado ningún problema durante el tiempo que lleva laborando allí. En referencia a la convivencia con sus vecinos, considera que el trato es respetuoso, aunque distante, debido a que no conviven mucho entre ellos.

Actualmente, se siente bien consigo misma y vive libre de preocupaciones, molestias o angustias que le impidan sentirse tranquila, excepto en lo económico. Se siente dueña de sus propias decisiones.

Como proyecto de vida espera no tener que trabajar tanto en el futuro, porque toda su vida ha sido de mucho esfuerzo. Piensa que La Paz le brinda beneficios valiosos como la tranquilidad.

**Karla**, trabajo como recepcionista en un hotel. Nació en La Paz. Tiene 28 años y es soltera. Vivió dos años en Cabo San Lucas, donde trabajó en una importante cadena hotelera, donde recibió muchos cursos de capacitación y una beca que le permitió pagar los gastos para la obtención de su título de licenciatura.

Decidió regresar a La Paz porque nunca pudo acostumbrarse a la forma de vida en Los Cabos. Su familia está compuesta por su padre, su madre y tres hermanos, de los cuales dos ya están casados y tienen hijos. Vive con su hermano soltero. Tiene novio

desde hace un año. Cuenta con familiares en Zacatecas, Oaxaca, Aguascalientes y el Distrito Federal, así como en Florida, California y Utah en los Estados Unidos.

Estudió la Licenciatura en Desarrollo Turístico de la Universidad Mundial. Desea continuar sus estudios con una maestría en turismo, para reforzar sus conocimientos, sin embargo, su horario de trabajo se lo impide. Otro obstáculo, es que este tipo de posgrados sólo los ofrecen las escuelas privadas que son muy caras para ella. Por el momento, ha decidido esperar a que la UABCS abra alguna maestría o curso de posgrado en el campo de la comunicación o la mercadotecnia o ligado a las relaciones públicas, un campo que le interesa mucho.

Es la encargada de Recepción y Reservaciones en el Hotel Marina, donde ha cumplido ya su primer año. Sus funciones abarcan el control de personal de rotación, la organización de la recepción y las reservaciones, el control de estatus de venta en las habitaciones y todo lo que tenga que ver con ambos departamentos, así como la comunicación entre los demás departamentos. Aunque no está inconforme con su trabajo, le gustaría tener un cargo más alto y mejor pagado, pero dada la estructura de la empresa, aún no existe algo así. Trabaja ocho horas diarias y no es que no esté conforme con el salario que recibe, sino que piensa que la hotelería es muy mal pagada en La Paz y que no se exigen los estándares de calidad en el servicio como en Los Cabos, donde el servicio hotelero es de primer nivel.

Entre los beneficios de los que goza, tiene la libertad de hacer los cambios que considere pertinentes con respecto al sistema y la calidad de la atención al cliente, pero solamente cambios que no impliquen una mayor inversión; cuenta con IMSS, INFONAVIT, prima vacacional y la guardería del seguro. La relación con su superior es más de colaboradores, pues el director de la empresa es nuevo y es un hombre muy abierto a la comunicación y suele recurrir con frecuencia a las trabajadoras de la empresa para resolver los problemas que se presentan, lo cual vuelve muy ameno el ambiente laboral en el hotel.

La distribución de su ingreso, es como sigue: una parte, va directo al pago de INFONAVIT, el resto lo distribuye en gastos de alimentación y gasolina. De lo poco que sobra, destina una parte a sus ahorros que maneja mediante una cuenta bancaria, y la

otra parte, a sus salidas y diversiones. Ahorra para comprar muebles o para emergencias. En su casa, ella es la que más aporta ya que hermano sólo paga la televisión satelital. Es dueña de su casa y de su coche.

Aunque vive con su hermano, el sólo llega a la casa los fines de semana. Por lo tanto, la carga del trabajo doméstico recae toda sobre ella. Tiene muy pocas en su casa, por eso ahorra para comprar muebles y los enseres domésticos que le hacen falta.

La mayor parte de su tiempo libre lo dedica para convivir con su familia y su novio. Cuando puede, viaja para conocer pueblos del norte del estado o para ir a la playa. Lo que le gustaría hacer es dar clases y su pasatiempo consiste en tomar clases de baile. En cuanto a los gastos en salidas, no tiene. Es su novio quien se ocupa de ello.

A pesar de que padece problemas en el corazón desde su nacimiento, su estado de salud es bueno pues ha sabido lidiar muy bien con su enfermedad. Va a sus chequeos con un médico particular dos veces al año. No toma medicamentos que no le sean prescritos por el médico y cuando padece algún malestar ligero, toma remedios caseros. En la consulta particular jamás ha recibido algún maltrato, pero cuenta que cuando ha ido a visitar a amigos al Seguro Social sí ha recibido malos tratos por parte de las asistentes, quienes son groseras y en ocasiones, desconocen la situación de los enfermos.

Sobre maltrato, considera que por el simple hecho de ser mujer y andar por la calle se expone a que le falten al respeto, algo muy común en la entidad. En el trabajo, nunca ha pasado de una discusión por roces con algún compañero. Sin embargo, a diferencia de La Paz, en Los Cabos le tocó vivir acosos más graves, debido a que llega mucha gente del interior cuyas ideas con respecto a las mujeres son diferentes, pues las ven como si fuesen objetos.

Hace cuatro años vivió episodios de violencia física y psicológica de parte de un ex novio. Cuando intentó romper la relación, él se negó, por lo que tuvo que recurrir a la denuncia legal para que la dejara en paz. Acudió al DIF donde recibió muy buena atención. Piensa que tanto el DIF como la SAMM son instituciones de gran ayuda para las mujeres.

En su casa se siente muy segura, pues está toda enrejada, además de que su familia siempre está pendiente de ella. Cree que el hecho de haber crecido entre tres hermanos, le sirvió para forjarse un carácter fuerte y ser independiente. En el trabajo no

se siente segura del todo, pues considera que hay muchos descuidos, si lo compara con empleo en Los Cabos, donde son muy exigentes en este aspecto, tanto que hasta había un equipo de seguridad y cámaras de monitoreo las veinticuatro horas del día. En cuanto a su barrio no tiene preocupaciones pues hay reglamentos con los que todos los vecinos deben cumplir, además de que todas las noches a las 22 horas hay rondas de patrullaje; la seguridad de su familia no le preocupa tanto, porque uno de sus hermanos trabaja en la policía. Sin embargo, considera que la seguridad en general en el municipio no es muy buena, que hay mucho en lo que se tiene que trabajar, pero piensa que de todos modos La Paz es un lugar tranquilo. Sobre la convivencia vecinal lleva un trato muy cordial y amable, ya que en su colonia sólo hay parejas jóvenes.

En este momento su vida es muy buena, se siente más libre en La Paz y más segura al salir a la calle que en Los Cabos, además de que está cerca de su familia. Es completamente dueña de sus decisiones. Para que las mujeres tengan una vida mejor considera que hace mucha falta la educación que reciben de la familia, esto es para ella lo principal. En su caso, y aunque su padre y su madre no tienen muchos estudios, han sido capaces de enseñarle que para vivir mejor hay que luchar por lo que se quiere y ella siente que es eso lo que necesitan las mujeres. Respecto a su situación sentimental, se siente contenta porque mantiene una relación estable con su novio.

Como proyecto de vida, quiere formar una familia, tener un bebé. Casarse no es una prioridad. Quiere estudiar una maestría y después, llegar a ser profesora. Piensa que todo esto puede lograrlo en La Paz, pero todo dependerá de las oportunidades que se le presenten, del tiempo disponible para estudiar y sobre todo, de la apertura de opciones de posgrado no tan costosas.

**Estela**, es ejecutiva de ventas de un hotel. Nació en La Paz y tiene 23 años. Es soltera. Tiene una relación de noviazgo desde hace cinco años. Su familia son ella y su madre, quien la crió, cuidó y sacó adelante. Conoce a su padre y no tiene una buena relación con él, a pesar de que con sus medios hermanos, se relaciona muy bien. Tiene familiares en Sonora, Sinaloa y en los Estados Unidos.

Su trabajo se centra en la atención a clientes y la venta de servicios del hotel en que trabaja. Es egresada de la carrera de turismo alternativo en la UABCS. Además de la

licenciatura, le gustaría hacer la nivelación pedagógica o una maestría relacionada con su campo de trabajo.

Lleva un año trabajando en el hotel Araiza. Su trabajo consiste en vender eventos y hospedajes, además de ofrecer los servicios del hotel en agencias turísticas. Se siente conforme con el trabajo que desempeña en la empresa, aunque le encantaría alcanzar la gerencia de su departamento, no solo porque le gusta el área de ventas, sino porque tiene las cualidades y la experiencia para hacerlo. Cree que está en el camino correcto para ascender a un mejor cargo.

Su jornada laboral es de ocho horas y trabaja jornada partida: de 8 a 14 horas y de 16 a 18 horas. Está conforme con su empleo pues es la primera ocasión que labora en un hotel, lo cual es importante para su carrera profesional. Recibe siete mil pesos mensuales de salario y comisiones bimestrales. Como beneficios, el hotel cuenta con comedor para empleados, seguro médico, servicio de guardería, caja y fondo de ahorro.

No ha presenciado incidentes de maltrato en su ambiente laboral. Ha recibido clientes muy molestos y agresivos, pero piensa que siempre hay una forma de tratar a las personas. La relación que tiene con sus jefes es estrecha, cálida y respetuosa, a tal grado que considera a su jefe, como si fuese su propio padre.

Trabaja desde los diecisiete años y desde entonces, coopera con la economía familiar. La manutención de la casa depende de su madre, quien es jefa del hogar, pero ella una parte de su quincena para la alimentación y el pago del servicio telefónico. Sabe administrarse y cuidar su dinero. Como no está casada y no tiene hijos, sus gastos no son muy altos. Como ahorro, utiliza el fondo que les provee la empresa. No tiene propiedades.

El trabajo doméstico se lo reparten entre ella y su madre. Durante la semana su madre se hace cargo de la casa y los fines de semana, le tocan a ella. Se hace cargo de lavar y planchar su ropa, así como de la limpieza cotidiana de su habitación.

Le gustaría tener su propio coche y dinero suficiente para construir un salón de belleza para su madre, que es su profesión.

Aprovecha su tiempo libre para salir con sus amigas, en las gasta por lo menos doscientos pesos. No sale mucho, porque prefiere descansar o estar con su novio. Le

gustaría emplear su tiempo libre en un curso de defensa personal, de inglés o de ciclismo. Su pasatiempo es andar en bicicleta.

Su estado de salud es bueno. Debido a que no suele enfermarse con frecuencia, utiliza su seguro médico para chequeos de rutina, donde le parece molesta la espera para ser atendida. Cuando se enferma, se auto medica y recurre a una alimentación adecuada.

En cuanto a la violencia, nunca le ha tocado experimentarla. Trata de huir de los problemas y las agresiones. Conoce el DIF como institución que apoya a las mujeres violentadas.

Se siente segura en su casa, en su trabajo y en la colonia Solidaridad, donde reside y donde no ha tenido problemas. Sin embargo, le preocupa la seguridad de su madre ya que pasa buena parte de su tiempo sola, aunque en ocasiones se encuentra acompañada de su abuela o de alguna vecina. Considera que falta seguridad en las calles, especialmente en los últimos tiempos que le parecen violentos, a tal grado, que ha dejado de salir porque siente que hay un ambiente de inseguridad en la ciudad.

La convivencia con sus vecinos es escasa, porque casi no está en su casa. Tiene una buena relación con los vecinos de su abuela ya que se crió en su casa cuando era pequeña.

Se siente dueña de su propia vida y de sus decisiones, pues ha sido criada para ser una mujer independiente y sobresalir. Cree que el trabajo es el mejor vehículo para que las mujeres sean dueñas de sus vidas y para que aprendan a pensar en ellas antes que en los demás. Se considera afortunada por su empleo, la estabilidad con su pareja y la vida familiar.

Dentro de unos años le gustaría mejorar su vida profesional en un trabajo más satisfactorio, donde pueda desempeñarse mucho mejor. Planea tener un hijo dentro de tres o cuatro años, casarse, seguir estudiando y finalmente dar clases. Considera que puede llevar a cabo estos planes en La Paz. Desea permanecer aquí para crecer como persona y al mismo tiempo, hacer crecer su ciudad.

**Mónica**, es cajera en una cafetería. Nació en La Paz. Tiene 34, es casada y tiene dos hijos. Su relación de pareja data de trece años, es muy buena y estable.

Desde hace siete años trabaja en la cafetería para colaborar con su esposo en los gastos del hogar. No espera más de su empleo, ni piensa en qué trabajo le gustaría tener

porque se siente contenta donde está ahora; le gusta porque el horario de siete a ocho horas, se acompasa con sus actividades personales y considera que tiene muy buen sueldo. Goza de distintos beneficios sociales como son IMSS, INFONAVIT, horario flexible y guardería. El dinero le alcanza perfectamente porque su esposo le da para el gasto. Lleva una relación muy buena con sus jefes, pero si algún día le fuera cometida una injusticia no se quedaría callada y manifestaría su desacuerdo.

Ella se hace cargo totalmente del trabajo doméstico. Antes de irse a trabajar, deja la casa limpia y la comida hecha, para que cuando sus hijos regresen de la escuela tengan todo listo. Para cumplir con todo, debe administrar su tiempo de la mejor manera posible.

Sus ingresos los invierte en los gastos del hogar y en sus hijos. Ahorra muy poco y todo se le va en los imprevistos. Le gustaría ahorrar más, pero no puede. Su esposo es quién más aporta a la economía familiar. Entre los dos, ahorraron un poco para agrandar la casa y ponerle barda. Considera que sus necesidades son mínimas y que no le hace falta nada. La casa está a nombre suyo y de su esposo, porque la compraron con un crédito conyugal. Le hubiese gustado poder comprarla ella sola, pero no le alcanzaba el dinero.

Su tiempo libre lo dedica a estar con sus hijos y caminar, lo que suele hacer de cuatro y media de la tarde a siete de la noche, aproximadamente. Le gusta mucho estar con su familia y los gastos que hace para divertirse rondan entre los \$800 pesos al mes.

Los veranos viaja con su familia a Mazatlán y la Semana Santa la pasan en la playa, lo que la hace sentir muy satisfecha.

Respecto a la salud, tiene cobertura del IMSS, donde recibe un buen trato. Está realmente conforme con el servicio que le dan, además de que casi nunca se enferma.

No sufre violencia de ningún tipo y si fuera el caso, sabe a qué instituciones puede acudir, aunque no las conoce más allá de lo que sale en televisión. Nunca ha sufrido acoso sexual.

En su casa se siente segura, así como en su trabajo, pero en las calles ya no tanto, sobre todo si es de noche y anda sola. Si se sintiera en peligro acudiría a una patrulla o a un policía. Se preocupa por la seguridad de su familia por los eventos acontecidos en el último tiempo en la entidad. Procura ir por sus hijos a la escuela y les aconseja sobre qué hacer y qué no. La policía le inspira confianza y seguridad. Tiene una buena relación con



sus vecinos y se siente apoyada por ellos. A su colonia le hace falta pavimentación. Vive muy tranquila en La Paz y espera siga así y no se convierta en un lugar donde se viva con miedo.

Siente que es libre y dueña de su vida, aunque todas las decisiones que toma debe compartirlas con su marido, con quien nunca ha tenido problemas. No conoce a las instituciones, aunque opina que los diputados no cumplen con lo que prometen y no hacen buena labor.

No piensa en el futuro: *¿Para qué planear si uno nunca sabe lo que pueda pasar?*

### c. Resumiendo...

A través tanto de la encuesta como de las entrevistas, es posible derivar lo siguiente:

- Los salarios para las mujeres no son justos porque no corresponden con el esfuerzo que realizan y sobre todo, porque no alcanzan para cubrir con todas sus necesidades;
- Perciben un incremento en la violencia citadina y les preocupa la falta de respuesta, la capacidad y la corrupción de las autoridades responsables de la seguridad pública;
- Tanto las que han padecido violencia de género, como las que no, saben de la existencia de las instituciones responsables de atenderla. Sin embargo, son pocas las que acuden a solicitar ayuda;
- En todos los casos se preguntó si conocían las leyes que las protegen contra la violencia y la discriminación de género. Aunque algunas saben de su existencia, ninguna las conoce realmente;
- Entre las mujeres más jóvenes y con más grados de estudios, se percibe un mayor conocimiento de sus derechos;
- La mayoría, cuando se enfrenta o se plantea la posibilidad de enfrentarse a una situación de violencia no está dispuesta a tolerarla;
- Todas, reconocen la existencia de la violencia de género en su entorno cotidiano;

- Todas, incluidas las que trabajan en el sector salud, consideran que el servicio que prestan las instituciones de salud pública es deficiente y que el trato que reciben por parte de los y las trabajadoras es muy malo;
- La mayoría prefiere pagar el alto costo de la medicina privada a cambio de ser atendidas con calidad y amabilidad;
- Todas piensan que a pesar de todo, La Paz es un buen lugar para vivir, pero que sería mejor si se elevaran la calidad en el empleo, en la salud y en la seguridad pública.

**IX. CONCLUSIONES Y LÍNEAS PROGRAMÁTICAS DE ACCIÓN.**

**A**unque en cada uno de los apartados se han vertido conclusiones, es menester abordar las principales lecciones derivadas de este diagnóstico. La primera, tiene que ver con el hecho de que para la mayoría de las mujeres, vivir o haber llegado a vivir al Municipio de La Paz representa un camino hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida. La mayoría coincide en el hecho de que su vida hoy, es significativamente mejor a cualquier forma de vida anterior, pero que podría hacerse mucho para mejorar su presente y enriquecer su futuro. La gran oportunidad es que las mujeres paceñas parecen estar en el camino hacia el empoderamiento: todas se sienten dueñas de su vida: toman sus propias decisiones y trabajan mucho para ser quienes son. Con esa mirada, se proponen las siguientes líneas de acción programática:

- Línea de acción 1: Impulso a la organización tanto gremial, como profesional.
- Línea de acción 2: Difusión de los organismos públicos disponibles para la mejora de las condiciones generales de vida de las mujeres.
- Línea de acción 3: Promover acciones que mejoren las condiciones de trabajo para las mujeres;
- Línea de acción 4: Promover cursos de capacitación y profesionalización laboral;
- Línea de acción 5: Promover programas de desarrollo social para mujeres pobres de los entornos urbano y rural.
- Línea de acción 6: Promover la diversificación de las opciones educativas para las mujeres;
- Línea de acción 7: Mejorar la calidad de la atención a la salud de la mujeres;
- Línea de acción 8: Promover, difundir y discutir en talleres y pequeños grupos de trabajo, en todas las instituciones municipales, las colonias y las áreas rurales el siguiente paquete de instrumentos legales:
  - Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006);
  - Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007);
  - Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, (CEDAW) (1981);

- Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Baja California Sur (2008),
- Ley estatal para prevenir y eliminar la discriminación del Estado de Baja California Sur (2006)
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Baja California Sur (2008);
- Línea de acción 9: Diseñar un programa integral de atención a la mujer rural;
- Línea de acción 10: Diseñar programas de atención a las mujeres migrantes pobres o marginadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ✓ Arriagada, Irma (2003): Potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios Sociológicos*, vol. XXI: 63, México, p. 557-584
- ✓ Bebbington, A. (2005): Estrategias de vida y estrategias de intervención: el CS y los programas de superación de la pobreza. (en) Irma Arriagada (Editora), *Aprender de la experiencia: el CS en la superación de la pobreza*, Serie Libros. Santiago de Chile: CEPAL/ONU/Cooperazione Italiana.
- ✓ Borja, J., Castells, M., (1997) Local y global. *La gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, Madrid.
- ✓ Bourdieu, Pierre, (1980) : "Le CS: notes provisoires". *Actes de la recherche en sciences sociales*, volume 31, pp. 2-3.
  - (1998): Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.
  - (1979): "Los tres estados del capital cultural". *Sociológica*, 2:5. México: UAM.
- ✓ Castorena, Lorella, Breceda Aurora, *Remontando el cañón de la zorra, ranchos y rancheros de la Sierra La Laguna*, ISC/SEC. TURISMO/UABCS/, México 2008.
- ✓ Castorena, Lorella, Soares, Denise. (2001): *Mujeres y hombres que aran en el desierto y el mar. Diagnóstico socio ambiental con perspectiva de género en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno*. AECI/SEMARNAT. México
- ✓ Castorena Davis, Lorella, (2006) Comp. *Los Afanes y los días... de las mujeres. Trabajo, empleo, socio-demografía, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional*, Cuadernos Universitarios, UABCS.
- ✓ Castorena, L., Santelices, P., Pacheco, M., (2008) *Mujeres de sal. Turismo y desarrollo sustentable en Cabo Pulmo*, (en) Alba e. Gámez, ed. *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, B.C.S.*, SDSU/UABCS/CONACYT.
- ✓ Noguera Méndez, Pedro, Comp. *Capital social, género y desarrollo en los sistemas productivos pesqueros de la reserva de la biosfera el vizcaíno*, EDITUM/UABCS, España, 2008
- ✓ Durlaf, Steven. (1999). The Case "Against" Social Capital. University of Wisconsin: Madison. *La condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz, 2010* 76
- ✓ Elson, Diane (1998), "The economic, the political and the domestic: business, states and household organization of production", *New Political Economy*, vol. 3, Nº 2.

- ✓ Giddens, Anthony, (2000): Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- ✓ González de la Rocha, Mercedes. (2006): México: Oportunidades y capital social. (en) Irma Arriagada (Editora), *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza*, Serie Libros. Santiago de Chile: CEPAL/ONU/Cooperazione Italiana.
- ✓ Grootaert, Christiaan. (1998): "Social Capital: The Missing Link?" Social Capital Initiative Working Paper No. 3. *Social Development Family*. Washington: World Bank.
- ✓ INEGI:
  - XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
  - II Conteo de Población y Vivienda 2005.
  - Anuario Estadístico de Baja California Sur, Edición 2007.
  - Cuaderno Estadístico Municipal de La Paz, CIM, 2009
  - Mujeres y Hombres 2008. Decimosegunda edición.
  - ENDIREH, (2006), *Panorama de la violencia contra las mujeres, Baja California Sur*
  - ENSN, (2006) Resultados por entidad federativa: Baja California Sur.
- ✓ Marshall, C.; Rossman, G.B. (1989): *Designing qualitative research*. Beverly Hills, California: Sage.
- ✓ Montaña, Sonia (2003): "Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza". (en) Atria Raúl, Siles, Marcelo, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: Michigan State University/CEPAL,
- ✓ Narayan, Deepa. (1999): *Bonds and Bridges, Social Capital and Poverty*. The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network Poverty Division. Washington: Working paper 2167.
- ✓ Narayan, Deepa and Shah, Talat. (2000): *Gender Inequity, Poverty and Social Capital*. The World Bank Poverty Reduction and Management Network. Washington: Poverty Group. *La condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz, 2010 77*
- ✓ Núñez García, Silvia, (2003): "Género y programas de combate a la pobreza en México: ¿Reconocimiento del CS?". (en) Atria Raúl, Siles, Marcelo, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: Michigan State University/CEPAL.
- ✓ Parpart, M, Connelly, P. y Barriteau, E. (2000): *Theoretical Perspectives on Gender and Development*. Ottawa, Canada: IDRC.

- ✓ Picciotto, Robert (1998). *The Missing Development Links, Gender and Social Capital*. Washington: Gender and Development Workshop.
- ✓ Taylor, S.J., Bogdan, R. (1987): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- ✓ UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer) (2000): *El progreso de las mujeres en el mundo*. Nueva York: Informe bienal de UNIFEM.
- ✓ Woolcock, Michael (2001): "The place of social capital in understanding social and economic outcomes". *Canadian Journal of Policy Research* 2:1.
- ✓ Woolcock, Michael, and Deepa Narayan. (2000): "Social Capital: Implications for development Theory, Research, and Policy". *World Bank Research Observer* 15(2), Washington: World Bank.
- ✓ Fuentes y documentos consultados mediante recursos electrónicos:
- ✓ CONAPO, Índices de desarrollo humano 2000.
- ✓ <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/6e.htm>
- ✓ PNUD México: <http://www.undp.org.mx/>
  - PNUD. (2004): Índice de Desarrollo Humano Municipal en México.
  - PNUD. (2005): Informe sobre desarrollo humano. México 2004: el reto del desarrollo local.
  - PNUD. (2006): Informe Mundial de Desarrollo Humano (enlace)
  - PNUD. (2006): Indicadores de desarrollo humano y género en México
  - PNUD. (2007-2008): Human development reports. (enlace)
- ✓ SEDESOL/CONEVAL <http://www.coneval.gob.mx/evaluaciones/2008/evaluaciones.jsp> *La condición social, económica y cultural de las mujeres en el municipio de La Paz, 2010* 78
- ✓ SEDESOL OPORTUNIDADES <http://www.oportunidades.gob.mx>